

VICENTE ORLANDO AGÜERO BLANCH: ETNOGRAFÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO MALARGÜE

Presentación

Vicente Orlando Agüero Blanch

Ubicación geográfica

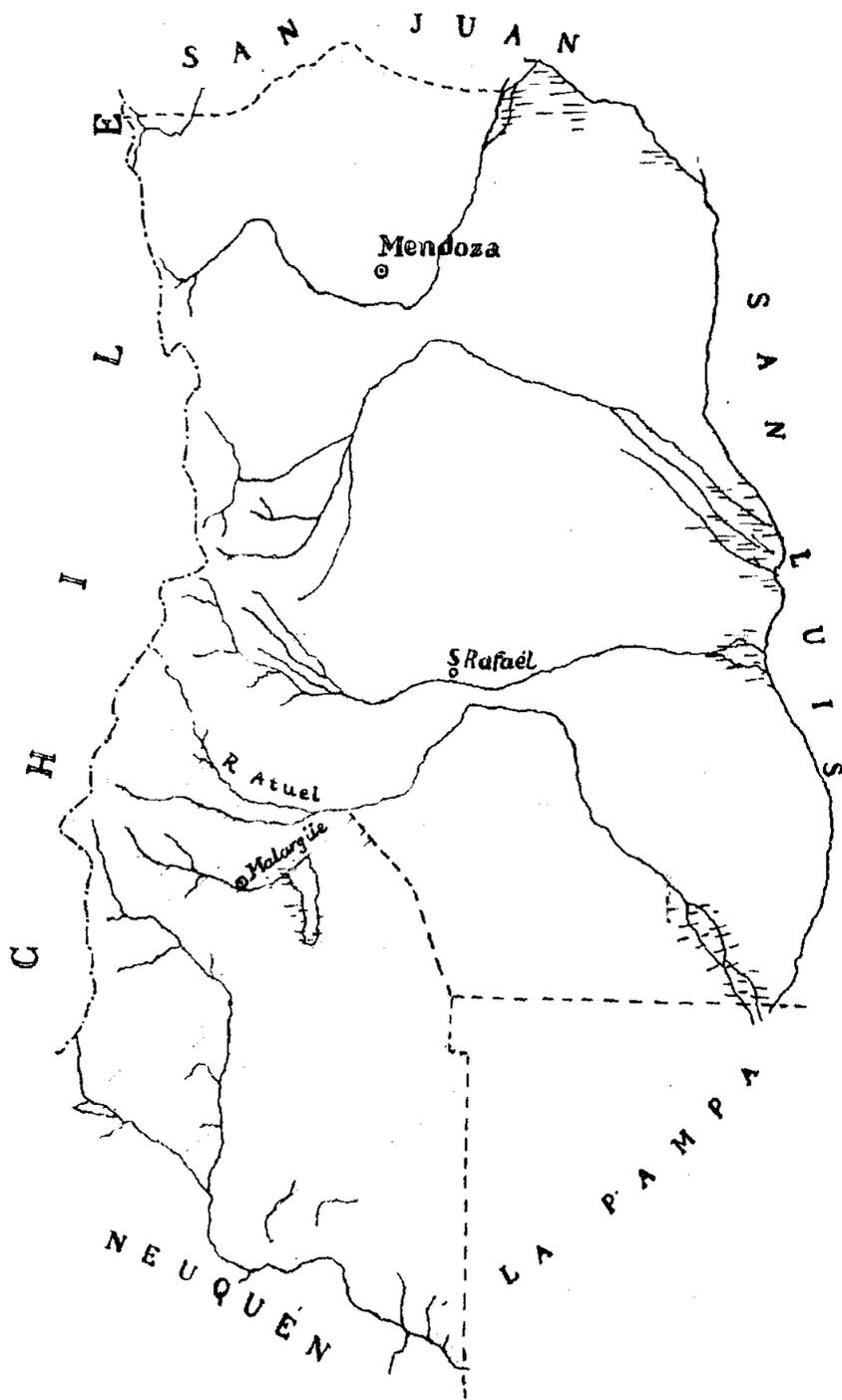
El departamento Malargüe ocupa, prácticamente, toda la parte sur de la Provincia de Mendoza. Sus límites son: norte, Departamento de San Rafael; sur, provincia de Neuquén; este, Provincia de La Pampa y oeste, República de Chile. Su superficie es de más de 45.000 kilómetros cuadrados, siendo, por lo tanto, el Departamento más extenso de la provincia, pues ocupa la cuarta parte de la misma.

Se divide, políticamente, en cuatro Distritos que son: Malargüe, Río Grande, Río Barrancas y La Escondida.

Breve noticia histórica

Malargüe es el Departamento más joven de la provincia, teniendo como tal su autonomía desde 1950 y su nombre actual desde 1955. En este lapso que va desde su creación hasta 1955, el Departamento llevó el nombre del entonces Presidente de la Nación, impuesto por un Poder Legislativo servil.

En 1877, en los entonces territorios conocidos como «del sur del Atuel», pertenecientes a la jurisdicción de San Rafael, se creó el Departamento Malal-Hue. En 1887 se le cambió el nombre por el de Coronel Beltrán. Pero como ningún gobierno ni autoridad prestaba mayor preocupación por este alejado rincón de la provincia, no encontraron mejor solución, ante los escasos recursos que proporcionaba al fisco el territorio departamental, que despojarlo de su autonomía y anexarlo, otra vez, a San Rafael; esto ocurrió en 1892. Desde esa fecha hasta la indicada de 1950 fue un Distrito de San Rafael.



Ubicación geográfica del Departamento Malargüe

Cuando el Distrito Malargüe pertenecía al Departamento San Rafael, su extensión abarcaba la región de El Sosneado, la que por su ubicación geográfica correspondería pertenecer al hoy Departamento Malargüe. Cuando se trató en la Legislatura la Ley de su creación, los representantes de San Rafael se opusieron porque deseaban, por un falso regionalismo, que la zona de Nihuil y los yacimientos de cobre de El Sosneado siguieran perteneciendo a ese Departamento. Por su influencia comercial, proximidad de las autoridades policiales, centros de enseñanza y de sanidad, la región de El Sosneado sigue dependiendo de Malargüe.

Topografía

El Departamento Malargüe ha sido descrito por los mismos mendocinos, por ignorancia, como un paisaje geográfico sin ningún atractivo, de aspecto opaco y desolador. Nada más equívoco; cualquiera de los otros departamentos de la provincia de Mendoza tiene un paisaje más monótono y pobre de color.

En Malargüe nace y muere el Río Grande, que es el más caudaloso de la provincia. Su cuenca, cubierta de todos los matices que dan sus pasturas, se encuentra enmarcada entre cerros rojizos, grises, ocres, alhajados por acantilados basálticos negros como el azabache o de rocas graníticas impregnadas por filtraciones de toda la gama de los verdes de sus yacimientos inéditos de cobre que encierran sus cerros en sus entrañas.

En invierno sus montañas se cubren de nieve, ofreciendo sus prismas reflejos insospechados.

En verano sus fértiles valles y vegas aparentan ser de terciopelo verde.

El poblador que habita en sus llanuras vírgenes, azotadas por los vientos, nos ofrece un testimonio de que solamente puede realizar tal hazaña un hombre fuerte, de vitalidad de acero, perteneciente a una raza destinada a hechos superiores, que lo demostrará cuando el gobierno preste preocupación por la construcción de diques para aprovechar sus aguas en regar sus miles de hectáreas de tierras feraces; cuando alguien se preocupe por velar por el estado sanitario de su población y cuando la Dirección General de Escuelas implante una enseñanza eficiente, bajo la tutela de maestros de vocación que, muy raramente, por desgracia, han llegado a Malargüe. Es una necesidad imperiosa para bien de la patria que, en las zonas eminentemente rurales como es este Departamento, se designen maestros con vocación y con una preparación técnica adecuada. No se debe seguir dando cargos de maestros en esas zonas «donde nadie quiere ir», a quien lo postule por el solo hecho de «ser pobre y tener que ganarse el puchero». Tampoco puede seguir siendo Malargüe el lugar donde se manda a los maestros «rebajados de categoría» o «castigados».

Para concluir este comentario sobre el bello y cambiante paisaje de Malargüe, diré que sus lagunas son las más numerosas y extensas de la provincia, encontrándose diseminadas tanto en la llanura como en las mesetas andinas.

Clima

El clima es, por lo general, frío en invierno, llegando en algunos días a más de veinte grados bajo cero. En verano, en la zona montañosa, los días de calor no son frecuentes, en cambio en la llanura del este del Departamento la temperatura llega a índices muy elevados.

El viento, como en las estepas patagónicas, es casi permanente; en determinados lugares, como el Cajón del Río Grande a la altura de Barda Blanca, hay períodos de ciclones de una duración de varios días.

Las lluvias son escasas. En la región montañosa suele nevar con variada intensidad. En algunos años las nevadas fueron tan intensas que los deshielos provocaron el aumento inusitado del caudal de los ríos. En el mes de noviembre de 1949, la crecida del Río Grande fue de tal magnitud que su caudal llegó a cubrir su lecho totalmente frente a Barda Blanca.

Flora

La flora de la región puede dividirse en tres áreas perfectamente delimitadas: andina, subandina o de precordillera y de llanura. La primera, sin árboles ni arbustos, es la zona de pastos duros. Crecen, en la humedad de los arroyuelos y vegas, mallines, llaretas, coirones, junquillos, etc. Los árboles autóctonos se encuentran esporádicamente en forma de pequeñas isletas constituidas por chacayes en las márgenes de los ríos y arroyos.

En la mayoría de los «puestos» se encuentra la presencia del foráneo sauce llorón, que brinda su acogedora sombra en esa reverberante soledad calcinada por el sol; unida en algunos casos con la compañía vertical de uno que otro álamo.

En la precordillera la vegetación está compuesta por matorrales de arbustos, en su mayoría de jarilla y molle. El algarrobo, de muy escasa altura, crece agazapado al suelo, tanto que su tronco se arrastra horizontal a éste, teniendo los pobladores que desenterrarlo de las dunas que lo cubren para poder aprovechar su madera. La leña de molle, aunque no es abundante, es la más codiciada para hacer fuego, conjuntamente con la de «uña de cabra» y la de «vidriera».

La región de llanura de pastos duros y escasos proporciona, a vuelo de pájaro, la visión de una vegetación ocre con aisladas franjas de color verde pálido que, en parte, aún se encuentra cubierta de un manto gris lechoso que recuerda los fenómenos telúricos de la erupción de El Descabezado que, en el año 1931, cubriera de ceniza volcánica todo el Departamento Malargüe, en algunos lugares hasta más de 50 centímetros de espesor.

Fauna

La fauna autóctona de Malargüe es la mayor reserva de la misma que actualmente se conserva en la provincia, pero, desgraciadamente, en estos últimos cinco años se ha visto seriamente amenazada con los cazadores que acuden de San Rafael, General Alvear y Mendoza. Si no se pone coto a esta invasión de cazadores furtivos, en poco tiempo la fauna se extinguirá, siendo su daño irreparable.

Abundan los guanacos en las zonas de El Payén, Palauco, Carapacho, estribaciones de El Nevado, Cerro Chacayco, etc. El «choique» y el «piche» se encuentran en toda la zona de llanura y de precordillera, existiendo también pumas, «chiffies», zorros grises y colorados, liebres, vizcachas, variadas especies de aves de rapiña, acuáticas, etc.

Población

La población del Departamento de Malargüe, de acuerdo al censo de 1960 y según datos proporcionados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas de Mendoza, está constituida por 9.307 habitantes, de los cuales 4.962 son varones y 4.365 son mujeres.

POBLACIÓN POR DISTRITO

DISTRITO	Varones	Mujeres	Total
Malargüe	3.429	3.107	6.536
La Escondida	587	440	1.027
Río Barrancas	197	160	357
Río Grande	749	638	1.387

Estos datos, a pesar de haber sido proporcionados por un organismo oficial, deben ser mirados con reserva. Los oficiales censistas que actuaron en el Departamento confeccionaron las fichas según múltiples referencias, «a oídas», sin haber visitado casa por casa como estaba establecido, motivo por el que se sospecha que quedaron sin censar varios cientos de personas. En las zonas de cordillera de los distritos Río Grande y Río Barrancas que acabo de recorrer, he sido informado de que ningún hogar fue visitado por censista alguno. En el censo ganadero, como lo señalaremos más adelante, la estadística quizá sea más errónea aún.

De acuerdo al cuadro estadístico preinserto, el 70% de los habitantes de este dilatado Departamento vive en el Distrito Malargüe. Más alarmante aún es el hecho de que en la Villa de Malargüe, capital del Departamento, habitan 4.853 personas. Es decir que el 52% del total están en el único pueblo del Departamento.

El Jefe del Censo en el Departamento fue un Inspector Técnico de la Dirección General de Escuelas que no conocía Malargüe, habiendo sido designado para tal fin por el solo hecho de desempeñar ese cargo docente. Como jefes de fracción y de radio censales en las zonas urbanas y semiurbanas actuaron directores y maestros sin un adecuado adiestramiento, con el agravante de que la mayoría, como en el caso anterior, no conocían el lugar donde actuaban, factor éste muy importante en una región de las características psicológicas de su población. Como dato ilustrativo debemos hacer notar que en la fecha en que se realizó el censo no se desempeñaba como maestro en el Departamento ningún hijo del mismo.

Para colmo, en la zona rural, vale decir en casi todo el Departamento, el trabajo censal fue encomendado al personal de Gendarmería Nacional, quienes citaron a los puesteros a sus destacamentos para interrogarlos de acuerdo a las fichas censales. La Gendarmería Nacional no es, sin lugar a dudas, el organismo más adecuado para efectuar esta clase de tareas de carácter confidencial, primero, porque los puesteros les tienen gran desconfianza a causa de lamentables hechos ocurridos y, después, porque temen que si dicen la verdad les aumenten los impuestos o el arrendamiento de la tierra que ocupan.

Ganadería

Por lo expuesto anteriormente, los datos consignados en el censo ganadero deben considerarse únicamente como un punto de referencia. Sé de ganaderos que poseen varios miles de cabras y ovejas que declararon tener un número muy inferior de cabezas. Sus temores, infundados para los que no conocen la región y sus habitantes, se justifican en personas como éstas, ignorantes y de hábitos primitivos que, desde sus abuelos, han tenido que soportar el azote del engaño y la injusticia por parte de los más letrados y encumbrados social y políticamente.

No obstante lo manifestado, a la luz de los datos estadísticos del censo de 1960, Malargüe es el Departamento ganadero más importante, con un 42% del total del ganado de la provincia.

**TOTAL DEL GANADO EN LA PROVINCIA Y EN MALARGÜE,
SEGÚN LOS CENSOS DE 1952 Y 1960**

	1952 Nº de Cabezas	1960 Nº de Cabezas
En la Provincia	1.229.806	996.896
En Malargüe	576.227	420.534

Considerando en particular cada especie de acuerdo al total de la provincia, el Departamento de Malargüe posee el 52,5% de ovinos, el 52,3% de caprinos, el 21,2% de yeguarizos, el 17,1% de bovinos y el 1,5% de porcinos.

**EXISTENCIA DE GANADO EN EL DEPARTAMENTO MALARGÜE,
SEGÚN LOS CENSOS DE 1952 Y 1960**

Especie	1952	1960
Caprinos	320.625	214.216
Ovinos	205.574	157.336
Bovinos	27.066	29.939
Yeguarizos	18.433	18.688
Porcinos	598	355

Principales actividades ganaderas

En la «invernada» pasan, por lo común, la mayor parte del tiempo de holganza, salvo en la época de parición, en la que trabaja toda la familia.

En el mes de septiembre, los hombres arreglan los corrales y realizan los «rodeos» para apartar al ganado de distintos dueños, que se mezclan por no existir alambrados que lo impidan. Todos los puesteros dan en ese mes «aparte». Para tal fin, previamente quedan de acuerdo en la fecha de realización de éste, donde cada uno aparta el ganado de su pertenencia. Además, este acto es un motivo para realizar una reunión social donde se bailan cuecas, cantan tonadas y se consumen «hartas» bebidas alcohólicas. En algunas ocasiones

estas reuniones tienen una duración de tres o más días, y no pocas terminan a puñaladas provocadas por los efectos del «tinto» que les despierta algún resentimiento anterior o les «aviva» los celos por una «prienda» también codiciada por otro.

Al poco tiempo de regresar de las «veranadas», para el 1 de mayo juntan los reproductores a las majadas, a los que ellos denominan «castrones», para que la parición comience a partir del 1 de octubre, época ésta en la cual el clima ya no es tan hostil y, por lo tanto, no habrá mayor pérdida de crías provocadas por los fríos. Desde agosto del año anterior hasta esta fecha, los castrones son entregados a cuidado de un «castronero» que se dedica exclusivamente a ello.

En un puesto equidistante se efectúa la entrega de los «castrones» a los vecinos de la comarca. Existen castroneros que tienen a su cuidado 500 o más reproductores; cuando arrean a éstos, como es de imaginar, van dejando a su paso, a varias cuadras de distancia, el olor penetrante característico del animal macho de esta especie.

En el puesto donde se da «aparte de castrones», los encierran a éstos en un corral, dando comienzo a la entrega a cada dueño y «sobre el pucho» el castronero recibe su paga en efectivo, aunque cuando las partes lo han establecido de antemano también suele pagarse en especie. Entre gritos, silbidos y piales inician la entrega, acompañándose de profusa libación; todos, hombres, mujeres y niños beben mientras al reparo del corral humea, en el «ensartador», un «lechón» de primavera y alguna «güena moza» ceba mate y distribuye sus sonrisas a los «gallos» que han asistido al aparte no solamente por cuidar sus intereses, sino por ver si «pescan prienda»

Los mozos que para esa época ya tienen dinero por haber vendido sus animales a los chilenos o realizado algún «negocito» de grasa o charqui para el vecino país, hacen alarde de sus billetes mandando a un «chiquillo» o «mozo e' mano» al boliche a comprar vino. También mandan a preparar un «caldillo» o cazuela para acompañar el «tinto» y piden a las «cantoras» previo pago voluntario que echan en la boca de la guitarra, que les canten una tonada. Cuando ya el vino o el «juerte» los ha «picao», adquieren una euforia que «frescos» no tenían, tomándose la libertad, en muchos casos, hasta de «palpar» a la mujer de sus sueños. Mientras tanto, afuera del corral los castrones del dueño del puesto adonde los están entregando, que ya los han echado al rebaño, se pelean golpeándose con los «cachos» por la posesión de una cabra. A todo esto, los presentes se divierten con lo que ven sus ojos, expresando elogiosos calificativos a tal o cual castrón que ha montado a más hembras. Así se inicia esta fiesta de fecundación del ganado, donde también alguna doncella pierde su virginidad y alguna puestera mayor «entre queriendo y no queriendo» es fecundada. Estas fiestas quizá tengan un origen fálico. En una de estas reuniones en Barda Blanca, Distrito Río Grande, hace unos quince años, vi regresar al baile después de medianoche, a una joven que traía pegado en la espalda restos de «caíyos» y guano, signo evidente de que había sido «revolcada» allá en el cerco, pegadito al corral.

Bovinos

La crianza de ganado bovino es insignificante en el Departamento Malargüe, comparándola con la de caprinos. Se ha intentado, esporádicamente, el mestizaje con toros *shorthorn* y *aberdeen angus*, pero los resultados han sido limitados por la escasez de pastos blandos. La raza holando-argentina tampoco ha prosperado, no solamente por la falta de pasturas apropiadas, sino también por el clima riguroso y el terreno duro y accidentado. Por estos motivos la mayoría de la hacienda del Departamento es criolla, con muy bajo mestizaje. Esta raza criolla predominante es de porte pequeño, razón por la que no encuentra cotización en ningún mercado del país; los únicos compradores son los chilenos.

Yeguarizos

Si el perro es el amigo fiel del hombre, el caballo es el compañero insustituible del hombre de campo de Malargüe. Le sirve para trasladarse grandes distancias, por sendas intransitables y desfiladeros donde hasta es peligroso andar a pie, para rodear su rebaño y, cuando la ocasión ofrece, para «tirarle los cueros» y jugarle «a sus patas» hasta «las ganas de comer», en una carrera cuadrera.

Es una afrenta para un malargüino el tener que andar a pie, aunque sea una distancia corta; andan a pie los «disgraciaos», los «andarines» y los chilenos que de hambre cruzan la cordillera para conseguir, en tierras de Malargüe, un «bocao pa' su guata» vacía.

Por la influencia de los modismos del país vecino, es común que al caballo lo designen «manco», especialmente al que emplean en las tareas diarias.

Es mirado con admiración el puestero que tiene tropilla «entablada». Esto es difícil de conseguir porque, como los campos son abiertos, es común que, en un descuido, padrillos ajenos de distinto pelo se reproduzcan con la yeguada «entablada».

La tropilla se compone de una yegua «madrina», un padrillo y 15 ó 20 yeguas «amadrinadas». Por falta de forraje al padrillo no lo apartan de las yeguas en ninguna época del año.

Mulares

Cuando el puestero posee un número apreciable de yeguas, se dedica a la reproducción y crianza de mulares.

El mular es irremplazable en las tareas propias del montañés, más aún en una región como la de Malargüe, donde la mayoría de sus habitantes están ligados al país vecino por vínculos de parentesco, razón fundamental de un tráfico comercial intenso a través de la cordillera. De todos los hogares, alguien, todos los años, viaja a Chile a visitar a sus

parientes para llevarles un presente de comida -que es lo que más necesitan «los del otro lao»- o transportando un *negocito*. Para tal fin monta en mula, y si lo hace a caballo por lo menos las «cargueras» son mulares.

Para la adquisición de un burrito mamón para terminarlo de criar con alguna yegua que se le haya muerto la cría y acepte ser nodriza, invierten el valor de dos o tres caballos; hay yeguas que no se dejan mamar con una cría ajena, a la que muerden y patean. Criado de esta manera, el burro cuando es adulto sirve de «hechor». Sale onerosa esta compra del futuro hechor porque en el Departamento es muy escasa la crianza de burros, motivo por el que se encarece la oferta, favoreciendo la especulación. A veces, para poder comprar un burrito, tiene que encargarse con dos años de anticipación y a una distancia de doscientos o trescientos kilómetros de su domicilio.

El retajo

Para aprovechar al máximo la reproducción anual, alimentan en pesebre al hechor. Cuando lo sueltan con la tropilla retiran al padrillo, reemplazándolo por el «retajo» para que ponga en celo a las yeguas.

El retajo es un potro al que se le ha practicado una operación quirúrgica que consiste en efectuar un corte sobre el cuero de la verga del animal, como a veinticinco centímetros adelante de los testículos. Por esta abertura se saca el pene de manera que quede colgando. Con el tiempo la herida cicatriza y cuando la pobre bestia salta a una yegua para «cubrirla», no puede realizar el acto sexual porque el pene apunta hacia el vacío. Al no ser satisfecha sexualmente, la yegua aumenta su «calentura» dejándose servir, sumisa, por el «hechor». De esta manera, al ahorrársele esfuerzos al hechor, puede en una primavera «empreñar» más yeguas.

Por extensión del vocablo llaman «retajo», en la zona rural de Malargüe, al hombre que conversa mucho con las «chiquillas» pero no es capaz de hacer otra cosa con ellas, hasta que viene otro y se las aprovecha. En resumidas cuentas es lo mismo que «calentar agua para que otros tomen mate».

Propiedad de la tierra

Casi la totalidad de los «veranadores» no son propietarios de las tierras que habitan; las arriendan a terratenientes que no conocen y que viven en Buenos Aires o en la República de Chile, los que tienen, en el Departamento, sus representantes y cobradores que recaudan el importe del arriendo. Además, periódicamente, son amenazados con el Comisario o el Juez de Paz para cobrarles un canon más elevado, el que si no es pagado en efectivo debe abonarse, con usura, con el tanto por ciento de la producción ganadera.

Otros, más dichosos, están ubicados en tierras fiscales y, por lo tanto, no pagan ningún tributo aunque, generalmente, son obligados a entregar una coima al representante regional de la Oficina de Tierras Fiscales y, como si esto fuese poco, tienen la «obligación moral» de afiliarse al partido que esté en el gobierno. En ambos casos, por temor al desalojo, no efectúan ninguna mejora en el predio que ocupan.

Si el gobierno adjudicase en venta las miles de hectáreas de tierras fiscales existentes en el Departamento -a los puesteros que actualmente las ocupan-, o expropiase con el mismo fin los campos que poseen para renta familias que viven sin trabajar (gozando de lo que les produce el sudor de esta pobre gente que vive en sus tierras, tierras que en la mayoría de los casos las heredaron de sus antepasados y que quién sabe cómo las hubieron), se lograría, además del afincamiento definitivo del puestero, el interés del mismo -al saberse propietario- por mejorar su vivienda, detener la erosión por medio de la forestación, cultivar sus potreros y mejorar la calidad de su ganado. Actualmente, como no tienen la posibilidad de ser dueños de la tierra que los vio nacer, tratan de buscar otros horizontes donde la vida les sea más llevadera; fascinados por el espejismo de la ciudad, emigran a ese ambiente al cual no están habituados para, como epílogo, caer en la corrupción y delincuencia que es aire que se respira en las «villas miserias» donde, dada su condición económica, tienen que ir a vivir.

Camino

Las únicas rutas por las que se puede llegar al Departamento Malargüe desde la capital de la provincia son: la N° 40 (de un trayecto de 330 kilómetros hasta la Villa cabecera) es la más corta pero ofrece la dificultad que, desde Pareditas hasta El Sosneado, distantes entre sí 100 kilómetros, no existe, prácticamente, pobladores ni estación de servicio donde proveerse de combustibles, motivo por el que no es frecuentada. La otra es la N° 143, de gran tránsito, totalmente asfaltada, que une San Rafael con El Sosneado, con un recorrido mayor de 100 kilómetros que la anterior.

Dentro del Departamento Malargüe son pocos los caminos transitables, debiendo mencionarse la Ruta N° 40 que lo cruza, en su totalidad, de norte a sur; actualmente está en construcción una variante de la misma entre los distritos Río Grande y Río Barrancas, para eludir la altura que significa el Portezuelo del Choique y, a la vez, posibilitar su utilización en los meses de invierno al evitar la zona alta que se cubre de nieve. En la Ruta N° 40, a 25 kilómetros de la Villa de Malargüe al sur, nace el camino de fomento minero hasta La Escondida, en el límite con la provincia de La Pampa. Este camino es de tierra, siendo transitable en su mayor extensión. Desde La Escondida salen caminos a San Rafael, La Pampa y al sur hasta las poblaciones ubicadas en la costa del Río Colorado, los que, comúnmente, se encuentran intransitables por sus huellas profundas en partes y medanosas en otras; los trabajos de reparación de estos caminos

son efectuados por los vecinos, siendo total el abandono por parte de la Dirección de Vialidad.

Costeando la margen derecha del Río Grande desde la Ruta N° 40 inicia el camino internacional a Chile, por el paso de El Pehuenche. Es ésta la obra de gobierno de mayor trascendencia de cuantas se han emprendido en el Departamento; fue inaugurada en 1960. Se cifraron muchas esperanzas en este paso internacional. Todavía no ha sido aprovechado en el tráfico turístico ni en el intercambio comercial; se oponen "intereses creados" y factores diversos ajenos a la índole de este trabajo.

Existen otros caminos de relativa importancia como los que llegan hasta Los Molles, Mina Valenciana, La Batra y a los yacimientos de petróleo de Pampa Palauco. El resto de la red vial de Malargüe está compuesta por caminos casi intransitables y por múltiples sendas de herradura.

Ferrocarril

En el año 1946 se inauguró la línea férrea Pedro Vargas-Malargüe, con la intención de que fuese utilizada para transportar la asfaltita de la zona que, en esa época, estaba en plena explotación. De inmediato se inició la construcción del ramal hasta Barda Blanca. Se realizaron los trabajos de nivelación hasta el lugar de destino, colocando los rieles y construyéndose hasta La Batra, edificios para personal y estaciones; posteriormente los trabajos fueron abandonados. Influyeron para su paralización algunos intereses y celos de parte de algunos malargüinos; temían que si se llegara a inaugurar esa "línea", la Villa de Malargüe corriese el riesgo de languidecer por tiempo indefinido y, quizá, morir comercialmente, por cuanto en Barda Blanca, lugar terminal del ramal, se podría formar una población capaz de acaparar para sí todo el comercio de los Distritos Río Grande y Río Barrancas que son los más ricos del Departamento, y los que dan vida comercial a la Villa de Malargüe. Desgraciadamente pudieron más los intereses de un pequeño grupo de mercantiles que los intereses del país.

Los edificios que se construyeron en este ramal ferroviario y después se abandonaron, fueron saqueados, despojados de puertas, ventanas, pisos, obras sanitarias y techos. Estos robos no los cometieron los "puesteros"; los realizaron personas de Malargüe, San Rafael y quizá también algunos empleados ferroviarios que, al amparo de la oscuridad de la noche, llevaron el producto de su hurto. La policía del Departamento ha constatado, en varias ocasiones, estos delitos y hasta ha efectuado detenciones, con las pruebas del mismo. Pero, siempre, todo ha quedado silenciado por influencias tan poderosas como las recomendaciones de políticos y las vinculaciones por parentesco.

Horario ferroviario

El tren que hace el recorrido Malargüe-Pedro Vargas es mixto, varios vagones de carga y uno de pasajeros, y tiene una frecuencia de tres veces por semana, sin cumplimiento de horario, lo que no deja de ser original. Tarda en hacer el recorrido 8, 10 ó 14 horas, motivo por el cual hasta los mismos empleados ferroviarios casi no lo utilizan. Como no lleva coche comedor, de común acuerdo entre el guarda, maquinista y ocasionales pasajeros, detienen el tren en cualquier parte de su recorrido para preparar un churrasco, a toda playa, y después practicar un deporte tan apasionante como la caza.

Otros medios de transporte

El único medio de transporte de pasajeros que funciona con regularidad es la empresa de ómnibus T.A.C., que lo efectúa diariamente a San Rafael, con combinación a Mendoza. La misma empresa realiza tres servicios por semana entre Mendoza y Zapala (Neuquén), pasando por Malargüe. Con la misma frecuencia se comunica la Villa cabecera con Las Loicas, Distrito Río Grande. Es de lamentar que en el horario impreso por la empresa que efectúa dicho servicio, diga hasta "MAPYCSA", en vez del topónimo mencionado. M.A.P.Y.C.S.A. es la sigla de una empresa de perforación que hasta 1946 estuvo en ese lugar, cuyo significado es: "Minera Argentina Petróleo y Combustibles Sociedad Anónima".

Telégrafo

El Departamento está unido al resto del país por una sola línea telegráfica que va de San Rafael hasta la Villa cabecera. Vale decir que hay pobladores, dentro del Departamento, que para enviar un telegrama tienen que recorrer más de 200 kilómetros.

Correspondencia

Hasta hace cuatro años, para enviar una carta tenían que vencerse las mismas dificultades que las mencionadas en el caso anterior; ahora existen estafetas postales, a lo largo de la Ruta N° 40, en Barda Blanca, El Manzano y Ranquil Norte. El resto del Departamento, exceptuando La Escondida, carece de estas estafetas que posibilitan, de vez en cuando, el envío de correspondencia; para poder remitir una carta debe recurrirse a los buenos oficios de algún "bolichero" que acepte hacer el servicio de llevarla hasta el correo. La misión de estafetero que, oficiosamente, realizan los "bolicheros", les sirve para aumentar sus entra-

das por cuanto está sobreentendido que aquél que recibe la “gauchada” de que le hayan llevado o traído una carta está moralmente obligado a ser cliente del benefactor.

Agricultura

La actividad agrícola en el Departamento, comparada con su extensión territorial, es insignificante. El frío, los vientos, las escasas lluvias y la falta de canales de distribución de agua, son factores que no hacen propicia la producción agrícola. No obstante, existen praderas con tierras de primerísima calidad aptas para la siembra de alfalfa y la producción de papas, tanto que las papas cosechadas muchas veces no son comerciales por su excesivo tamaño. Los alfalfares de Malargüe son los más sanos de la provincia y los más libres de malezas, razón primordial por la que se obtienen los mejores precios en San Rafael y Mendoza. Por su ciclo vegetativo, retardado por la acción climática, no se pueden dar más que tres cortes anuales, pero por las causas apuntadas su rendimiento es lucrativo.

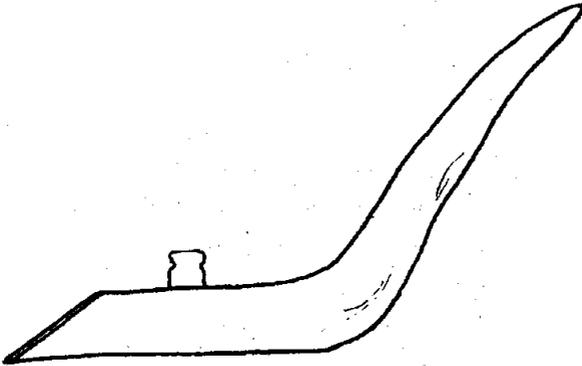
Las parcelas de cultivo más extensas de esta forrajera corresponden a las estancias El Chacay y Las Chacras (Distrito Malargüe) y El Zampal (Distrito Río Barrancas).

En los pequeños “revolcaderos” existentes en las márgenes de los arroyos, los “puesteros” siembran, cercano a sus ranchos, trigo. Antiguamente sembraban mayores extensiones. De ese pasado agrícola quedan, en diversos lugares, vestigios de molinos de piedra para hacer harina, accionados con la fuerza del agua. Ya no existe, en funcionamiento, ninguno; han perdido su razón de ser; con la construcción del camino a San Rafael y la Ruta N° 40 llega el producto a la zona, proveniente de los grandes molinos del litoral, de mejor calidad y a un precio más económico. La cosecha de estos pequeños agricultores es, a penas, como para “surtirse de ñaco” durante todo el año.

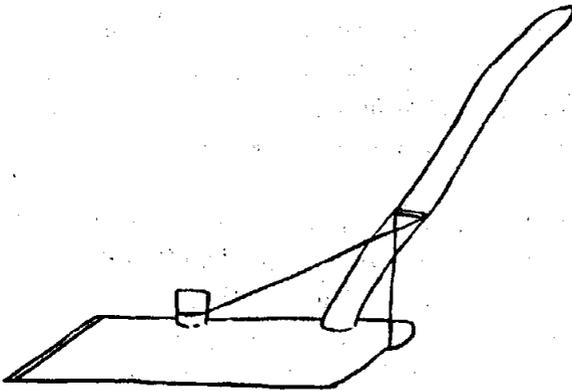
Para labrar la tierra emplean arado a manquera de una reja, tirado por muías o bueyes. Después de romper y cruzar pasan sobre la tierra removida una rastra de ramas, por lo común de molle. Inmediatamente siembran la semilla a voleo, mezclada con arena para que caiga mejor distribuida, pasando después, otra vez, la rastra. Los niños se encargan por unos días, hasta que comience la germinación, de espantar a los pájaros a pedradas y gritos para que no se coman la simiente, también, para ahuyentarlos, colocan espantapájaros, simulando muñecos grotescos. Esto en lo referente a la protección de las sementeras de los daños que pueden ocasionar seres “vivientes”; para ampararlas de los poderes sobrenaturales como el granizo, heladas, sequías o “daño” colocan en el medio del sembradío una cruz pequeña de madera o de caña.



Yugo



Arado de palo



Arado de palo

Trilla

Por temor a las heladas la siembra de trigo es tardía, comparada con la efectuada en otros puntos del país, lo que equivale a decir que la cosecha se inicia recién en el mes de febrero. La siega se efectúa con "hechona", trabajando en estas tareas toda la familia sin distinción de sexo o edad. Una vez amontonadas las gavillas en pequeños montones, dentro del rastrojo, son llevadas a un extremo del cerco, para formar la parva, en una rastra de cuero mortecino de vacuno o yeguarizo, tirado por bueyes o mulares; no empleando, para este fin, los caballos por creer que con tal trabajo se mancan de los "pechos".

Una vez formada la parva, le colocan encima un "peso" para que el viento no ha deshaga hasta que llegue el día fijado para la trilla. Protegen, también, la parva del daño que pudiesen ocasionar los animales, rodeándola de un pequeño cercado de rama o alambre que después utilizan de era.

La fiesta de la trilla es otro de los acontecimientos tradicionales de la región. Concurren los vecinos, algunos invitados y otros que se han acercado por "contas" que han escuchado, a celebrar la fiesta de la cosecha llevando su caballo listo para "remoler" en la era y despertar la admiración con su destreza para pechar la yeguada. No faltan los mocetones que, haciendo alarde de su baquía, entran a la era montados en redomones, para hacerlos bellaquear; todo ante las risas y griterías de los presentes.

Mientras los hombres entre "tragos", risas, gritos y silbidos desgranar el trigo con las pisadas de los animales, o aventan el cereal con las "horquetas", las mujeres ceban mate, dulce y amargo para satisfacer los distintos gustos, hacen pasteles o un caldillo picante, de paso se transmiten las "conversas" del lugar; a todo esto, un "veterano" que por su carga de años no se encuentra para "bolina", prepara un asad de "lechón".

Cuando han terminado la tarea del día, poco más de media tarde, la mayoría de los hombres ya se encuentran algo borrachos y excitados ante la presencia de las buenas mozas que han asistido dispuestas a bailar, cantar y a entregarse, muchas veces aunque lo nieguen, en brazos de su amado que, ya entrada la noche, cuando el alcohol le haya dado el coraje suficiente, es capaz de llevarla a la "juerza" tras el corral o a toda playa para poseerla entre pellizcos y mordiscones, brutalmente, como lo presenciaron pocas horas antes entre los animales de su rebaño.



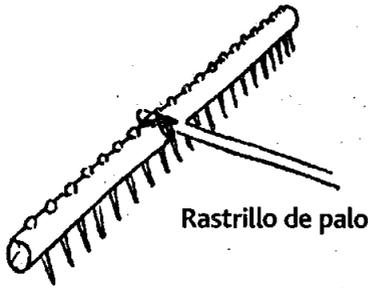
Horqueta para
aventar el trigo



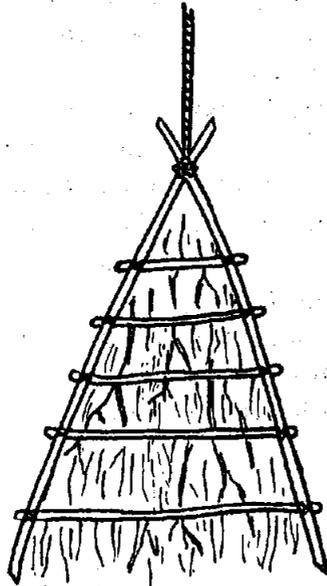
Hechona



Pala para aventar
el trigo



Rastrillo de palo



Rastra de palo

Estas reuniones se prolongan por dos, tres y, a veces, más días. No siempre terminan el trabajo en una jornada o en varias seguidas. La borrachera o la pendencia surgida a raíz de ésta, ha malogrado más de una trilla; cuando esto ocurre se efectúa, en la semana siguiente, otra reunión para completar el trabajo inconcluso, repitiéndose las mismas escenas de trabajo y diversión que en la anterior.

Al terminar la “trilla”, a cada familia de las asistentes le “hacen parte” de un poco de lo cosechado y, a los “chiquillos”, les dan permiso para que recojan las espigas que se han caído en el rastrojo.

Cultivo de verduras

Por los factores climáticos enumerados no se efectúa la plantación intensiva de hortalizas. En algunos “puestos” se cultivan en pequeños cercados de ramas, ajos, cebollas, papas y muy raras veces lechuga y apio.

La siembra o trasplante lo efectúan al atardecer para que por la noche el sereno vaya acostumbrando a la simiente o a la planta, de a poco, al calor de la tierra.

El hombre nunca trabaja en la hortaliza, es como si se sintiera rebajado al tomar la pala o la “picota” para labrar la tierra en la “güertita”; lo considera un quehacer mujerial o de “gringo”, por este motivo son las mujeres y los “chiquillos” los encargados del cultivo de verduras.

Al finalizar la primavera, cuando alguien va de visita a un rancho, es un orgullo para la “patrona” hacerle “cariño” con un asado de “lechón” condimentado con “ajito” cultivado por ella.

Cultivo de flores

Puede decirse, con razón, que el Departamento Malargüe es una región donde no se cultivan las flores. En muy pocas casas puede verse alguna planta de geranio, clavel o pensamiento, plantada, casi siempre, en un recipiente viejo de café o aceite. Cuando esto ocurre, con seguridad que en el rancho hay alguna moza casadera, demostración clara de que la mujer, hasta en los confines del mundo, hace gala de su espiritualidad identificándose con la galanura y perfume de la flor.

Herramientas

Muy pocas son las herramientas que emplean en su escasa labor artesanal y agrícola.

Para el cultivo de la tierra se emplea el arado a mancera de una reja, azadón, "picota" y pala; en la siega se utiliza guadaña y "hechona", y en la trilla la "horqueta". Todos estos elementos son manufacturados a excepción de la "horqueta" y de uno que otro arado de "palo", que aún queda resistiendo el avance de la era moderna.

Como herramientas de carpintería, en la mayoría de los casos, se emplea nada más que cuchillo, martillo y tenaza; aunque hay algunos "maestros" que utilizan serrucho, garlopa, azuela, escofina y hasta escoplo, en su rústica ebanistería.

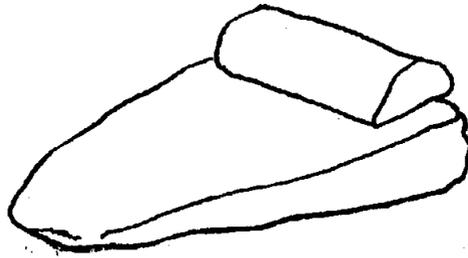
En la industria del cuero solamente se emplean dos o tres clases de aleznas confeccionadas por ellos mismos con restos de alambres de acero.

Es más reducido aún el número de herramientas que utilizan las mujeres en los trabajos propios de su sexo. En la tejeduría se reduce a largueros y parantes de madera adosados por ellas mismas con ligaduras de guascas, y pala de igual material. Aguja, dedal y tijera son los elementos con los cuales confeccionan la mayoría de sus ropas y las de sus hijos, y con los que surcen la de toda la familia. En estos últimos años, cada vez se va difundiendo más el uso de la máquina de coser de mesa, accionada a manivela.

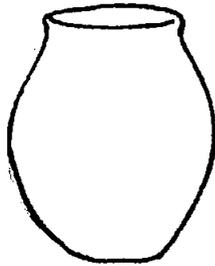
Útiles de cocina

Muy reducida es la vajilla que se emplea en el aprovechamiento de los alimentos. Hay días que solamente emplean el cuchillo para comer el asado y la "caldera" para calentar el agua para el mate. Cuando preparan frijoles, cazuela o caldillo, utilizan comúnmente la olla de "fierro" de tres patas para su cocción y la cuchara para comer; algunas veces comen todos de la misma olla, en otras utilizan latos enlozados. No es frecuente la utilización de utensilios de alfarería de fabricación regional.

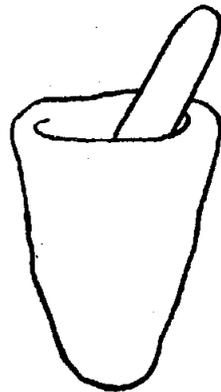
El tenedor, generalmente, lo emplean cuando llega de visita un "principal" o se efectúa un "comité". Es considerado muy elegante tener una "pava" nueva y brillante para cuando llegan visitas; para que el humo no la ennegrezca hacen hervir primero, en el fogón, una "caldera" con agua y después la trasiegan a la "pava", manteniendo el calor con unas pocas brasas que colocan en el brasero. Las dueñas de casa más "acomodadas" tienen también algunas cacerolas, "espumador", cucharón y sartén, aunque este último hasta hace pocos años no era común. He visto, en varias ocasiones y en distintos lugares del Departamento, freír huevos, a falta de sartén, en un plato enlozado.



Piedra de moler



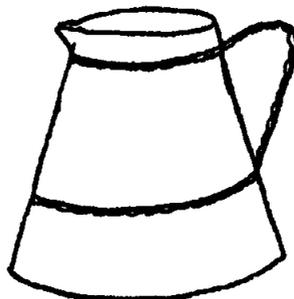
Vasija de barro



Mortero



Ensartador

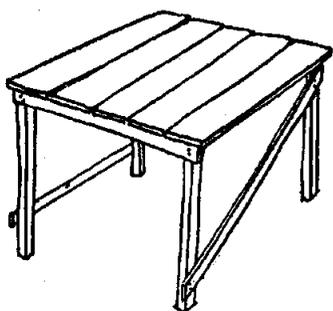


"Caldera" construida con latón y alambre

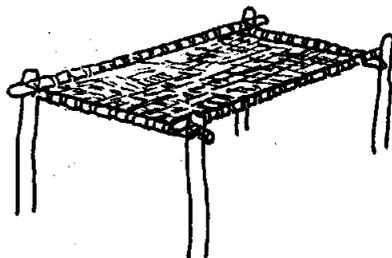
Mobiliario

El mobiliario del puestero es reducido; claro está que si el dueño de casa es de "capital", se preocupa por adquirir mesas, sillas, camas y hasta ropero, pero esa es la minoría. La mayoría, aunque disponga de recursos para comprarlos, es muy negligente en este sentido. Como mesa utilizan un cajón, comprado en el "boliche" o ellos mismos la confeccionan con restos de madera, siendo siempre baja y de reducidas dimensiones. Para sentarse utilizan "pisos" fabricados también por ellos o, simplemente, emplean un trozo de madera o una piedra sobre la que se coloca un cuero de oveja doblado para que sea más mullido. La "cuja" la construyen con cuatro maderos enterrados a los que a unos 60 ó 70 centímetros del suelo se les ata, con lonjas, dos largueros y varios travesaños y tablas, colocándosele encima algunos cueros de ovejas y el colchón.

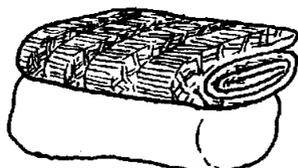
Cuando la miseria es grande y la negligencia mayor, no se dispone de cama para dormir; hacen las veces de ésta las pilchas de la montura o algunos cueros y "matras". Pero lo que no falta en ninguna "ruca" es el baúl, donde se guarda la ropa planchada, el "tirador" de "dominguiar", la libreta de enrolamiento y demás documentos del "civil": partidas de nacimiento, casamiento y de defunción de los "finao" más allegados. Estos breves elementos adornan el dormitorio que la mayoría de las veces sirve, también, de cuarto de recibo.



Mesa rústica construida con tablas de cajones



Cuja



Piedra utilizada como "piso" (Designase "piso" a un pequeño banco utilizado como asiento, igual misión desempeña un trozo de madera o piedra a la que se cubre con un "ritro" o cuero de oveja).

Trashumancia pastoril

Los pobladores de la precordillera del Departamento se trasladan en la época que inician los primeros calores, con sus rebaños y familia, a la cordillera propiamente dicha, en el límite con Chile. Es decir en la temporada fría o templada lo pasan en la “invernada” y cuando comienzan los calores en la “veranada”; esta última la inician, por lo general, a mediados de noviembre para regresar, a más tardar, a mediados de abril. El motivo de esta periódica migración es para hacer aprovechar, por el ganado, las pasturas de cordillera; pues después de derretirse la nieve acumulada durante el invierno, en las altas cumbres, crece lozano el pasto en los valles y vegas, que apetece el ganado que ha pasado en la “invernada” a duras penas, en campos semiestériles que ya para el mes de julio solamente en algunas vegas y en las costas de los arroyuelos y ríos pueden conseguir un bocado como para no morir de hambre. Esta trashumancia periódica es, quizá, un testimonio del sentido instintivo que va en busca del sustento vital, como lo realizan algunas especies de animales.

En su viaje a las “veranadas”, los “puesteros” logran dos objetivos fundamentales: conseguir que sus rebaños aprovechen los pastos de cordillera y permitir, de paso, que los campos de “invernada” descansen del pisoteo y talaje de la hacienda; a su regreso encontrarán que las escasas hierbas han retoñado y que, donde hay humedad, se ha cubierto de un ligero verdor que servirá para mantener el “capital” en la temporada invernal.

Según la cantidad y variedad de ganado que posea cada “veranador” será el número de arreos que efectuará. Si el dueño del rebaño es “bien plantao” y, por lo tanto, tiene ganado mayor (bovino, mular y yeguarizo) y ganado menor (ovino y caprino) realiza el viaje a las “veranadas” en tres tandas: en los primeros días de noviembre arrea el ganado mayor, posteriormente el ganado menor “mostrengo” y a fines de noviembre o primeros días de diciembre el de “parición”. Si el “puestero” es de capital mediano o de “güen pasar”, efectúa dos arreos, en el primero el ganado mayor y la “mostrengada” y después el menor con cría. Cuando el puestero es “pobrón”, que apenas tiene “algo como para mantenerse”, hace un solo viaje.

En el primer arreo llevan también consigo, en cargas, maderas para techar las “rucas” o “reales” que les han de servir de protección de las inclemencias del tiempo, en el período de “veranadas”. Al terminar la veranada, por lo general, destechan las “rucas” para lograr la madera y regresar con ella a la “invernada”; en el próximo período el mismo material cumple igual misión; si las dejasen techadas en el invierno, el peso de la nieve que se acumula sobre las mismas las haría derrumbarse, y de dejar en el lugar tan codiciado elemento de construcción, se correría el peligro de que se lo robasen, pues “en todos lados se cuecen habas”. Algunos más negligentes no construyen ningún “real” siquiera, aprovechan, simplemente, alguna caverna o reparo natural.



LA "RUCA", EL HOMBRE, LA MULA, EL PERRO, CABALLOS Y MULAS, EN EL PAISAJE CARACTERÍSTICO DE SUR MALARGÜINO.



En el segundo arreo, con la “mostrengada”, ya van algunos niños que realizan el viaje en el mejor de su apogeo al sentirse estimulados con la compañía de los hombres que, de vez en cuando, les convidan con un trago. Como los “mayores”, casi siempre, van algo “curaos”, les permiten muchas libertades, como ser jugar durante el trayecto con el ganado enlazándolo ensayando de a caballo “un pial de volcao” o pegándole garrotazos, con el cabo del rebenque, a cualquier animal que se “corte” del rebaño. Por este motivo, durante este largo viaje siempre se quiebra o descogota algún animal el que, de inmediato, es sacrificado “para carne”. El niño autor de este daño no es reprimido, al contrario, el hecho es festejado con risas y comentado con lujo de detalles, cada la limpieza con que “echó el pial” o con la justeza que le pegó el garrotazo “atrá e’ los cacho”. Esta pérdida de animales, por los hechos apuntados, está considerada en la activad pastoril como algo natural y sin mayor trascendencia.

La primera vez que participé de un viaje a la “veranada”, con un piño, me llamó la atención el desparpajo con el que los niños decían palabras obscenas delante de las personas mayores, sin recibir de éstos ningún reproche, al contrario, cuando escuchaban un calificativo que consideraban acertado, lo festejaban de muy buena gana. Recuerdo que a poco de andar, uno de los niños que iba con nosotros, de no más de siete u ocho años, le gritó a una cabra que alejaba del “piño”: “vení caura puta como tu dueña”, calificativo que fue muy festejado por el padre del menor y peonada; después me aclararon que dicho animal era de propiedad de una sobrina del dueño del piño, que poco tiempo antes había tenido un hijo natural; de ahí que todos consideraron justa la apreciación del niño. Esta libertad de lenguaje es reprimida para los niños en la “invernada”.

En el tercer viaje (único para los puesteros pobres) viaja toda la familia con enseres domésticos y aves de corral. Es el acontecimiento esperado, planeado al lado del fogón, durante mucho tiempo en las reuniones familiares. Desde la tarde anterior al día señalado para partir, el trajín es intenso. Los hombres, entre guascas y pellones, dan los toques finales a los arreglos de las monturas, aparejos y chiguas. Desde días anteriores ya tienen herrados los caballos y mulas que han de emplear en el arreo. A la oración dejan atados a los “silleros” y “cargueros” que utilizarán en el viaje, a la vera de una aguada o de una vega, a fin de que estén a mano a la hora de partir. Mientras tanto, las mujeres preparan los enseres y ropas que llevarán consigo, como asimismo “la cocavide”, que guardan en “las prevensiones”. Se levantan a medianoche a preparar las cargas, para partir al despuntar el día, después de desayunarse con algunos mates. Los hombres y niños van con su atuendo habitual; cuando éstos tienen dos o tres años, es decir cuando aún no se sostienen solos en la cabalgadura, los atan a la montura con una sogá o faja que pasa por debajo de la panza del animal, llevándosele a tiro el “maniador”. Los mayores de cuatro años manejan solos sus cabalgaduras y los menores de dos años son llevados alzados, por delante, por las mujeres. Éstas, con su coquetería tan propia de su sexo, lucen sus mejores galas; vestido nuevo, delantal bordado y sombrero de fieltro, de hombre, al que se le ha sustituido la cinta original por otra de seda de color verde o rojo, con una “moña” del “lao

el lazo", agregándole, las más presumidas, una flor o pequeño fruto artificial del "lao e montar".

Después de andar hasta mediodía hacen un alto en el camino para almorzar; aflojan las monturas y cargas a los animales utilizados como silleros y cargueros, respectivamente; al "piño" lo cuidan, en rodeo, los niños, para que no se aleje. Terminado el almuerzo que consiste en asado de carne de cabrío, torta, ñaco y mate, siguen viaje hasta la entrada del sol; algunos, a media tarde, dan un "resuello" a las bestias y, de paso, aprovechan el tiempo para tomar mate. En el lugar elegido previamente para "hacer alojamiento", desensillan, atan los silleros donde puedan "pellizcar" algo de pasto y beber algún "trago di' agua", dejando al "piño" que patee en los faldeos de los cerros. Como la mayoría de los yeguarizos son "lobos", para mayor seguridad sueltan maneada a la yegua madrina, de esta manera a la tropilla la tienen "a mano". Cenar otro asado de cabra o de oveja "pisado" con algunos mates, comentando, en alegre tertulia, los incidentes del viaje y otros hechos sin mayor trascendencia. Con anterioridad ya han preparado el "real" donde dormirán las mujeres. Si existe una cueva o reparo natural de piedra, allí colocan las monturas, cojinillos, matras y "ritros" que, cada cual acondiciona como cama. Cuando no encuentran accidentes geográficos aprovechables para protegerse de las inclemencias del tiempo ubican, a cielo abierto, los aparejos y chiguas con cargas, en forma de un cerco de media luna dentro del cual preparan sus camas las mujeres y los niños, quedando de esta manera bien protegidos del "adre". Los hombres duermen entre las "pilchas" de sus monturas, en cualquier lado, con el único amparo del lado que corre el viento, de una piedra o una mata de coirón.

Cuando tienen que cruzar un río lo hacen por los vados ya previstos en el itinerario. Poseen gran habilidad para inducir a los animales a penetrar al agua; si se resisten, enlazan uno, cruzándolo a "tiro"; de esta manera las demás bestias toman confianza y, sin mayor esfuerzo, penetran en el agua. Si viene muy crecido el río se ocasionan por la corriente, bajas en el ganado. Es frecuente, según el número del "piño", demorarse hasta cuatro horas en concluir el vadeo, arrastrando el agua, muchas veces, hasta una distancia de un kilómetro a los animales, demorando, por lo tanto, juntarla de nuevo y contarla.

Si tienen sembrada alguna parcela de trigo, muchas aves de corral o algún miembro de la familia enfermo de gravedad, imposibilitado de resistir el trajín del viaje, queda en la "invernada" alguna persona mayor con uno o dos niños. Cuando esto ocurre, les traen carne de la "veranada", cada ocho o diez días, aprovechando el viaje para regresar con los "vicios" que compran en los "boliches". El hecho de su vejez no les impide a los ancianos la trashumancia a la cordillera. He visto ancianos casi ciegos e inválidos, que no podían guiar por sí solos el caballo, viajar a la veranada, con el animal que le llevaban "cabrestiendo". Por ejemplo, el verano pasado, en una de las giras de exploración que efectué, encontré en el camino a las "veranadas" de Llano Grande a la aborigen Claudina Mira de Ávila quien iba a caballo, junto con su "piño", desde la "invernada" de Vut-Relvún, en la costa del Río Grande.

Tras los “veranadores” viajan, también, algunos “bolicheros” que, al final de cuentas, son los que sacan mayor provecho de esta vida trashumante. No solamente venden caro su mercadería y adquieren barato, casi siempre por fraguadas cuentas de vino, los cueros y el ganado, sino que, con la ayuda económica de capitalistas de ambos lados de la cordillera y, lo que es más deleznable, en algunos casos con la complicidad de las autoridades, efectúan un contrabando intenso de animales, mercaderías y estupefacientes.

Algunos “puesteros” también realizan, por su cuenta, contrabando en baja escala; pero, en la mayoría de los casos, se “alquilan” en calidad de “arrieros” cuando es ganado el que llevan a Chile o como “tropero” cuando el contrabando es mercadería.

Las tareas de los hombres en las “veranadas” son más intensas y de mayor responsabilidad que en la “invernada”. Todos los días deben recorrer los lugares donde apacenta el ganado de su propiedad para evitar que se mezclen con rebaños ajenos y, a la vez, impedir que cualquier “pillo” se los “bote pal’ otro lao” o se los lleve algún chileno que tiene “vía libre” de los carabineros del vecino país o, simplemente, evitar que otro puestero se “descuide” y se los carnee.

Esto de llevarse los animales para el otro lado de la cordillera, lo recuerdan unos versos del payador Joaquín Gatica, que dicen:

Brindo por Custodio Roca
y por don José Muñoz
voy a brindar por los dos
porque me han echao boca.
Brindo por la mula ‘el Garza que se la habían chapao
y brindo por los orejanos que votan pal’ otro lao.

Cuando permanecen en la “ruca” o “real” los hombres se ocupan de realizar trabajos de cuero ya sea trenzando lazos, confeccionando riendas, bozales o cualquier prenda de dicho material que emplean en su montura.

Las mujeres efectúan un trajinar constante, de hormiga, desde la mañana hasta la noche. Al despuntar el alba, cuando los reflejos rojizos de la aurora dan coloración de brasa al agua cristalina de los manantiales, ellas ya han cebado el mate en rueda alrededor del fogón, aprestándose a ordeñar en el corral. Los niños que en la tarde anterior han “apartado” los terneros en un corral más pequeño construido para ese único fin, son los encargados de hacerlos “apoyar” para que a las vacas les baje la leche; mientras las madres ordeñan, ellos sujetan al ternero con un lazo viejo puesto a medio bozal. Los niños, que no pueden con su genio, por lo general se aburren de sostener pacíficamente al ternero y, en cualquier descuido de la ordeñadora, le aflojan el lazo para después tener la oportunidad de sujetarlo de golpe. La única reprimenda que, en este caso, reciben de su madre es un “sujetate lesó” o “dejate e’ lesear que no ví que el bruto va escondé la leche”; conocimiento empírico éste probado por la ciencia, por cuanto una vaca, cuando

se enoja, disminuye la secreción glandular y, por lo tanto, la producción de leche es menor. Industrializan la leche haciendo quesos, los que son muy cotizados en las provincias chilenas de Talca y Linares, muy especialmente los de la zona de Puertas de Barrancas, Distrito Río Barrancas, que es donde más se dedican a esta industria hogareña.

En la cordillera, al finalizar la "veranada", se realiza la "charquina", sacrificando, para tal fin, a los animales viejos y enfermos. Este charqui es "negociado" en "el otro lao", por cebollas, papas, zapallos, porotos, nueces, castañas y cochayuyo. En algunos casos, cuando no hacen trueque y el producto es vendido, al importe lo invierten comprando algún "lujo" o corte de género para "su compañía", y otras prendas destinadas a demás miembros de la familia. Es de destacar que muchos de los productos que adquieren en Chile con el importe de la venta del "charqui", son más caros y de inferior calidad que los mismos que se venden en los "boliches" de la zona, comprando por ejemplo: yerba, azúcar, arroz o harina que, en la mayoría de los casos, son productos argentinos importados por el vecino país. Otros compran zapatos o géneros de la más baja calidad al precio de la mejor que se produce en el nuestro. Esta propensión a adquirir productos chilenos se justifica por la ignorancia de los pobladores unida a la propaganda acerca de su patria que, durante años han realizado sus antepasados, pues, como ya lo veremos más adelante, la mayoría de la población rural del Departamento es descendiente de chilenos.

El "charqui" de vacuno lo elaboran en muy escasa cantidad; el "puestero" que posee un reducido número de estos animales, no mata a las hembras para que se "multipliquen"; a los novillos y torunos no los sacrifican tampoco en provecho propio por resultarle más ventajoso venderlos a los compradores chilenos. Por esta razón el "charquiado" de vacunos se realiza en la "invernada", después de que la hacienda ha regresado gorda de la "veranada". Solamente el puestero "bien plantao" puede darse el lujo de hacer "charquiar" algún vacuno para que le sirva de provisión durante el largo invierno.

Pesca

Los ríos, arroyos y lagunas del Departamento fueron, ictiológicamente, muy pobres, a excepción de la laguna de Yancanelo que, hasta antes de que se aprovecharan las aguas del río Malargüe que la alimenta, existía abundante población de pejerreyes y bagres. Con el aprovechamiento de dicho río, los desagües en la mencionada laguna fueron más escasos y la misma se fue agotando hasta quedar reducida a un simple bañado en el extremo norte, como es en la actualidad. Hace aproximadamente 40 años, más o menos, un ciudadano chileno sembró alevinos de trucha en la laguna de Cari-Lauquén, en el límite con la provincia de Neuquén. La reproducción ha sido abundante. Salvo muy raras excepciones, uno que otro vecino, una o dos veces al año, más por distraer el ocio que por afición, pesca algunos ejemplares que los aprovecha, por lo común, asados.

En estos últimos tres o cuatro años, por iniciativa personal de algunos pobladores de la Villa de Malargüe, se ha procedido, por parte del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, a la siembra de alevinos de trucha y salmón en varios ríos y arroyos del Departamento, siendo de destacar en este sentido los ríos Grande, Barrancas, Atuel, Poti-Malal y Calmuco.

Caza

La actividad de caza de animales autóctonos para alimentación, por parte de los habitantes de Malargüe, se limita a tres especies: guanaco, "choique" y "pichi". A fin de comerciar el cuero esporádicamente suele cazarse liebres, zorros y "chiñes".

Los métodos empleados en la caza del guanaco y el choique tienen, sin lugar a dudas, algo de supervivencia aborígen.

Designan "guanaquiar" o "guanacada" al acto de salir de caza de guanacos, "choiquiada" o "choiquiar", cuando se refieren a los "choiques". En los meses de otoño, cuando ya todos han regresado de las "veranadas", practican este deporte; digo deporte porque, si bien del guanaco aprovechan la lana y parte de su carne, y del "choique" su carne y las plumas para venderla en los "boliches", el verdadero fin de este acto es el de divertirse y poner a prueba sus condiciones de "boleador" y su audacia para descolgarse por cualquier desfiladero con su "manco" a toda "juría". Por eso, para celebrar las fiestas patrias, organizan con mucha anticipación las más numerosas "guanacadas" o "choiquiadas", según los casos; aunque en algunas ocasiones, según la región, pueden ser las dos cosas a la vez. Estas salidas de caza tienen, comúnmente, una duración de varios días.

Para salir de caza de estos animales se "convidan" varios vecinos, los que montados en sus mejores parejeros, y provistos de lazos, boleadoras y abundante "cocavide" en las "prevenciones", salen en busca de las presas, llevando también por compañía una abundante jauría de perros "baquianos" en este deporte donde además de demostrar la habilidad y coraje del hombre, como asimismo la ductilidad del caballo para correr en médanos, ciénagas o en terrenos abruptos plagados de cuevas de "pichis", prueban la maestría de los perros para atajar en su carrera a estos animales autóctonos que, al verse perseguidos, tratan de fugar por los sitios menos accesibles.

Cuando un 25 de Mayo un malargüino sale a "guanaquiar" se siente eufórico y su delicada sensibilidad se impresiona hasta con el canto de los pájaros; de esos pájaros que, en esas inmensas soledades, fueron testigos de muchos momentos de su dolor y de algunos instantes de su alegría. Al pisar los riscos ferruginosos de El Escorial y escuchar el canto melodioso de los pájaros, no puede menos que entonar un canto dedicado a prestigiosos "boliadores" de la región, como en el caso siguiente:

Voy a brindar por el campo El Escorial
 y brindo por El Zampal
 donde van los "boliadores"
 y brindo por los mejores
 que son para "boliar"
 Brindo por Carmen Garay
 "puestero" del "Agua e' Flores"
 y brindo por los ruseñores
 que cantan en las escorias.

Para un 25 de Mayo en la Villa de Malargüe, hace muchos años, organizaron una gran "boliada", en la que participaron los más famosos boleadores del lugar, a los que se habían unido varios jóvenes deseosos de aprender toda la "ciencia campera" de esos veteranos del arte criollo de la caza más noble y apasionante, por cierto, que la caza a "sarabina" que practican los "puebleros" que, por no saberse sostener en "los cueros", andan a pie por los cerros con la lengua "ajuera como perro cansao", tirando tiros a diestra y siniestra matando algunos guanacos e hiriendo a otros que después van a morir sin que nadie los aproveche; amén de que los "tiros" errados pueden hacer blanco en el ganado que paca, tranquilamente, en esas inmensidades. Como el ganado en busca de alimento se aleja a distancias considerables de los "puestos", haciendo difícil su permanente vigilancia, ocurre que es frecuente que estos cazadores forasteros maten intencionalmente ganado menor con fines de robo. A estos cazadores los "puesteros" les denominan "lairones con chapa", no solamente por las chapas de patentamiento que llevan en sus vehículos automotores sino que, como poseen más dinero que ellos, la policía no les haría nada si denunciaran el hurto, lo mismo que tampoco lo hacen con el que tiene "chapa" de empleado policial.

Mi informante Juan Bautista Pacheco, de 85 años, vecino de la Villa de Malargüe, me relató los detalles de la "boliada" que se efectuó en esa fiesta Patria, como asimismo aquellos versos que el payador Manuel Maturana, de La Escondida, ya fallecido, dedicó a sus participantes que casi perdieron el "pellejo" a causa de haberlos sorprendido un temporal de nieve como no se ha visto otro. He aquí los versos del vate nombrado:

Vamos a los "boliadores"
 que salieron a una "boliada"
 con muy "güeña caballaa"
 y varios perros "choiqueros"
 a perseguir a los "overos"
 y "boliar" la "guanacaa"
 El "mentao" Lucho Sarvia
 dijo "güeno" aparcerero
 si quieren "boliar overo"

no "si hagan" los chiquito
 somos hombres y no mosquito
 y arren los parejeros
 Haciéndose los corjaudos
 y con las orejas gachas
 al jahüel de La Vizcacha
 todos "jieron" a parar
 Al "mentao" Lucho Saravia
 lo llevaban de "puntero"
 y al amigo Juan Linero
 como el mejor "boliadore"
 también iba "Salvadore"
 al "lao" de Federico
 Barroso abría el "pico"
 y Juan de Dios "aguaitaba"
 la nieve que ya "blanquiaba"
 la punta del Cerro Chico.
 En la noche empezó a "nevare"
 y quedaron todos "tapaos"
 y algunos "engarrotaos"
 que ni fuego pueden hacer
 ni aprender a socorrer
 a Barroso y a Linero.
 No se apuren compañero
 dijeron con intimación
 que si falta mantención
 "carniaremos" al "puntero".
 Clemencia pido a mi Dios
 dijo don Lucho lloroso
 y a mi rancho barroso
 que de porte es tan chiquito
 a San Antonio bendito
 a casa lo llevaremos
 y allá le rezaremos
 por Dios un santo bendito.

Al primer guanaco que se caza, rápidamente se cuerea, sacándole el mejor "churrasco" que es la parte baja del vientre que va desde el pecho hasta las verijas, y al que se le denomina "la baña".

En el mismo campo, cuando permanecen varios días, preparan el charqui de la parte más carnosa del guanaco, el resto se lo dan a los perros.

Al final de la cacería, para divertirse, preparan la “reata e’ guanaco”, que consiste en sacarle las vísceras al animal y dos vértebras de la mitad del espinazo, de manera que la res se pueda colocar arqueada, atravesada, sobre el lomo de un “mulare”, ajustándose por debajo de la panza de la improvisada carguera, con dos “guasquillas”. El mular debe de ser chúcaro, así una vez suelto con esta original carga, al sentir por primera vez peso sobre su lomo y mirar de reojo las patas y la cabeza del guanaco, “bellaquia que un contento” provocando las pullas y risas de los presentes.

Para la “boliada” de guanacos emplean boleadoras “potreras”, mientras que para los “choiques” utilizan unas como bolas más pequeñas de plomo o de baritina molida rebotadas en cuero, confeccionándose, en algunos casos, con dos bolas. La señora Rosaura Rojas, de 58 años, vecina de Laguna Blanca, Distrito Río Barrancas, me informó que su

“CANTORA” CON SU GUITARRA Y ACOMPAÑANTES EN LA PUERTA DE LA “RUCA”.



padre solía moler los fragmentos de cerámica que recogía en los paraderos indígenas, para después mojarlos y amasarlos con bosta de vaca, confeccionando con este “amasijo” las bolas para las “boliadoras choiqueras”. Según mi informante, estas boleadoras confeccionadas como se ha descrito “no erran tiro”.

El “tiro” más seguro para bolear a los avestruces es al cogote; cuando el animal siente que las sogas de las boleadoras se le anudan en el cogote, se sienta en los “nudillos de los garrones” y con las uñas de sus fuertes dedos trata de librarse de las mismas facilitando, de esta manera, la acción de los cazadores y de los perros.

Cuando el “choique” es boleado, es decir cuando no ha sido mordido por los perros, en el mismo campo se prepara la “chaya en bolsa”, con piedras calientes.

A los “pichis” se les caza con perros y, en regiones en que abunda mucho, “a mano”. Su carne es considerada como un manjar delicioso por los “puesteros”; preparándose con mucho aliño cocido o asado, indistintamente.

Los “liones”, los zorros y los “buitres” son cazados con trampas industriales o envenenados con estricnina, adquirida sin ninguna restricción en los “boliches”.

A las liebres se las caza con “guachi” que colocan en los pasaderos que tienen a través de los cerros que protegen los sembradíos. El “guachi” es una “armada” corrediza de alambre atada en su extremo a un tronco o rama del cercado; al pasar el animal queda enlazado del cogote y, al tirar, se ajusta, muriendo ahorcado.

Industrias extinguidas – El jabón

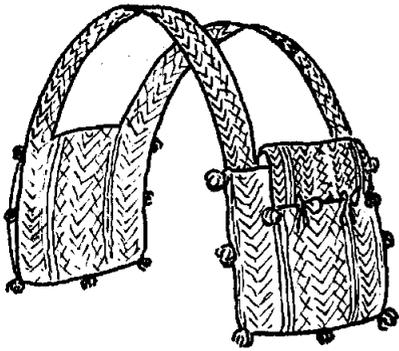
Antiguamente las mujeres solían fabricar el jabón en sus hogares, con chicharrones de grasa de cabra o de burro y lejía hecha de ceniza de un arbusto abundante en la zona que le denominan “vidriera”; después continuaron fabricándolo con compuestos químicos adquiridos en el comercio; actualmente dicha industria hogareña puede considerarse extinguida. A este jabón le llamaban “jabón de lejía”, para distinguirlo del que compraban en el comercio, al cual lo designaban y aún lo designan “jabón de fábrica”. Al jabón de tocador, como en distintos lugares del interior del país, lo nombran “jabón de olor”. Esta industria se extinguió, prácticamente, cuando desapareció la crianza de burros en la estancia “orteguina”.

Olleras

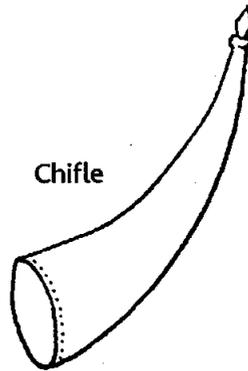
Se encuentra en el Departamento casi extinguido el uso de las vasijas y platos de barro. El oficio de fabricante de ollas de barro cocido fue siempre ejercido por mujeres. Quizá sea doña Cristobalina González, de 70 años, vecina de Cañadón del Puelche, Distrito Río Grande, la única “ollera” que ejerce su oficio en todo Malargüe. Doña Cristo, como familiarmente se la conoce, emplea en su artesanía una arcilla que recoge en un “ramblón” a pocos cente-

nares de metros de su casa. Amasa el barro, lo mezcla con un poco de arena fina y guano de "culli" molido, seca el objeto a la sombra y cuando está bien "oriao", en un lugar destinado para ese fin, lo cubre de ramas y "leña de vaca", encendiéndole fuego, el que es mantenido durante varias horas.

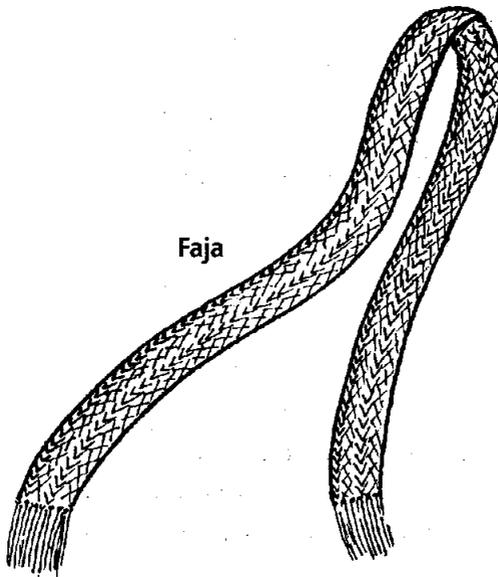
Hace varios años falleció en el Cajón de Poñihue, Distrito Río Grande, doña Rosa del Carmen Hidalgo, quien era considerada como la más prestigiosa "ollera" de cuantas se recuerdan en el lugar; las piezas que salían de sus manos eran muy codiciadas por la elegancia de sus formas y por la cualidad inapreciable de su impermeabilidad. Las piezas por ella fabricadas, que he tenido en mis manos, eran de color negro, con un brillo característico dado por el bruñido y la técnica de cocción.



"Prevenciones"



Chifle



Faja

Molinos

Con dos piedras circulares construidas con granito de la zona, con un mecanismo arcaico y el aprovechamiento hidráulico de un canal o arroyo construían un molino para lograr harina de la trituración del grano de trigo cosechado en el lugar.

En el Departamento Malargüe, especialmente en la región de precordillera, existieron varios de estos molinos; el último en dejar de funcionar, que lo hizo hasta 1938, fue el instalado en la margen izquierda del arroyo Lurulen, Distrito Río Grande, en el “puesto” de Luis Villalobos que, hasta la fecha, se le conoce con el nombre de “El Molino”.

Sistema métrico decimal

No se le otorga mayor importancia al sistema métrico decimal. Los malargüinos poseen sus medidas convencionales, por ejemplo: al “charqui”, no lo venden por kilo, sino por “cuartos” y al pasto por “carga”. Para los granos emplean una medida de capacidad, en desuso en las provincias de Cuyo desde el siglo pasado, como es el “decalitro”; se trueca, se vende se compra un “decalitro” de trigo o de porotos, nunca un “decalitro” de vino, como sería dable suponer. El “decalitro” es un recipiente de madera con una capacidad de 8 a 10 kilos, según la densidad del material a contener.

Las distancias, cuando son cortas, las miden a “trancos” y cuando son largas por “días de camino”; estos “días de camino” se sobreentiende que es andando a la “marcha” del caballo; para el cálculo del recorrido varía la apreciación según si el terreno es llano o de montaña, por ejemplo: para ir a La Escondida, que se viaja por terreno llano, aunque la distancia sea mayor que hasta el límite con Chile, demorará menor tiempo por cuanto no tendrá que subir cerros y cruzar arroyos que además de fatigar el caballo, obliga a demorarse, de trecho en trecho, para arreglar el apero que, por lo accidentado del terreno cuando no se corre hacia adelante se corre hacia atrás, con el consiguiente peligro de “matarlo” en el lomo del animal. En el llano se cubre doble distancia que en la montaña.

Las mujeres miden los tejidos a “cuartas”, a “dedos” y a “gemes”, por ejemplo: un tejido de tantas “cuartas” de largo, con una guarda de color de tantos “dedos” y con flecos de un “geme”.

Los hombres emplean la brazada para medir los lazos.

Las mujeres suelen comprar, en Chile o en la Villa de Malargüe, cinta métrica de hule de la que emplean las modistas, para tomar las medidas de pañuelitos y tabaqueras, que después bordan. A esta cinta métrica la designan con el nombre de “güincha numeraa”; emplear la “güincha numeraa”, sobre todo en la zona de cordillera, es un signo de distinción reservado a las damas de “un buen pasar”, pues quedaría muy mal que la usara una “rotilla” cualquiera. Es de hacer notar que a dicha cinta solamente le dan el destino mencionado, no usándola ni siquiera para tomar las medidas en la confección de ropas.

Dinero circulante

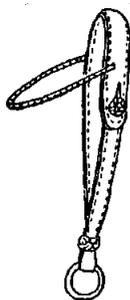
Hasta el año 1947 era común que los “bolicheros” de la región cordillerana comerciaran con “plata chilena”. Ahora dicha moneda no tiene circulación; los puesteros no la aceptan en pago de sus productos ni los comerciantes la reciben para su canje.

Transporte de mercaderías

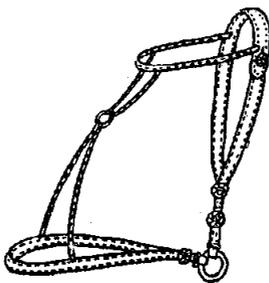
Dada las grandes distancias entre los “puestos” y los centros poblados y la escasez de rutas camineras, el aprovisionamiento de mercaderías se efectuaba, hasta hace pocos años, exclusivamente en mulas “cargueras”. Hasta la inauguración de la Ruta N° 40, las “cargueras” eran el principal medio de transporte que se empleaba en el Departamento. Actualmente, por lo general, utilizan los camiones hasta los lugares más accesibles; desde ahí, por sendas de herradura, emplean las mulas “cargueras” hasta el lugar de destino.



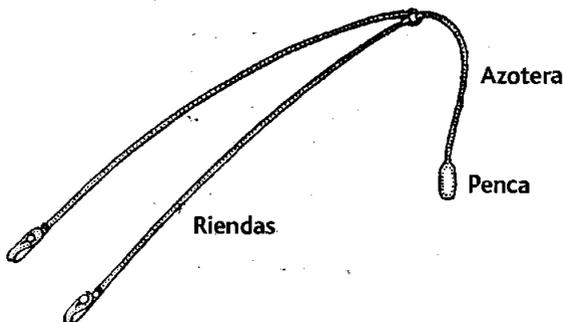
Espuela de palo llamada “mütren” o “mücheg” por los mapuches, usada en la región hasta hace unos 15 años



Fiador



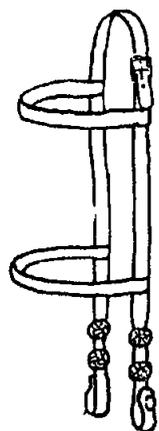
Bozal



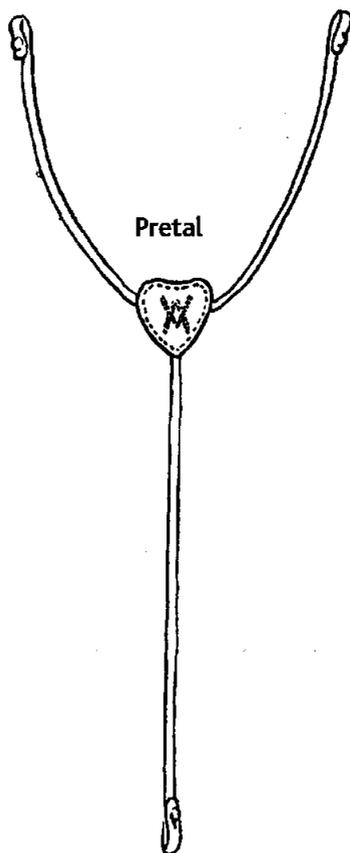
Riendas

Azotera

Penca



Cabezadas



Pretal

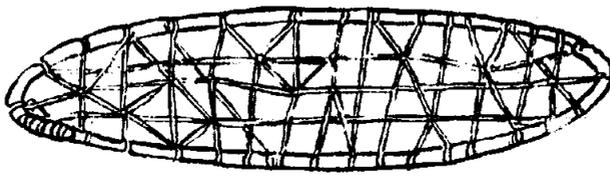


Boleadoras

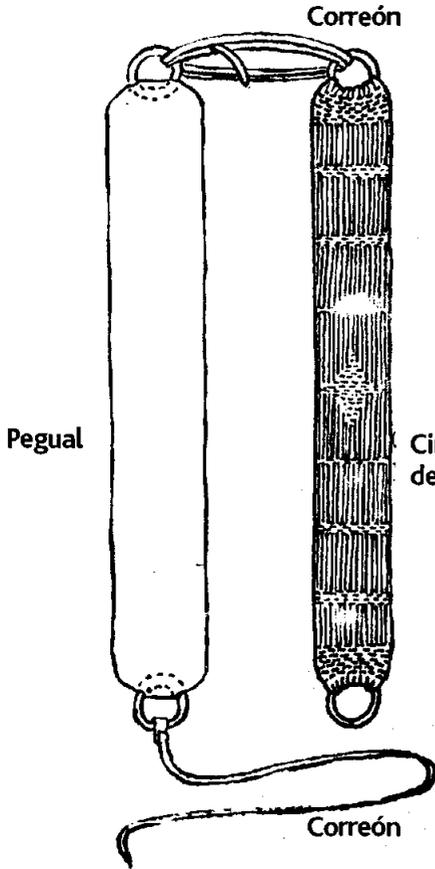
Para transportar la mercadería en mula ensillan al animal con “aparejo”, confeccionado por ellos mismos. El animal “carguero” no va enfrenado sino de arreo. Cuando la tropa es numerosa va un “chiquillo” haciendo “punta” con la yegua “marucha” a tiro, que es con la que está “amadrinada” todo el “masaje”; de ahí el nombre de “marucho” al que desempeña tal misión. El o los “troperos” que arrean van a la zaga y son los encargados de cuidar que el “masaje” vaya por la senda, vigilando, al mismo tiempo, que las cargas no se ladeen o aflojen. De esta manera transportan toda la mercadería sólida; en cuanto a los líquidos, cuando son llevados en cierta cantidad y por esta causa no disponen de suficientes botellas para su envase, son transportados en vasijas especiales, como los barriles y las “uncas”. Estos líquidos que requieren un envase especial son, comúnmente, el vino y el aguardiente.

Los barriles son pequeños, comprados preferentemente en Chile, con capacidad de treinta a cincuenta litros cada uno; cargándose dos por animal, amarrados con “guasquillas”, a cada lado del aparejo.

La “unca” es, quizá, una supervivencia aborígen; fue usada por el aborígen, sin duda, para el transporte de agua para beber durante sus largas cacerías por las pampas estériles de la Patagonia. En las zonas desprovistas de aguadas de El Payén y La Escondida aún la utilizan en sus travesías, los pobladores de la región, para llevar agua y no morir de sed.



Chigua

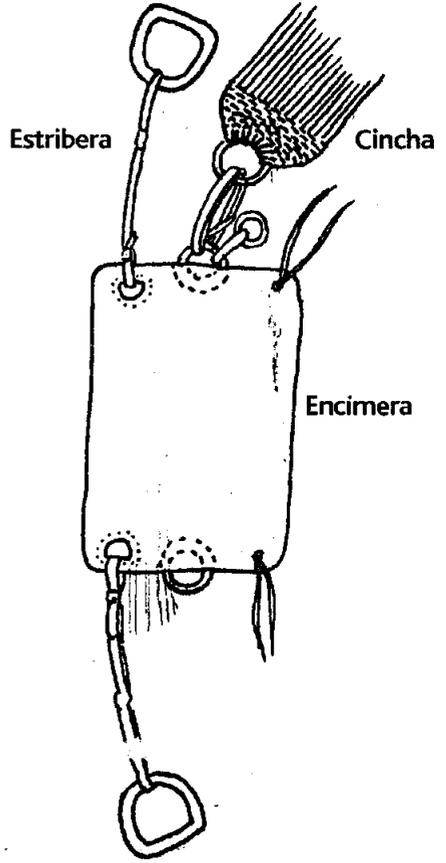


Pegual

Correón

Correón

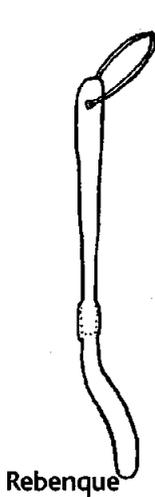
Cincha de pegual



Estribera

Cincha

Encimera



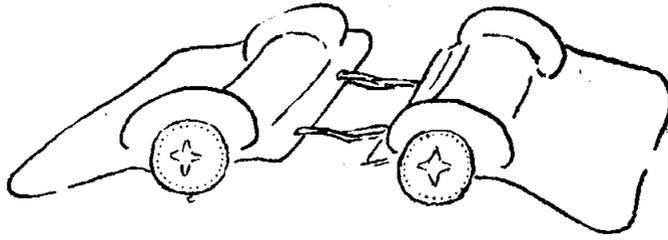
Rebenque



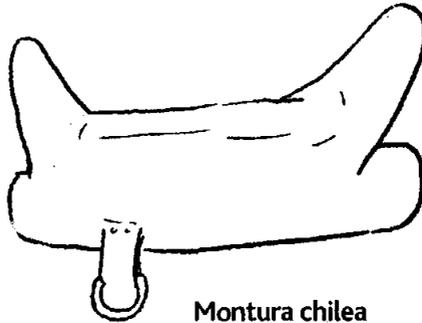
Ar



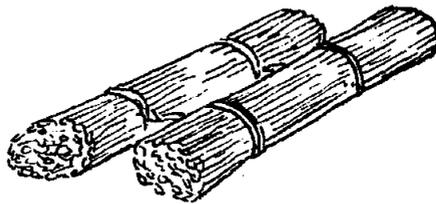
Azotera



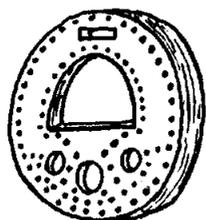
Bastos "abajinos"



Montura chilea



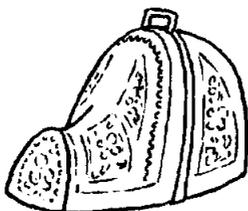
Lomillo de junquillo para aparejo



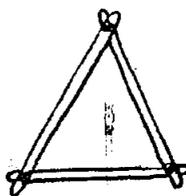
Estribo "abajino", de suela



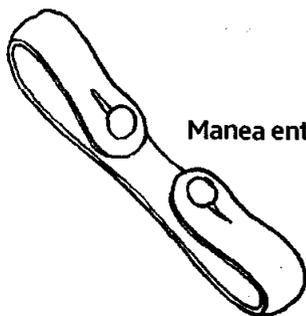
Estribo indio



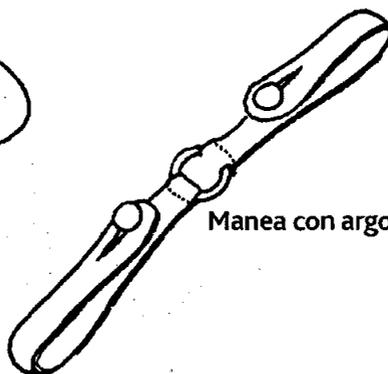
Capacho



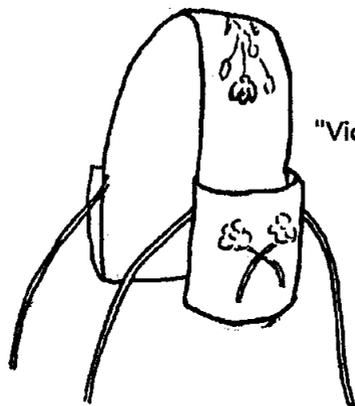
Estribo de palo



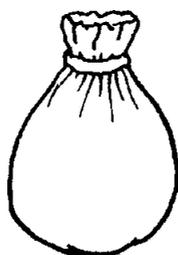
Manea enteriza



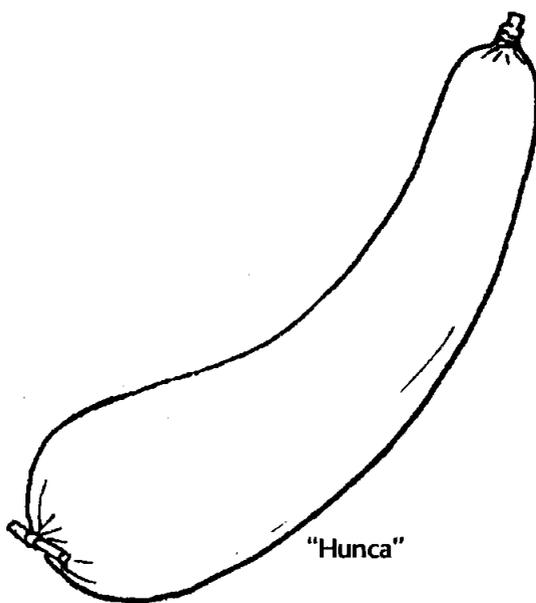
Manea con argolla



"Viciera" para el mate



Bolsa hecha con la "capadura" de vacuno que se utiliza para llevar sal



"Hunca"

La “unca” se confecciona con el cuero del cogote de guanaco, secado hecho bolsa. Con preferencia se elige el del animal hembra, por cuanto el del macho tiene cicatrices provocadas por mordiscos que se ocasionan con sus congéneres en la época de celo; esto hace que el mismo sea menos resistente. Para sacarlo hecho bolsa cortan el cuero en todo su alrededor en la base del cogote, abarcando por la parte de arriba hasta la cruz y por abajo hasta donde comienza el “encuentro”. Se desuella en forma circular, de manera que vaya saliendo tubular hasta la base del cráneo, donde se corta. Este trozo de cuero se rellena con gajos de coirón colliguay de manera que quede, en su interior, corriente de aire y se oree más rápidamente. Una vez seco el cuero se le quita la grasitud; se depila echándole ceniza y restregándolo con un palo cortado a bisel o con un cuchillo. En la parte más ancha, que será la base de la “unca”, se anuda a manera de torniquete, con un palito, para que quede bien asegurado y, en el otro extremo, se amarra con un nudo corredizo.

Preparación de alimentos

Los métodos empleados en la preparación de alimentos son simples y poco variados.

La base de la alimentación en los pobladores de la zona es la carne de cabra. Se consume cocida (presa), asada (churrasco), seca (charqui) y, en muy raras oportunidades, frita. Solamente cuando llega de visita un “principal” se le hace “cariño” con bifés fritos en aceite con cebolla, papas y aliños.

Cuando se realiza una celebración o “comité” se come carne de ave, preparada en cazuela. Para hacer una cazuela se calienta agua en una olla, se le agrega sal y, cuando está por soltar el hervor, se le añade, trozada, la carne de gallina o pavo; después de haber hervido un rato se le agrega papas, cebollas, zapallo, ajo, mucho ají y, en algunos casos también se acompaña con pimienta, comino y cilantro; unos 15 ó 20 minutos antes de retirarlo del fuego se le echa el “recaudo”, que puede ser “chichoca”, fideo o arroz; esto último si la celebración es de gran importancia.

El cocido de carne de cabra se hace con “presas” hervidas en agua con un poco de sal, papas y ají; en la mayoría de los casos solamente se agrega a la carne, fideos o “chichoca”.

La carne asada se prepara con sal y aliños; se coloca en el “ensartador”, rara vez en parrilla, dejándose dorar, lentamente, en pocas brasas.

El “charqui” se consume asado, molido en la “piedra” o, cuando no se consigue carne fresca, se cocina lográndose de esta manera un buen puchero y un “caldillo” muy apetitoso.

Preparación del charqui

El “charquiado” es trabajo de hombres; las mujeres no tienen “mano” para este fin a causa de ser “débil de sangre” por el “mal del mes” razón —según dicen— que transmite al producto la propensión al “embichamiento” y, en el mejor de los casos, si el tiempo es favorable que permita un perfecto secamiento de la carne, la misma no podrá guardarse por mucho tiempo porque la mujer al pasarle, por su manipuleo, la “debilidad de la sangre”, hace que el “charqui” así elaborado, en corto tiempo se “apolille” o “para huevos la mariposilla”, que es lo mismo.

Al degollar al animal cuya carne va a ser “charquiada”, se debe prestar especial atención de que se “sangree” despacio, a fin de que al morir se quede el mínimo posible en sus venas, para evitar el “abombamiento” si llegasen días “malos” que impidan un pronto asoleamiento. Una vez sacrificado el animal se deja orear la carne al aire libre, dividida en “cuartos”, durante varias horas. Para separar los “cuartos” se cortan del espinazo, sin despostar, las paletas, costillares y piernas, vale decir que cada “cuarto” es en realidad una mitad del animal sin la columna vertebral.

Por lo general carnean en la tarde para que, al otro día a la mañana, la carne esté a “punto”. Después de oreada la carne o según el decir de los pobladores, después que a la carne se le ha ido “el calor e’ la vía”, se charquean los “cuartos” cortando los músculos en forma longitudinal, de manera que queden de un extremo adheridos al hueso, y el resto, a ambos lados del mismo, cortados a manera de bife, es decir que el “cuarto” queda intacto, solamente más extendido y chato a causa de los cortes que se han realizado. Una vez charqueado el “cuarto” se sala de ambos lados con sal que recogen en los pequeños pozos salobres existentes en la cordillera. Ejecutada esta labor del salado se amontonan los “cuartos”, uno sobre otro, encima de un cuero “mortecino” del lado sin pelos, a fin de que “suden” durante varias horas; los efectos de la sal hacen que la carne pierda gran parte de líquido, razón por la cual al cuero que la contiene lo colocan en un lugar inclinado, así el “sudor” corre y no los cubre de “jugo” a los “cuartos” colocados más abajo.

Todos los puesteros son muy hábiles en estas tareas de disección. Han aprendido a conocer la anatomía de los animales desde que apenas podían manejar el cuchillo que le daban sus padres para que se divirtieran cuereando un “mortecino”. Es tanta la destreza que poseen para este menester que en contados minutos no solamente cortan y salan los “cuartos”, sino que cortan, vértebra por vértebra del espinazo y del “tungo” de manera que les permita sacarle la médula, que es fácil que se corrompa, y que queden unidas por la parte inferior para que les resulte cómodo colgarlas una vez saladas. Algunos charquean hasta la cabeza y la lengua, pues todo tiene salida para el país vecino, cuya clase proletaria está necesitada, en una forma impresionante, de toda clase de alimento, aunque sean despojos; despojos para nosotros los argentinos, que hasta nos quejamos de “llenos”.

Cuando ya la carne ha “sudao” se extiende al sol, sobre ramas o colgados de un alambre o lazo que colocan desde algún palo de la “ruca” a otro colocado ex profeso. Por la noche lo recogen para que no lo humedezca el sereno. Para que se vaya secando parejo, mientras está al sol, lo van dando vuelta. Al segundo día que la carne ha recibido sol, de uno y otro lado, se procede a “pisarlo” sobre un cuero, confeccionando para ello unas “chalailas” para ese único fin o emplean alpargatas sin “pecar”, demostrando con este hecho que no son tan nulas sus nociones de higiene. Este procedimiento de “pisar” la carne, es para que se vaya secando por todos lados, por cuanto puede quedar algún plegamiento húmedo en los múltiples cortes que se le han efectuado, agusanándose en esa parte.

Al carnear, para este fin, también tienen presente que la luna esté en menguante; en caso contrario la carne puede salir “floja”, echándose a perder.

La grasitud interna del animal la guardan para después picarla y derretirla. Las achuras se las tiran a los perros a excepción de la “guata” que la limpian de los residuos de pasto que contiene, la lavan, la soplan hasta dejarla bien inflada atándola en el extremo abierto; después la llenan con grasa derretida; esta grasa o sebo de cabra, no comerciables en nuestro país por su baja calidad, la llevan también a Chile para venderla, lo mismo que los chicharrones; estos residuos, a falta de carne, en el país vecino se lo echan a los frijoles, que es la comida tradicional y, en muchos casos, la única que pueden darse el lujo de comer nuestros vecinos “rotos”.

Fabricación de quesos

A la leche de vaca, raramente de cabra, la industrializan haciéndola quesos, para lo cual la cuajan, con preferencia, con “cuajo” de cabra. Es de hacer notar que no todas las veces a la cuajada destinada a la fabricación de quesos se coloca en la horma para que se moldee, después de haber sido pasada por el cedazo; siempre destinan un poco de la misma para la ejecución de “monos”, que tienen gran demanda entre los “chiquillos”.

No todas las mujeres son buenas “queseras”. En todas las familias siempre hay alguna representante del sexo débil de “sangre fría” que, con sus manos heladas “corta” la cuajada otorgando un sabor “ácido” al producto. Esta clase de mujer está descartada para efectuar dicho trabajo, igualmente las que “ha venido el mes”, que si bien no le transmite un sabor característico al queso, le otorga en cambio la particularidad de ocasionar “juertes retorcijones e’ guata”, al que lo consume. En cambio, a la mujer embarazada le suelen salir muy lindos los quesos que fabrica con sus manos, porque la criatura que tiene en sus entrañas le “ayuda con el calor di’ adentro”; pero deben de tener la precaución de no fabricar “monos” porque se corre el riesgo de dar a luz una criatura con algún rasgo grotesco semejante a las figuras que realizó con la cuajada.

Vestimenta

Las ropas o los géneros con los que confeccionan sus vestimentas son productos industriales que adquieren en los comercios del lugar, aunque no faltan los “embelequeros” que viajan a la Villa Departamental o San Rafael, a “surtirse” de mercaderías.

El varón que anda sin sombrero es mirado a menos, por eso, desde que nace, debe de tener la cabeza cubierta; desde los primeros días de vida hasta antes de los dos años, usan gorra de género, terciopelo o tejida, la que después es reemplazada por sombrero de fieltro. Aunque los recursos no les alcancen para comprar una “garra e’ género” con la cual puedan confeccionar una prenda de vestir, siempre hacen un “lugarcito” para adquirir el sombrero para el “chiquillo”. Si los padres son muy pobres que no pueden adquirir uno nuevo a medida, por lo menos le colocan un sombrero viejo del padre, aunque el niño con este adminículo parezca una figura grotesca o fantasmagórica.

La vestimenta de los niños varones se diferencia muy poco de la de los adultos; desde que comienzan a caminar los visten con bombacha o pantalón largo.

Los hombres, a medida que corre el tiempo, van haciendo suya la vestimenta propia de la región rural pampeana. Es esta una particularidad en la que se nota cada día más la influencia *argentinista*; hasta hace unos quince años los hombres usaban chaquetilla con multitud de botones, pantalón ajustado y botines con taco alto a la usanza chilena.

El malargüino para salir a pasear se viste de bombacha amplia, botas corrugadas, campera de cuero o gabardina, según sea temporada de frío o calor, y rastra “platiada”, con monograma, sobre la faja tejida en el telar hogareño. Detalles muy importantes de la vestimenta varonil son también el pañuelo al cuello, bordado con flores matizadas con colores vivos y sombrero de fieltro, estilo chambergo. En el bolsillo superior del saco llevan pañuelo de mano profusamente bordado, siendo frecuente que adornen la solapa con uno o dos prendedores.

La ropa interior se compone de camiseta, medias, camisa y calzoncillos largos para impedir la irritación de la piel de la pantorrilla, al rozar ésta con la gabardina de la bombacha, al andar a caballo.

Por lo general las mujeres se confeccionan ellas mismas sus prendas de vestir. Es de destacar que en el atuendo de las muy “dije” no puede faltar el delantal compuesto de pechera y falda, sujeta al cuello por un bretel circular que nace y muere en los extremos de la pechera, ajustándose atrás con un moño de dos tiras, también del mismo género, que son una prolongación de la parte de la falda del mismo. Los hay lisos, rayados, floreados, bordados, con aplicaciones y, las más coquetas, lo llevan adornado con randas tejidas al crochet o cintas de colores.

Las mujeres de edad o “veteranas” usan falda y bata con vuelo, aunque en estos últimos años es frecuente el empleo del vestido de una pieza.

Las mujeres jóvenes usan vestido enterizo, siempre con cinturón; a la cabeza llevan pañuelo.

La ropa interior, confeccionada por ellas, es variada. Una mujer que se precie de "bien puesta" lleva puestas las siguientes "pilchas": enagua, que es una especie de camisa larga con aberturas para el cuello y los brazos; dos o tres refajos, que son semejantes al artículo de lencería conocido por enagua de cintura, la que está confeccionada de la misma tela de las enaguas si es verano y de lana tejida al crochet si es invierno; calzones largos hasta poco más arriba de la rodilla, con vuelo de randas, si son para "paquetiar", ajustados a la cintura con dos tiras, que nacen de los costados y que después de dar dos vueltas al cuerpo se anuda con una "moña"; los "cubre senos" son una franja de género de unos veinte centímetros de ancho, con breteles, ajustado atrás con botones, es decir, es un corpiño sin forma, que sirve para achatar el busto en vez de sostenerlo, como el otro. Cuando una mujer joven se va empleada de sirvienta "pa' los del pueblo" y regresa trayendo "te-teros" que realzan su pecho, es criticada por sus congéneres del lugar por su desfachatez.

Para salir de paseo, si poseen algunos recursos, calzan zapatos de taco bajo o, cuando más, de 5 centímetros, tipo abotinado, en caso contrario usan alpargatas. Todas, sin excepción, usan medias.

Como abrigo llevan tapado o, en su defecto, "reboso" o "chalón" tejido en telar por sus propias manos.

Ambos sexos eniplean la "chalaila" en las tareas rurales, tales como composturas de cercos, "ahijamiento" de chivitos, riego, traer leña, "rodeo" de cabras, etc.

Supervivencia aborígen¹

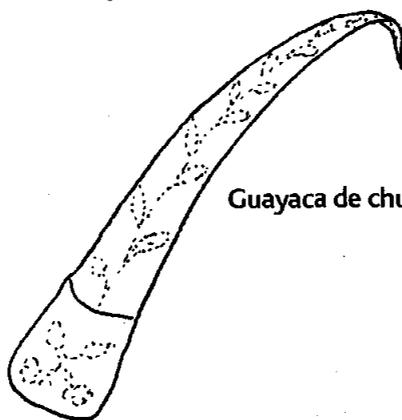
Desde la expedición de Magallanes, varios viajeros se han referido a la raza de gigantes que dejaban rastros de sus pies, en la nieve o arena, de medidas extraordinarias, motivo por el cual recibieron el calificativo de patagones (tehuelches). Pero si bien los individuos de este grupo étnico eran altos y corpulentos, sus rastros exagerados provenían de que sus pies eran abultados por el calzado que usaban, el que consistía en llevarlos envueltos con cueros de guanaco o de cualquier otro animal que abundase en la región, como ser el huemul, puma, etc. Dada la rudeza del clima de sus hábitat, estas tribus seminómades, debían recorrer a pie grandes extensiones en busca de alimentos; de ahí su calzado que cubría totalmente el pie para que no solamente lo protegiera del frío y de la nieve, sino de las espigas y accidentes del terreno; para ello debían envolverlos con los únicos elementos que tenían a su alcance y que eran los cueros que les proporcionaba su caza abundante.

En la zona rural del Departamento Malargüe, muy semejante en su topografía y clima al de Patagonia, se conserva aún, como en su faz primitiva, con muy ligeras variantes, esta supervivencia aborígen.

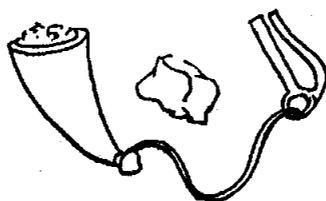
¹ Este punto, ampliado, fue presentado en el "I Congreso Argentino de Sociología", habiendo sido aprobado y recomendada su publicación. Fue editado por la Dirección Provincial de Cultura.



Tabaquera de terciopelo bordada, con cinta de seda y adornada con monedas



Guayaca de chuspa de avestruz



Yesquero

Este calzado es insustituible por la protección que presta ante la rigurosidad del clima; además les ofrece amplia comodidad a sus pies que no están acostumbrados a la dureza y a la presión del "calzao e' tienda" y, sobre todo, por lo económico por cuanto puede confeccionarse con cualquier desecho de cuero de animal mortecino, pudiéndolo hacer hasta un niño en pocos minutos y sin mayor esmero. A esta prenda le llaman "chalaila"².

A los niños de corta edad que aún no empiezan a caminar, se les hace una especie de bota del cuero de las patas posteriores del guanaco, que le denominan "chumel"³. En

2 "Chalaila", del quechua CHALLA o CHALA, nombre con el cual se denomina a las hojas que cubren la mazorca de maíz.

3 "Chumel", voz usual en el lenguaje mapuche, con el cual se nombra en Chile a la "bota de potro". Pero esta palabra quizá sea una deformación del pehuenche CHUMPOLN, cuyo significado es envolver.

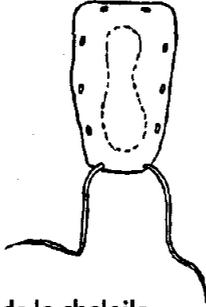
casa de don Juan Bautista Pacheco, en la Villa de Malargüe, he tenido ocasión de ver “chumeles” de cuero de ternero confeccionados por el nombrado pero según manifestación del mismo esto no es común, sino un “lujo” que hizo para un nieto.



Chalaila



Tamango



Planta de la chalaila



Chumel con borlas



Chumel con "vista"

Confección de la “chalaila”

Para confeccionar la “chalaila” entierran, por la noche, un trozo de cuero por lo común de vacuno o yeguarizo, en tierra bien húmeda; a la mañana siguiente se saca, ya blando, y se corta un pedazo de forma de un trapecioide irregular, de ángulos ligeramente redondeados. Para conseguir la medida deseada se coloca la planta del pie sobre el cuero a cortar y marcan con la punta del cuchillo a los cuatro costados, a 5 ó 6 centímetros equidistantes del mismo, donde después se corta; posteriormente realizan 8 ó 10 ojales a su alrededor para pasar guascas que sirven de sostén.

Modo de usar

Cortado ya, en la medida deseada, el cuero para la “chalaila”, se envuelve el pie con un vendaje de trapos viejos o trozos de arpillera que denominan “gangocho”, lo asientan sobre el cuero de manera que el pelo quede para adentro, después lo ajustan sobre el empeine con una guasca que pasan por los ojales haciendo las veces de cordón. Cuando el cuero se seca ya ha adoptado la forma del pie envuelto, permitiendo un paso firme, silencioso y cómodo.

Aunque ya no es tan común, todavía confeccionan el “tamango”, que es la misma “chalaila” cerrada hasta el empeine, para lo cual cortan el cuero más amplio de manera que alcance a cubrir todo el pie, siendo ajustado al mismo por cordones de cuero.

Hasta hace pocos años se empleaban con la “chalaila” o el “tamango” unas espuelas construidas con el aprovechamiento de unas horquetas de madera sujetas a los pies por guasquillas de cuero sobado, las que denominaban “mütren”⁴ (4). Existe en el Distrito Río Grande un arroyo y un cerro con este topónimo⁵ (5). Actualmente se utilizan espuelas de metal.

Confección de los “chumeles”

Para confeccionar los “chumeles” se saca hecho bolsa el cuero de las patas posteriores del guanaco, del garrón unos 20 centímetros hacia arriba y 15 centímetros hacia abajo. Se da vuelta de manera que el pelo quede para adentro, sobándose después; una vez sobado se corta a la medida deseada, se hace un tajo en la parte contraria al garrón, de manera que una vez puesto quede esta abertura sobre el empeine; esto para facilitar la penetración del pie. De cada lado de este corte se hacen dos ojales por donde se pasa un cordón de lana de colores, el que sirve para ajustarlo en la medida deseada. La parte de arriba se da vuelta quedando, de esta manera, para “vista” una especie de botamanga con pelo de 2 ó 3 centímetros de acho. También se suele usar la misma sin darse vuelta la parte superior, en tal caso se coloca, para que haga las veces de liga, un cordón o pequeña “güincha” de lana de colores, pasado por ojales efectuados en el cuero, y terminados con borlas.

4 “Mütren”: del mapuche MÜCHEG, cuyo significado es “espuela de palo”.

5 Arroyo y cerro Mütrenquel, nombre mapuche que designa “lugar donde hay espuela de palo”. Ver “Toponimia Aborigen de Malargüe” del autor, que es, a la vez, el primer capítulo del presente trabajo y que fue presentado al “I Congreso de Historia de Cuyo”.

Bota de potro

La bota de potro fue el calzado usado, por excelencia, por los gauchos de nuestras pampas. En el Departamento Malargüe aún se emplea esta prenda, en las tareas rurales. A pesar de su nombre también se confecciona la misma con cuero de bovino, y de la misma manera que se hace en distintos puntos del País.

Vestimenta de los niños

Cuando los niños tienen pocos meses de edad los envuelven primero en "paños" y después con una frazada chica de algodón; si hace mucho frío los cubren con un "chalón", reboso o "ritro" de lana de oveja, hilado y tejido en el hogar.

De ombliguero emplean una franja de género "usado"; el género debe ser usado para que esté "sobaíto" y no le provoque daño a la piel del infante. Pero debe tenerse especial cuidado en no emplear uno que haya pertenecido a una ropa de mujer, pues es creencia que ésta, por el hecho de renovar su sangre todos los meses, es impura siendo, por lo tanto, peligroso su contagio, el que puede transmitirse hasta por cualquier prenda que haya recibido su transpiración.

Se cuenta que algunos "guaguas" que han sido envueltos con "paños" confeccionados con ropa de mujer, les ha dado "mal de debilidad", los que han ido adquiriendo, poco a poco, un tinte en la piel de color amarillento y enflaqueciéndose hasta que se han muerto sin haber podido encontrar un remedio capaz de "aliviar" la enfermedad.

La "chigua" como cuna

Cuna no emplean. La criatura duerme con la madre en algunas ocasiones, en otras la colocan en la "chigua". Esta original e improvisada cuna la confeccionan de la siguiente manera: a una "chigua" le colocan dos guascas o lazos de cada lado, a éstos los unen en un nudo a unos 80 centímetros de la misma, del cual lo cuelgan de un madero del techo, de manera que quede la "chigua" en posición horizontal y pueda balancearse libremente, para cualquier lado; sobre la misma se coloca un cuerito de cordero y en uno de los extremos se pone una almohada confeccionada para tal fin o, en su defecto, un pliegue del mismo cuero para que sirva de sostén a la cabeza. Con el suave movimiento de vaivén que se le infunde a esta cuna casi alada, el niño se duerme plácidamente, mientras su madre a su lado cumple con sus tareas hogareñas. Claro está que cuando la criatura ya se encuentra en edad de caminar, más de una vez se caen de la "chigua" estrepitosamente provocándose, en ciertas ocasiones, contusiones de consideración;

estos accidentes no causan mayor aflicción a sus padres, por cuanto en un decir muy popular ya lo expresan: “a golpe si’ hacen lo’ jombre y a pataa la mujere”.

También es frecuente emplear como cuna, a falta de “chigua”, un cajón para utilizarlo, especialmente, en las horas de día; así mientras la madre lava, plancha, remienda, hila o ceba mate, tiene a su hijo a “mano”, en el cajoncito.

El andador no se emplea, como tampoco ningún método para facilitar los primeros pasos. Saben que naturalmente más tarde o más temprano el “guagua” va “gatiar”, para después “tranquiar” como los mayores.



“GUAGUA” EN UNA “CHIGUA” QUE HACE LAS VECES DE CUNA.

Este sistema tan primitivo de abandonar al niño cuando comienza a “gatiar”, dejándolo que recorra por donde quiera y cuando quiera, ha motivado hechos fatales, más frecuentes de lo que se puede suponer. Muchos niños han perdido la vida en accidentes evitables con un poco de cuidado, por ejemplo: algunos mueren ahogados por haberse caído al arroyo, otros por haberse quemado con agua hirviendo o con brasas, no faltando los que han sido pisados o pateados por los animales.



EN LA PUERTA DE LA "RUCA" LA "PATRONA" LUCE SU DELANTAL NUEVO.

Complejo del "puestero"

El malargüino pasa la vida tras su rebaño, con la ilusión permanente de que para la próxima primavera los fenómenos climáticos le sean favorables para que las pasturas sean abundantes y sus cabritas puedan estar gordas y tener una buena parición, permitiéndole, de esta manera, el "multiplico" de su capital; capital que cada día lo ve mermando por el aumento del arrendamiento, por los años malos y por la "coima" cada vez más voraz de los "engendarmes" que persiguen al pobre puestero porque han sentido decir que ha llevado un "charquisito" de su propiedad a Chile, como si fuese un grave delito vender lo propio, que tanto sufrimiento y trabajo le ha costado. Y más se le "revienta la yel" al observar que el peligroso delincuente que roba al país burlándose del fisco, el contrabandista profesional, recibe todos los favores de los malos funcionarios, con quienes hasta comparten la mesa y el "chupe". Pero él, como "puestero" que es, se sabe perseguido porque es ignorante, pobre y porque no tiene suficiente dinero para "untar la mano". Además, a pesar de su ingenuidad, se da cuenta que para justificar el cargo de vigilancia de la frontera lo tienen que meter preso a él, que es incapaz de defenderse con palabras en los estrados de la justicia; distinto trato, lo sabe bien, reciben los que pasan cientos de vacas y yeguas, miles de cabras y ovejas y decenas de cargas con mercaderías y estupefacientes, a esos no los "pillan" nunca. Con este pensamiento grabado en lo más

íntimo de su alma, el “puestero” de Malargüe sufre psíquicamente, mientras que en el quehacer pastoril su cuerpo es torturado por vientos que son ciclones o nevadas que lo “entumen” hasta el “tútano” de los huesos.

Por eso, para olvidar sus pesares y la injusticia del más poderoso, cuando un “puestero” llega a un “boliche” y se encuentra con un amigo, pide y paga un “trago”, después otro y otro, para “divertirse”, olvidando, muchas veces, sus obligaciones de padre y esposo. Bebe hasta que no le queda un céntimo den el tirador. Bebe vino blanco o tinto, seco o dulce, ginebra, anís o coñac, lo que busca es “curarse”, para evadirse de la realidad que lo ahoga.

La injusticia y la persecución de que ha sido víctima el puestero, por parte de los más encumbrados social y políticamente, lo ha llevado al temperamento taciturno, grave, desconfiado y reservado que adopta al enfrentarse con un extraño. Pero cuando advierte, después de años de trato, que el forastero le ofrece una amistad sincera, él retribuye con la suya que es capaz hasta de “jugarse el pellejo”.

En síntesis: la justicia para el “puestero” no llega, la asistencia sanitaria es nula, la enseñanza deficiente y toda la administración gubernamental se muestra insensible a sus problemas. La definición del “puestero” de Malargüe sería: “Carne y Espíritu Torturados”.

Ideas religiosas

Los pobladores de esta región, por su misma falta de instrucción e ignorancia, son propensos a rendir culto a cualquier creencia o superstición. Mezclan ritos paganos con cultos católicos. Creen en los milagros que hacen los Santos y en los que efectúan las “remedieras”, con sus “mismuras” y poderes mágicos. Temen al castigo de Dios, al “engualichamiento” que imparten los hombres y al “daño” que realiza la “chonchona”.

Hacen “manda” para pedir un bien o rezan la novena al Santo de su devoción, pero sin guardar el recato debido, por cuanto aprovechan la oportunidad para tomarse la libertad de realizar toda clase de excesos reñidos con la moral.

El único servicio sacerdotal lo reciben, una vez al año, de parte de un misionero franciscano, con una gira que le designan Santa Misión, que se efectúa en los primeros días del mes de mayo. Se realiza siempre en esta fecha porque en la misma ya todos están de regreso en la “internada” y, lo más importante, todos tienen dinero por haber vendido ya el ganado y la lana y haber pasado algunas “cargas pal’ otro lao”.

En estas “misiones” se rezan misas y responsos; se imparte la confesión y la comunión; también se bautiza a los “orejanos” y se “acollara” por la iglesia a los que ya están casados por el Registro Civil.

Durante varios años, en Chenque-Co, Barda Blanca, El Manzano y El Alambrado, he sido testigo presencial de todos los actos y ceremonias que se realizan en la Santa Misión.

A pesar de lo expuesto, el pueblo de Malargüe en su gran mayoría, expresa profesar la religión católica, y nos lo demuestra, aparentemente, el hecho de que no existe “ruca” donde no esté un lugar reservado como altar, para la veneración de un santo que consideran milagroso. Para construir este altar aprovechan, generalmente, un cajón vacío que cuelgan del techo o adosan a la pared, el que es adornado con cuanta estampa llega a sus manos, flores de colores de papel crêpe y de ese brillante que traen en su interior los atados de cigarrillos, y con collares que confeccionan “ensartando” en un hilo cáscaras de huevos de tero o de perdices.

Muchas veces se “corre la conta” de que el santo de fulano de tal es muy milagroso y puesteros de otras zonas acuden a pedirle permiso a su dueño para encomendarle una “manda”, la que puede consistir en “prenderle” un paquete de velas, rezarle una novena, efectuarle un “comité” para todos los que quieran asistir, o realizar el día del santo un sacrificio.

Como se sobreentiende por lo relatado, la falta de una verdadera educación religiosa induce a cada uno a interpretar a su manera las normas teológicas, mezclando teorías aprendidas a medias con supervivencias mágicas de los pueblos aborígenes.

La falta de respeto hacia el símbolo de la cristiandad se refleja en estos versos, siempre muy festejados por quienes los escuchan:

Cuando nuestro padre Adán
tomó el fruto vedao
Nuestro señor enojao
con un garrote en la mano
le dijo viejo anciano pelao
hijo de mil puta
por qué no comiste guano
antes de tomar la fruta.

Fiesta de la Candelaria

En plena cordillera, en el nacimiento del Río Barrancas, limítrofe con la provincia de Neuquén, en las vegas conocidas como Puertas de Barrancas, se celebra el día 2 de febrero la fiesta de La Candelaria. Según el Santoral Católico ese día corresponde a la Santa nombrada. Lo curioso es que en este lugar se festeja el día y nombre de La Candelaria, pero a despecho de lo que se puede suponer, no se “alumbra” ningún santo ni se realiza ninguna actividad que denuncie el carácter religioso de la fecha. Es una fiesta pagana que tiene una duración de varios días, donde se reúnen para emborracharse, jugar a la taba, correr carreras de caballos, cantar, bailar y, como es lógico suponer, para “entregarse en los brazos del amor”. Esto último quizá sea la verdadera finalidad de la celebración.



UN "PUESTERO" CON SU VESTIMENTA TÍPICA EN LA PUERTA DEL CORRAL.

Concurren gentes que, además de divertirse, instalan "bodegones", donde venden de todo, hasta "mates cebaos". En estos lugares de ventas no faltan los payadores o "compositores baquianos" que deleitan a los asistentes con sus improvisaciones; tampoco falta la mujer fácil que "le aplaude al deseo".

Hace años, unos vecinos de Calmuco, para una fiesta de La Candelaria, instalaron en plena vega un "real" "surtido de lo que pidan" y adonde asistieron varios payadores, entre éstos un tal Pedro que, cuando se emborrachaba, nadie le "pisaba el poncho". Aún se recuerdan estos hechos:

Brindo por los "calmucanos"
con "puestos" de "canutera"
yo brindo por la "ventera"
la Dioca y la vieja Lacre
brindo por la venta e' mate
que "traiba" doña Ester
yo brindo por el placer
que tenía Juan Canuto
brindo por la Blanca Busto
quien le aplaude al deseo

yo brindo por "Peiro" en "peo"
 compositor muy baquiano
 brindo por los calmucano
 hermosos rayos de luna
 cuando la suerte circula
 en contra de los "ladio"
 brindo por el Descaderao
 que lo hacía a todo broma
 y brindo por Antonio Ríos
 que le "salió la paloma".

Para llegar a Puertas de Barrancas, solamente puede hacerse a caballo, por no existir caminos. Las sendas más cortas son las que salen desde El Alambrado, por el Cajón de Poñihue, y la que parte de Mechenquil, por el Portezuelo de Rahue, en ambas saliendo por la mañana temprano, con buena cabalgadura, se puede llegar a destino a la noche. Desde Bardas Blancas se llega en dos días y de Ranquil Norte en más tiempo aún.

A las fiestas de este lugar asisten personas de distintos puntos del Departamento Malargüe, de la provincia de Neuquén y de la República de Chile, distante a pocos kilómetros. Sería largo enumerar (motivos que reservo para cuando complete este trabajo) la descripción de los pormenores de la misma, pero no puedo dejar de destacar la puja existente entre las "cantoras" de esta provincia y las "territorianas" (aún se les denomina así a las pobladoras de Neuquén, haciendo alusión a que hasta hace pocos años fue Territorio Nacional).

Debo hacer justicia confesando que, en las cuatro últimas veces que he concurrido a la Fiesta de La Candelaria, las "territorianas" no solamente le ganaron a las mendocinas en "cara y cuerpo", sino que las derrotaron, ampliamente, como "cantoras".

Pero los malargüinos son buenos perdedores, reconociendo la superioridad cuando son vencidos; no los enseguece un falso regionalismo, admirando la belleza de los valles ubicados en la provincia vecina, donde hay tantas "chiquillas" lindas, entre las que se encuentra la "prienda" soñada. Por eso, porque se saben caballeros, gustan halagar a las visitantes, cantándoles:

Brindo por Curamilío
 ni me canso de brindar
 ni tampoco de recordar
 ese cajón tan "florío"
 y brindo por los "bramío"
 del toro de ese rincón
 y brindo por el corazón
 que me tiene "entretenío".

Los relatos referentes a hechos ocurridos en casamientos, trillas, carreras de caballos y otras celebraciones, que se hacen en otros pasajes del presente trabajo, son válidos, también, para la Fiesta de La Candelaria.

Las “mandas”

La “manda” es una promesa que se cumple el día del Santo al cual ha sido ofrecida. Además de la “fiesta” que se inicia en la noche de la víspera se efectúa, al despuntar el alba, una penitencia a cargo del o de los que han ofrecido la “manda”.

En varias oportunidades, en distintos lugares del Departamento Malargüe, he asistido a estas fiestas pagano-religiosas.

La penitencia ofrecida al santo en pago por el milagro recibido consiste, comúnmente, en recorrer de rodillas una distancia prefijada al efectuar la rogativa.

La mayoría de las veces la “manda” se efectúa para lograr un bien material, aunque hay casos que se implora, también, la curación de un enfermo; para el día de San Antonio las mujeres solteras piden al Santo que les dé marido aunque sea “borracho o piojoso”. A esta denominación que he dado de “bien material” se puede suplantar por “bien pastoril” o, también, por “fiesta de fecundación”, por cuanto lo que generalmente se pide es una buena crianza del ganado.

Para que la parición sea abundante se efectúa la “manda” recorriendo de rodillas, con una vela o una cruz entre las manos, desde la “ruca” hasta la puerta del corral. Los acompañantes siguen al “dueño de la manda”, portando velas encendidas y entonando cantos religiosos, mezclados con palabras de su invención. A los pocos metros de andar de rodillas sobre el pedregullo y riscos del camino, tienen que acudir voluntarios a ayudar al feligrés a cumplir la “manda”, sosteniéndolo de los brazos, pues por el dolor producido por la pérdida de la piel con el roce de las piedras, el infeliz promesante es impotente de avanzar por sí solo. Al acercarse al fin de este itinerario, los acompañantes tienen que llevar a la “rastra” al “mandante” que, vertiendo sangre de las rodillas, entre quejas de dolor, pide, por favor, que lo ayuden, tirándolo de los brazos, a cumplir su “manda”. Concluido este suplicio, las mujeres higienizan y curan, con remedios caseiros, las heridas que se ha ocasionado, en su hazaña, el desgraciado promesante.

Desde que se inicia la fiesta, hasta la hora del cumplimiento de la “manda”, se hace abuso de bebidas alcohólicas, se come en abundancia en un “comité” donde hay cazuela de ave y bizcochos de huevo y azúcar. A toda hora se turnan las “chiquillas” cebadoras de mate. Se cantan tonadas, se dicen brindis, se bailan cuecas, se expresan términos obscenos y chistes picarescos o de doble intención. Es común que un “curao” o alguno que se hace el “curao” haga las veces de animador de la reunión diciendo, a cada rato, frases de este tenor:

Donde hay uno hay otros
donde hay yeguas nacen potros.

También suelen hacer alusión a la facilidad con que se entregan algunas mujeres aunque siempre se hagan las “doncellas”. La siguiente interrogación, dicha con acompañamiento de guitarra, suele hacer ruborizar a alguna culpable:

Si las “casaa” son “honraa”
y las viudas con más razón
Si las solteras son doncellas,
¿y los “guachos” de quién son?

Ideales políticos

Al poblador rural de Malargüe no le interesan las ideas políticas. Su ignorancia no le permite discurrir ni discutir sobre la plataforma de los partidos políticos; piensa que “todos son lo mismo”. Todos lo han engañado, más o menos, con un lenguaje parecido. Los del centro, los de la derecha y los de la izquierda han empleado su voto para llegar al poder y después lo han olvidado, cuando no traicionado.

Sabe que los que se tildan de dirigentes políticos de la Villa de Malargüe, San Rafael o Mendoza, días antes de las elecciones van “ruca” por “ruca” a visitar al “puesteraje”, dándose las de amigo, prometiendo esto y aquello y después de las elecciones, si los llegan a encontrar por el camino, ni lo miran. En el fondo de su alma siente repugnancia por estos políticos “puebleros”, pero su humildad le impide cerrarle la entrada a su rancho. Siente escalofríos de impotencia al recibir las palmaditas sobre el hombro de estos “vivillos” que quieren escalar posiciones a costillas de *su voto*: de su voto de hombre ignorante y analfabeto pero que para el escrutinio tiene igual valor que el del instruido. Sabe que estos políticos de “pueblo”, después se andan dando “corte” de que al “puesteraje”, para el día de las elecciones, se les engaña fácilmente arriándolos como a ovejas. Pero en lo más íntimo se sonríe, pues él se da cuenta que es ignorante pero no tonto, tontos son aquéllos que se van creyendo que han conseguido su voto, aquéllos que son “leidos” y que creen tener un amplio conocimiento de la psicología; psicología libresca, pero que en la práctica ignoran que el “puestero” solamente vota por el amigo que le ha dado una prueba de “macho”, brindándole una “gauchada” cuando la ha necesitado, no en vísperas de elecciones. Sí, vota por el candidato que le indica ese amigo que intuye que, cuando lo necesite, es capaz de “jugarse” por él; total, él no conoce a ningún candidato; casi todos los que ha conocido han sido unos sinvergüenzas, profesionales de la política, que consiguieron la candidatura tras haber andado arrastrándose, en Mendoza, al lado de los “figurones” del comité central, y algunos sin más méritos que su audacia,

hasta llegaron a ser Diputado o Senador. Tiene conciencia plena de que esos candidatos, de triunfar, no podrán hacer nada en beneficio de Malargüe porque carecen del conocimiento de los problemas de la zona, la moralidad casi siempre es sospechosa y, en muchos casos, hasta tienen menos luces que él. Está seguro de que esos candidatos quieren ganar las elecciones para enriquecerse a costilla de las finanzas de la Provincia; de esas finanzas a las cuales él contribuye pagando sus impuestos. Por esta causa y no otra le da lo mismo votar por un partido que por otro y, ante la disyuntiva, prefiere ser fiel al pedido del amigo. Es pobre, ignorante, analfabeto en la mayoría de los casos, pero tiene un alto sentido de la dignidad y lo demuestra haciendo un culto de la amistad.

Más de una sorpresa se han llevado los políticos de Mendoza, “estrategas de café”, con los resultados de las elecciones del Departamento Malargüe. La “elocuencia” de los “puebleros” ha sido contraproducente; el escrutinio ha demostrado que los malargüinos son unos “salvajes” que no temen votar en contra del gobierno.

Yo he escuchado a estos políticos decir: “que los puesteros merecen que los dejen morir de hambre por desagradecidos y canallas, que después de habérselos dado ropa, carne y vino votaron en contra”; dicen esto y algunas cosas peores, ignorando que a la dignidad no se la compra con una “garra e’ trapo”, una “presa” o un “trago” de ese veneno que fabrican en los “Departamentos del norte” con azúcar, ácido sulfúrico y ácido tartárico.

Una prueba elocuente del comportamiento de los “puesteros” en el comicio, la dio la elección de 1951, en Barda Blanca. Fue en la única parte de la provincia, en plena dictadura, donde la oposición lograra empatar la elección al partido gobernante y eso que toda la policía, Gendarmería Nacional y demás recursos del Estado se habían “volcado”, “puesto por puesto”, haciendo proselitismo. El día del comicio no se le permitió a la oposición la instalación del comité y cada elector era acompañado hasta la mesa recetora de votos por uno o más adictos al régimen; empleados de policía registraban, frente a las mesas, a cada elector para requisarle las boletas que pudieran llevar consigo de otros partidos y entregarles, a la vez, la del partido gobernante. Pero como se tenían mucha fe en el resultado, cometieron el “desliz” de no presionar dentro del cuarto oscuro y esto les resultó fatal. Los “puesteros” aleccionados por algún “amigo”, colocaron en el sobre el voto que *prometieron*, y realizaron la hazaña “imperdonable” de igualar la elección. En Mendoza, cuando se realizó el escrutinio definitivo, de vergüenza, falsificaron las actas y se adjudicaron el triunfo por un voto.

Juegos infantiles

Los niños malargüinos ignoran los juguetes que se ofrecen en los escaparates de las casas del ramo. Juegan, instintivamente, con cosas reales con las cuales están familiarizados; juegan con los corderitos “guachos”, con los perros y los gatos.

Cuando los varones apenas suelen caminar, sus padres les confeccionan lazos delgados de cuero de ternero o de cabra, como asimismo boleadoras pequeñas como para que el "güñi" las pueda manejar; con estos elementos tan propios del gaucho, se inician jugando en la tarea rural que, quizá, sea la única que deban realizar en toda su existencia.

Provoca admiración ver a un niño de no más de 4 ó 5 años con la habilidad con que, después de espantar las cabras a la salida del corral, echa un pial de "volcao" o de un "tiro" la enlaza de los "cachos", dándole soga para "hacerle abrir los dedos de las patas", al sujetarla de golpe.

Un día del invierno del año 1948, después de conversar un rato me despedí, en el patio de la escuela de Barda Blanca, de un vecino más conocido por el apodo de "Ratón Villegas", quien se retiró, cuesta abajo, al galope en su caballo rumbo al "boliche"; uno de los muchachos que, a esa hora, venían a clase desde el otro lado del río, al ver al Ratón que iba en su cabalgadura ladeándose de borracho y cada vez más veloz, se escondió detrás de unos colliguayes, se desprendió de la cintura las boleadoras y se las tiró al caballo boleándolo de las "manos"; el pobre animal resbaló el hocico por el suelo cayendo y dándose vuelta por la tusa como un azote, quedando patas para arriba y apretando al infeliz jinete. Al ver esto corrí para socorrerlo, sacándolo como muerto, del animal que lo aprisionaba; al poco rato reaccionó y lo senté, con la ayuda de los intrépidos colegiales, al reparo de una mata de coirón; poco a poco fue reponiéndose y sonriéndose me dijo: "Mire don Agüero que han sido diantre los chiquillos, casi me han hecho destungar".

Es frecuente ver, entre las gallinas y pavos que crían los puesteros, alguno de estos animales rengo; estas rengueras se las ocasionan los "chiquillos" al quebrarlos jugando con boleadoras construidas con pequeñas piedras amarradas a sogas de hilo de oveja, retorcido, que cuando no se lo proporcionan sus propias madres, lo hilan ellos o lo sacan de una matra vieja.

Otro juego propio de los varones es la "topaa" y la "domaa"; la primera consiste en alzar "apachico" a otro niño de menor edad y enfrentarse con otros en igual forma, empujándose hasta que uno cae al suelo; en la domada simulan, con un niño también auestas, ser un potro que corcove, relincha y pateo hasta dar con el jinete en tierra. Con estos juegos, comúnmente, se ocasionan heridas, luxaciones y fracturas.

Los más pequeños inician jugando a hacerse "machos" domando ovejas y cabras. Cuando son más grandes hacen apuestas para demostrar quién es más domando terneros o potrillos.

Cuando se reúnen varios niños juegan a la "capaura" (capadura), la cual consiste en corree a un niño determinado de antemano para pialarlo o enlazarlo; una vez sujeto lo voltean, lo aprietan en el suelo y por atrás le tiran los testículos, haciéndose que se los van a cortar hasta que grita o llora de dolor.

Otro juego común en ambos sexos, es la construcción de pequeñas "rucas", de no más de 20 a 30 centímetros de alto, con el consabido corral de pircas al lado; repre-

sentando a los animales con huesos de las patas de cabras, vacas o yeguarizos, según sea la variedad de animales que desean representar.

Las niñas juegan a las “comiditas”, cebar mate y al “boliche”, que consiste en simular las que venden artículos imaginarios que ubican sobre una tablita colocada encima de dos piedras. Estos artículos consisten en tarros, cajas y pedazos de botellas.

Juego de la taba

Se juega ala taba con un hueso astrágalo de vacuno. Ésta se emplea calzada, lo que significa que está la totalidad o la mitad de cada lado con una planchuela de hierro o bronce.

La reglamentación del juego es semejante al que se juega en las demás provincias argentinas, con la única diferencia de que es más simple: a la cara más cóncava, cuando cae hacia arriba, se la designa “suerte” aunque caiga de cualquier punta y “culo” cuando cae del otro lado.

Por lo común se juega al “tiro”, es decir apuestan a la mano del jugador o al “tiro vuelto”, el cual consiste en aceptar réplica.

La cancha para jugar la preparan en un lugar parejo, trazando dos líneas a cinco o seis trancos de distancia. En el espacio destinado a caer l taba, remueven bien la tierra regándola con mucha agua para que quede listo el “queso” y pueda clavarse con facilidad el “güeso”. Cuando la taba no sobrepasa estas líneas, el tiro no es válido.

A las carreras de caballos acuden jugadores fulleros, siempre forasteros, que se valen del recurso de “cargar” la taba, para que siempre caiga del lado de la “suerte”. Para “cargar” la taba acuden al recurso de ponerle más peso de un lado del metal. Pero la aventura de atreverse a jugar en una forma tan desleal, cuando es descubierta, les ha costado hasta la vida a sus autores. Un malargüino no concibe que, entre hombres, se cometan tales “chanchurrios”.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos es la diversión más obsesionante del hombre de campo. Cuando prepara el parejero para correr una carrera o espera un desafío, está día y noche a su lado; le da, de acuerdo a las normas secretas que sabe sirven para “sacar juria”, medido el forraje y los tragos de agua que debe beber, contados “en el tronco ‘el guargüero”, le enseña a “pisar” en las partidas y a correr derecho en la “aflojada” que efectúa al final de cada sesión de entrenamiento, “a pura lonja”. El compositor que cuida el parejero duerme en un rincón de la pesebrera o al lado de ella, no solamente para vigilar cualquier actitud del animal, sino para evitar que algún contrincante se acerque para hacerle “mal” por intermedio de una “chonchona”, porque me decía mi amigo Froilán del Carmen Valdéz, “de que las hay, las hay”.

Al que monta al “parejero” le llaman “niño”, razón por la que se ven “niños” de hasta cincuenta o más años de edad. Se corre al parejero en pelo o, cuando más, con una carona. Es característico que el “niño”, antes de montar, se recoja el pelo, atándose la cabeza con un pañuelo, para evitar que las “clinas” se le vengán a los ojos “nieblándole” la vista.

La cancha para correr la preparan en una planicie apropiada; construyen dos huelas a la par, por donde corren los parejeros, separados por un bordo.

El “tiro” más común que corren con sus caballos criollos es de 150 trancos; cuando los caballos son mestizos “abajinos” se llega hasta 220.

Las carreras se realizan con un desafío, en cualquier ocasión. Pero los días más indicados suelen ser los domingos y festividades patrias, en especial 25 de Mayo y 9 de Julio. Si la carrera es de importancia, comentan sus incidencias durante meses y hasta años; un testimonio de esto nos lo demuestran las estrofas del payador Joaquín Gatica, quien cantó de esta manera:

Oiga la noble compañía que lindo es querer ausente
 si gustan le contaré de las carreras del veinte.
 De las carreras del veinte “jueron” de una “mesma” opinión
 don Zumegildo Gatica y Juan Manuel El Capón.
 De los veedores que habían son unos puros “coqueta”
 porque no había carrera que no la dieran puesta.
 Las hijas del Coyontura jugaban al “arribano”
 porque echaban ver qui’ba a ganar con “mano”
 Y les decía Albertino juguemos nomás hermano
 que la llevamos “sigura” en el caballo “arribano”
 Dijeron los “arribanos” y también los “abajinos”
 vámonos pa’ don Urrutia que allá nos despacharán vino.

Como lo dicen los versos que anteceden, hay casos en que los jueces o veedores son unos “coqueta” que se ponen de acuerdo entre sí y cuando no gana el caballo de sus predilecciones le dan una “mano”, otorgando el veredicto de “puesta”.

Los meses de otoño y el primer mes de invierno son los más propicios para estos desafíos, porque todavía tienen reservas de forrajes y, lo más importante, aún poseen reservas de billetes provenientes de la venta del ganado, la lana y de las cargas que “negocean pal’ otro lao”; además en dicho período ya todos se encuentran en la “invernada”. En la “veranada”, en la única oportunidad en que se efectúan carreras es para el día 2 de febrero, celebración de “La Candelaria”, en Puertas de Barrancas, lugar limítrofe de Neuquén y Chile.

La carrera principal es la “depositada”; hasta que no se haya corrido ésta no puede “largarse” ninguna otra, aunque esté “armada” desde algunos días antes.

La reglamentación de las carreras de caballos es, con ligeras variantes, semejante a las carreras cuadreras que se corren en cualquier parte del interior del país.

Después que se ha largado la “depositada” hay “cancha libre” para que se corran las que se hayan “armado” o las que se “armen” al instante.

Suele ocurrir que inmediatamente de correrse la “depositada”, el perdedor que ha quedado con “pica” desafía al “cadenero” del ganador por un monto igual o superior al jugado. Es de muy macho no rehuir este desafío; por esto se explica la preocupación por poseer un “cadenero” tan veloz como el propio “parejero”.

Ocurre a veces que entre los asistentes a la cancha uno que monta un “tapao”, aparentemente mal cuidado, sin rasquetear y mal tusado, desafía correrle con su “pingo” a la “enfrenada”, que equivale a decir: “no respeto estao, pelo ni marca”. Otros desafíos son más o menos del siguiente tenor: “le corro a su picazo con mi alazán en el ‘tiro’ que quiera y con ‘niño’ de cualquier peso”; si le aceptan, le contestan: “pago por tres vacas paridas y un potrillo de uno pa’ dos”; otras veces se acepta el desafío por dinero, una carga de lana o por cualquier especie y número de animales.

Los que hacen alarde de la velocidad de su animal ofrecen correr dando ventajas como estas: “cara vuelta”, “puesta ganada” o “doble contra sencillo”.

Según el entusiasmo, el dinero que poseen y la borrachera de los asistentes a las carreras, éstas pueden tener una duración de dos, tres o más días. Cuando ya no tienen recursos para jugarle a las patas del animal de su predilección, suelen empeñar y hasta jugar al caballo ensillado o su facón.

A las carreras concurren personas dispuestas a hacer su “negocito” instalando “bodegones”, donde venden vino, pasteles y, en algunos casos, “caldillo” y “cazuela”. Es infaltable la “cantora” que canta por encargo tonadas y cuecas y ofrece su cariño, sin interés material, “al que le tiene goluntá”.

En esa soledad sin límites del sur mendocino, las carreras además de brindarle la ocasión de cotejar la velocidad de su “parejero” con otro “montao” o forastero, le ofrece la oportunidad para mostrar su destreza en el juego de la taba, el canto o la danza; también son propicias para, una vez adquirido el coraje que da el “pedo”, vengar una ofensa o pegarle con el facón, “como jugando”, un planazo al “compairón” que se la tenía “jurada”.

Apodos

El poblador de Malargüe es afecto a nombrar, por su apodo, a las personas. No me refiero al sobrenombre familiar, cariñoso, sino al burlesco, puesto por una cualidad notoria, defecto físico o ante una supuesta semejanza con algo. Como es un pueblo eminentemente pastoril, se justifica la profusión de motes con alusión a los animales, que es lo que más cercano tienen y, por lo tanto, lo que más conocen.

Esta modalidad tan hispánica viene desde los albores de la colonización del Departamento. El principal conglomerado de población que se instaló en Malargüe se formó en base a las tropas que estaban al mando del Tte. Gral. Rufino Ortega, las que, según se ha ido transmitiendo de boca en boca, utilizaba como peones en su estancia de El Chacay. Desde esa época aún se conservan, en poemas anónimos, los apodos de estos sufridos soldados que cuidaban sesenta mil vacas; vacas que habían sido el producto de los malones de los aborígenes y que, después de dura lucha, fueron interceptadas e ingresadas al patrimonio del Tte. Gral. Todo esto lo recuerdan, como lo he dicho, por tradición oral los familiares de esos infelices soldados-peones de El Chacay que, muchas veces, recibieron en pago de jornal un azote que les dejó su marca para el resto de la vida. Por ese desprecio al superior, a hurtadillas lo apodaron al Tte. Gral. Ortega como "La Chancha Ciega"; "chancha" porque la hembra del cerdo era el animal más puerco que conocían, tanto que hasta se comía a los hijos, y "ciega" porque era ciego ante el dolor y el sufrimiento de la peonada.

Debo a don Francisco Zambrano, de sesenta y un años de edad, hijo de Francisco Zambrano que fue peón en la estancia El Chacay, el poema siguiente que recuerda por sus apodos a la peonada encargada de hacer los rodeos en dicha estancia:

El Ganso como ese vuela
a ese lo pillan poco,
Trompa e' Fierro medio loco
se encontraba en affición,
a los gritos de un Chonchón
salió disparando un Choco.
El Sapo hizo el cuero duro
cuando al Gato divisó,
un Tronco le cayó encima
y el Chinche Molle lo mió.
Y ahí sale el Perro Hiena
en seguimiento del Zorro,
el Choique se apretó el gorro
huyendo del Tragalegua,
El Goloso dijo es malo
cállese mentira grande
milagro del Santo Palo.
El Tarabilla dijo a seguro
de dar la sogá torcida
para atar al Cojudo Oscuro.

Nómina de las personas que se nombran por sus apodos:

GANSO:	Tomás Muñoz, asistente del Tte. Gral., también conocido por Chuma Muñoz.
TRAMPA E' FIERRO:	Paulino González.
GATO:	Ruperto Mansilla, capataz general.
CHINCHE MOLLE:	Donato Muñoz.
PERRO HIENA:	Bartolo Rodríguez.
ZORRO:	Cirio Torres.
CHOIQUE:	Rosalino Torres, trenzador.
TRAGALEGUA:	Guajardo.
SANTO PALO:	Francisco Leitón, capataz.
TARABILLA:	Moya.
COJUDO OSCURO:	José Luis Carrazco.
CHONCHÓN:	Francisco Zambrano.
CHOCO:	Lisandro Moyano.
TRONCO:	Pedro Velázquez.
SAPO:	Cristóbal Soria.

La lista completa de estos nombres me fue proporcionada por mis destacados informantes, señores Juan Bautista Pacheco, de 86 años, y Francisco Leguizamón, de 78 años, ambos vecinos de la Villa de Malargüe.

Toponimia

El Departamento Malargüe es, entre los Departamentos de la provincia, el que conserva más topónimos de origen indígena. La gran mayoría son voces mapuches.

Es de lamentar la pérdida que, con el correr de los días, se está produciendo con los nombres autóctonos. Un ejemplo es el lugar conocido hasta hace unos quince años por "Las Loicas" (pájaro de pecho colorado) que actualmente se le denomina "Mapycsa", sigla ésta de una compañía de perforación.

Muchas decenas de vecinos de distintos puntos del Departamento han colaborado en la recolección de los topónimos que se mencionan a continuación:

-A-**AILINCO**

Etimología: del mapuche AILIN: fragmento de piedra o madera que se encuentran en los ríos, y CO: agua.

Agua sobre fragmento de piedra. Agua brillante sobre ripio o cascajo, según el Dr. Gregorio Álvarez.

“Ailincó”. Arroyo afluente del Río Barrancas. Distrito Río Barrancas.

“Ailincó”. Cerro en la margen derecha del arroyo del mismo nombre. Distrito Río Barrancas.

ATUEL

Etimología: quizás derive del mapuche AM: alma, y TUE: tierra.

Alma de la tierra.

“Atuel”. Río que sirve de límite entre los Departamentos Malargüe y San Rafael.

AUCAMILIO

Etimología: del quechua AUCA: alzado, cimarrón, y el mapuche MILIU: angostura entre montañas.

Alzado entre una angostura entre montañas.

“Aucamilío”. Cerro al norte del Cordón de Mari. Distrito Río Grande.

“Aucamilío”. Arroyo que nace en el faldeo este del cerro del mismo nombre. Distrito Río Grande.

-C-**CACÚL**

Etimología: del pehuenche CACÚL o CAQUEL: atravesar.

“El Cacúl”. Cerro de 3.561 metros, al oeste de la Villa de Malargüe y al este del Río Grande. Por error, en algunas cartas geográficas, figura este cerro con el nombre de “Cerro Serrucho”.

CALMUCO

Etimología: del pehuenche CALMU: garrapata, y el mapuche CO: agua.

En mapuche la garrapata se llama LIME.

Agua o aguada de la garrapata.

“Calmuco”. Pequeña población formada en el cruce de la Ruta 40 y el arroyo del mismo nombre.

“Arroyo Calmuco”. Afluente del Río Grande. Distrito Río Barrancas. Este arroyo es rico en salmónidas.

CALQUEQUE

Etimología: del mapuche CAL: pelo de choclo, y QUEQUE: comida por lo general hecha con grasa y poñi (papas) tostadas.

Lugar donde se hace comida con papas tostadas y pelo de choclo.

“Calqueque”. Arroyo afluente del Río Grande, a 35 kilómetros aguas arriba de la unión del este con el Río Chico. Distrito Río Grande.

“Calqueque”. Cerro al oeste del Río Tordillo. Distrito Río Grande.

CARI-LAUQUÉN

Etimología: del mapuche CARÜ: verde, y LAUQUÉN, LAVQUÉN o LAFQUÉN: laguna.

Laguna verde.

“Cari-Lauquén”. Laguna formada en el Río Barrancas, en el límite con la provincia del Neuquén. Este lago se formó en épocas pasadas, sin duda, por el desmoronamiento de un cerro que cerró el lecho del río, formándose una represa de unos 20 kilómetros de largo. A fines del año 1914, la presión del agua venció la resistencia de este dique natural, produciéndose una inundación que ocasionó centenares de víctimas y cuantiosas pérdidas de ganado y cementseras, sobre todo en las márgenes del Río Colorado. Distrito Río Barrancas.

“Bañados de Cari-Lauquén”. Bañados al oeste de la laguna Llanquanelo. Distrito Malargüe.

“Arroyo Carilauquén”. Afluente, margen izquierda, del Río Grande, a 10 kilómetros antes de la unión de éste con el Río Chico. Distrito Río Grande.

CATATÁN

Etimología: del mapuche CATA: agujero, perforación, y TAN: caído en el suelo.

Perforación a un caído, en el suelo.

Este topónimo indica, quizá, el lugar donde el Machi realizó un CATATUN (Operación quirúrgica que consiste en perforar la piel, con un cuchillo, en la parte dolorida del enfermo, para que sangre).

“Catatán”. Pequeño bañado, hoy seco, al suroeste del Payén Matru. Distrito La Escondida.

COCHI-CÓ

Etimología: del mapuche COCHI: dulce, y CO: agua.

Agua o aguada dulce.

“Bajada de Cochi-Co”. Pendiente en el camino de herradura que va a Barrancas (Neuquén), a 3 kilómetros al oeste de la Ruta 40. Distrito Río Barrancas.

COCHIQUITO

(Diminutivo castellanizado. Ver COCHI-CÓ)

“Cochiquito”. Cerro de 1.605 metros, al oeste de la Ruta 40 y a 13 kilómetros del límite con la provincia del Neuquén. Distrito Río Barrancas.

“Cochiquito”. Cerro de 1.455 metros, a 3 kilómetros al este de la Ruta 40 y a 9 del límite con la provincia del Neuquén.

“Vertiente de Cochiquito”. Pequeña aguada al pie del cerro nombrado anteriormente, hoy casi seca. Distrito Río Barrancas.

COIGOMELEHUE

Etimología: es probable que derive del mapuche COICO: pato de pequeño tamaño, MELEN: quedar, y HUE: lugar.

Lugar donde quedan patos.

“Coigomelehue”. Aguada y vega en las estribaciones del Cordón de Mayán. Distrito Río Barrancas.

COIHUE-CO

Etimología: del mapuche COIHUE: nombre de un árbol de abundante follaje, y CO: agua. Los rancülches llamaban COIHUE a la jarilla.

Agua o aguada del coihue o donde hay dicha planta.

“Coihue-Co”. Pequeño cerro en cuyo faldeo hay una aguada, al este de la sierra de Palauco, entre Los Ramblones y Lomas Peladas. Distrito Río Grande.

“Arroyo Coihue-Co”. Pequeño arroyo que cruza la Ruta 40, a 6 kilómetros al sur de El Manzano, el que al unirse con el Mütrenquel forman el Mechenquil. Distrito Río Grande.

“Lomas de Coihue-Co”. Pequeños cerros al oeste de la Ruta 40, frente a la estancia del mismo nombre. Distrito Malargüe.

“Meseta de Coihue-Co”. Cerro aplanado frente a los baños termales de Los Molles. Distrito Malargüe.

COIPO-LAUQUÉN

Etimología: del mapuche COIPU: roedor anfibio, conocido por nosotros como nutria, y LAUQUÉN, LAVQUÉN o LAFQUÉN: lago o laguna.

Laguna de la nutria.

“Laguna de Coipo-Lauquén”. Pequeña laguna sobre el costado este de la Ruta 40. Existen dos lagunas a una distancia de 1 kilómetro, una de otra, pero la que lleva este nombre es la ubicada al costado sur; la del norte se formó, quizás por filtración, recién en el año 1908, más o menos; en el año 1948, tenía ésta gran cantidad de agua; actualmente se está secando su caudal. Con anterioridad, a este hondonada se la conocía por “El Ramblón”.

COLI-MAMIL

Etimología: del mapuche COLI: bermejo, y MAMÜLL: madera.

Madera bermeja.

“Coli-Mamil”. Afluente del arroyo Panculeo, que nace en las estribaciones del Cordón de Mari. Distrito Río Barrancas.

“Coli-Mamil”. Cerro del Cordón de Mari, ubicado a la derecha del arroyo del mismo nombre, cerca de su nacimiento. Distrito Río Barrancas.

COLLIGUAI

Etimología: nombre castellanizado del mapuche COLIHUAI: arbusto cuyas hojas, empleadas en infusión, provocan el aborto, según las curanderas de la zona.

“Bordo del Colliguai”. Lugar a 3 kilómetros aguas debajo de Paso de Bardas, en la costa del Río Colorado. Distrito Río Barrancas.

CONAL

Etimología: del mapuche CONA: soldado subalterno, una casta de guerrillero mapuche, y L como apócope de LEN: estar.

Estar con los soldados (refiriéndose al cacique).

“Conal”. Cerrillo en la laguna de Llancanelo. Un cazador de nutrias que frecuentaba la zona, creyendo que los pobladores de la región pronunciaban CONAL por CORAL, difundió este último nombre, el que ya es el más común.

COYOCHO

Etimología: palabra mapuche que sirve para designar cualquier raíz comestible. Son sinónimos: COYOCRO y FUNGCU.

“Coyocho”. Cerro a 12 kilómetros de la margen izquierda del Río Barrancas. Distrito Río Barrancas.

“Coyocho”. Arroyo afluente del Río Barrancas que nace en las estribaciones del cerro del mismo nombre. Distrito Río Barrancas.

“Cuesta del Coyocho”. Camino de herradura muy empinado que cruza el cerro del mismo nombre.

“Portezuelo del Coyocho”. Paso sobre el cerro Coyocho. Dicen, los pobladores de la región que, a mediodía, no debe ser cruzado porque el cerro se enoja desatando un “adre” que lo puede “botar pal’ bajo” (viento o ciclón que puede hacerlo despeñar).

CULÉN

Etimología: nombre mapuche de un arbusto cuyas hojas, en infusión, cura la jaqueca.

“Culén”. Cerro de 3.361 metros, señalado impropriamente, en las cartas geográficas, como “Cerro Cabecera del Colorado”. Distrito Malargüe.

CURA-CURA

Etimología: del mapuche CURA: piedra. Como se repite el vocablo significa “piedra, piedra”, es decir, “muchas piedras”.

“Sierra de Cura-Cura”. Serranía, cuya parte más alta es de 2.350 metros, ubicada en la margen izquierda del Río Grande. Distrito Río Barrancas.

CURÜ-CURA

Etimología: del mapuche CURÜ: oscuro o negro, y CURA: piedra.

Piedra negra.

“Curü-Cura”. Denomínase así a una gran mole basáltica ubicada al oeste de la Sierra de “Cura-Cura”. Distrito Río Barrancas.

-CH-**CHACAI**

Etimología: nombre mapuche que significa: árbol espinoso de la cordillera. Los pobladores de la zona emplean sus ramas en la construcción de sus viviendas.

“Chacai”. Arroyo que cruza la Ruta 40 a pocos kilómetros al norte de la Villa de Malargüe y desemboca en la laguna del mismo nombre. Distrito Malargüe.

“Bañado del Chacai”. Pampa cenagosa, al oeste de la laguna del mismo nombre, formada por los arroyos Chacai y Pichi-Chacai. Distrito Malargüe.

“El Chacai”. Lugar a 18 kilómetros al noroeste de Agua Escondida. Distrito La Escondida.

CHACAI-CO

Etimología: del mapuche CHACAI: una variedad de árbol, y CO: agua.

Agua o aguada del chacai.

“Chacai-Co”. Cerro de 2.250 metros, a 8 kilómetros de la Ruta 40, frente a Chalahuen. Distrito Río Grande.

“Chacai-Co”. Arroyo afluente del Río Barrancas. Distrito Río Barrancas.

“Negro del Chacai-Co”. Cerro de 3.006 metros, a 5 kilómetros de Vuta-Mallín. Distrito Río Grande.

“Bayo del Chacai-Co”. Cerro de 3.320 metros, a 8 kilómetros al este del cerro Manque (ahora, Bella Vista). Distrito Río Grande.

“Chacai-Co”. Arroyo afluente del Río Grande, margen izquierda, a pocos centenares de metros al oeste del puente de Barda Blanca. Distrito Río Grande.

“Agua de Chacai-Co”. Aguada a 10 kilómetros al este de Barrialito. Distrito La Escondida.

“Chacai-Co”. Cerro a 10 kilómetros al este del cerro Guadaloso. Distrito La Escondida.

CHACAICITO

(Diminutivo castellanizado. Ver CHACAI)

“Chacaicito”. Arroyo afluente del Río Grande, margen derecha, a 5 kilómetros aguas abajo del arroyo del Trolón. Distrito Río Grande.

CHACAIQUITO

(Diminutivo castellanizado. Ver CHACAI)

“Chacaiquito”. Pequeño arroyo que nace en el cerro Chacai y llega hasta Chalahuen; la

mayor parte de su curso seco. Distrito Río Grande.

“Vega de Chacaiquito”. Vega ubicada en la margen derecha de este arroyo, cerca de su nacimiento. Distrito Río Grande.

CHACAYES

(Plural castellanizado. Ver CHACAI)

“Agua de los Chacayes”. Pequeño arroyo que nace en las estribaciones del cerro Fiero. Distrito Malargüe.

CHACHAHUEN

Etimología: del pehuenche CHA: grande; como se repite el vocablo, significa “grande grande”, es decir, muy grande o muy extenso, y HUEN por HUE: lugar.

Lugar muy grande o muy extenso.

“Sierra de Chachahuen”. Serranía situada en el extenso sureste del Departamento, en el Distrito La Escondida.

CHACHAO

Etimología: del pehuenche CHA: grande y CHAO: padre.

Gran padre o gran Dios.

“Chachao”. Cerro de 1.662 metros, a 6 kilómetros al este de la Ruta 40. Distrito Malargüe.

“Bordo del Chachao”. Cerro de 1.959 metros, al costado este de la Ruta 40. Distrito Malargüe.

CHALAHUEN

Etimología: del mapuche CHALLA: olla o vasija hecha de barro, y HUE: lugar.

Lugar donde hay ollas o se hacen ollas.

“Chalahuen”. Planicie en la cuenca del Río Grande. Distrito Río Grande.

CHAQUIRA-CO

Etimología: nombre híbrido compuesto por el quechua CHAQUIRA: pequeñas piedras horadadas, de colores, utilizadas en collares y adornos, y el mapuche CO: agua.

Agua o aguada de las chaquiras o donde hay chaquiras.

“Chaquira-Co”. Arroyo que nace en Huaca-Lauquén y sigue su curso hasta el Río Grande. Distrito Río Barrancas.

CHENQUE

Etimología: palabra quizá de raíz pehuenche, que se aplica a las tumbas o cementerios indígenas.

“Chenque”. Cerrillo a 4 kilómetros al norte del puente de Barda Blanca. Distrito Río Grande.

“El Chenque”. Meseta a 6 kilómetros al oeste de Mallín Redondo. Distrito Río Grande.

CHENQUE-CO

Etimología: quizá del pehuenche CHENQUE: tumba, enterratorio, cementerio, y el mapuche CO: agua.

Agua o aguada del enterratorio.

“Chenque-Co”. Arroyo afluente del Río Grande, margen izquierda, que desemboca a 1 kilómetro aguas debajo de Barda Blanca; en sus adyacencias se han encontrado restos esqueléticos humanos, como asimismo puntas de flechas, llancas, etc. Distrito Río Grande.

CHILCA

Etimología: del mapuche CHILLCA: planta medicinal que se emplea para curar el reumatismo.

“Portezuelo de la Chilca”. Paso a 2.700 metros, conocido últimamente como “Portezuelo de la Vega Escondida”, a 6 kilómetros al oeste del yacimiento de agua termal de Los Molles. Distrito Malargüe.

CHIHUIDO

(Palabra castellanizada. Ver CHIHUIU).

“Chihuido”. Cerro de 1.824 metros, al oeste de la Ruta 40. Distrito Malargüe.

CHIHUIU

Etimología: del pehuenche CHI: punta, y HUI: hacerse.

Hace punta o puntiagudo.

Cerro de 1.460 metros, al sur de Altiplanicie del Payén y antes de llegar a Cañadón Amarillo, en el límite de los Distritos Río Barrancas y La Escondida.

CHOIQUE

Etimología: del mapuche: CHEUQUE: avestruz. Existen dos variantes, el de las pampas, de plumaje más oscuro y de mayor tamaño (Rhea americana) y el de la patagonia (Rhea darwini).

“Choique”. Cerro de 2.470 metros, entre el límite de los Distritos Río Grande y Río Barrancas.

“Portezuelo del Choique”. Lugar por donde pasa la Ruta 40, a 2.340 metros, en el cerro del mismo nombre.

CHOIQUES

(Plural castellanizada. Ver CHOIQUE).

“Los Choiques”. Cerro de 1.580 metros, al costado sur del camino a Los Molles. Distrito Malargüe.

“De Los Choiques”. Cerrillo a 18 kilómetros al sur de Agua del Toro. Distrito La Escondida.

CHONCHONA

Etimología: del mapuche CONCHON: bruja alada.

“Cañada de la Chonchona”. Pequeña hondonada a 1 kilómetro al norte del puente de Bar-da Blanca; ahora se le llama “Cañada Suave”, nombre dado por un español que instaló un “boliche” en la costa del Río Grande. El nombre de Chonchona puede provenir porque, por esta cañada, se llega hasta la extensa caverna conocida, actualmente, como “Cueva de la Bruja” (antes, quizá, de la Chonchona) o, también, puede ser debido a que, según el decir de los pobladores más antiguos, en la barda blanca, costado sur del Río Grande, habitaba “chonchona” que, de noche, solía volar dando fuertes graznidos, haciendo un gran círculo y abarcando, por lo tanto, la zona de esta cañada. Cuando se construyó el camino a “Minacar” (hoy camino internacional a Chile), fue dinamitada la punta de la barda que servía de escondite (dicen) a esta bruja y, desde entonces no ha vuelto a aparecer. Distrito Río Grande.

CHOROY

Etimología: del mapuche CHOROI: catita pequeña de color verde que, por lo general, anda en bandadas; pero en este caso se refiere a CHOROI: planta conocida también como “llareta”, de hojas pequeñas y compactas que crece, en pequeños montículos, en las vegas o tembladerales.

“Agua del Choroy”. Vega ubicada al sur del Portezuelo del Puelche y antes de entrar al Cajón de Arana. Distrito Río Grande.

CHOROYOS

(Plural castellanizado. Ver CHOROY),

“Los Choroyos”. Arroyo afluente del Rucamilfó, que nace en los faldeos del Cordón de Mayán. Distrito Río Barrancas.

CHOROYALES

(Plural castellanizado. Ver CHOROY).

“Los Choroyales”. Cañada a 2.490 metros, a 15 kilómetros al oeste del cerro Quechu-Vil. Distrito Río Grande.

CHOS-MAHUIDA

Etimología: del mapuche CHOS: color amarillo, y MAHUIDA: montaña, cerro o sierra. Montaña amarilla.

“Chos-Mahuida”. Cerro de 1.900 metros, a 12 kilómetros al oeste del Portezuelo de los Morados. Distrito Río Grande.

“Portezuelo de Chos-Mahuida”. Paso de herradura, por el cerro de este nombre, que va desde El Manzano al Cajón de Arana. Distrito Río Grande.

-H-**HUACA-LAUQUÉN**

Etimología: HUACA es mala pronunciación que efectuaban los mapuches y pehuenches del castellano VACA, y LAUQUEN es voz mapuche que significa: lago o laguna; siendo sinónimo LAVQUEN o LAFQUEN.

Laguna de la vaca.

"Huaca-Lauquén". Laguna pequeña, a 1.950 metros, a 5 kilómetros al oeste de la Ruta 40. Distrito Río Barrancas.

HUAICO

Etimología: del quechua HAYK'O: valle entre dos montes.

"El Huaico". Cañada en la margen izquierda del Río Grande, frente a Malal-Negro. Distrito Río Grande.

HUANQUEMILÍO

Etimología: del mapuche HUANQUE: avestruz (el tipo patagónico únicamente) y MILIU: angostura entre montañas.

Angostura donde hay avestruces.

"Huanquemilío". Cerro al norte del Cordón de Mari. Distrito Río Grande.

"Huanquemilío". Arroyo que nace en los faldeos del cerro Mari. Distrito Río Grande.

HUEMUL

Etimología: nombre mapuche con el que se designa a un ciervo, hoy ya extinguido en la provincia.

"Huemul". Cerro de 1.700 metros, a 15 kilómetros al sudeste del cerro Chachao. Distrito Malargüe.

"Huemul". Cerro de 1.987 metros, al oeste de la Ruta 40. Distrito Río Grande. En este cerro existe, en explotación, un importante yacimiento de uranio.

"Huemul". Cerro de 2.131 metros, a 10 kilómetros al sudeste de Pampa Palauco. Distrito La Escondida.

"Huemul". Cerro de 1.591 metros, a 10 kilómetros al oeste de la Laguna Llanquanelo. Distrito Malargüe.

"Huemul". Cerro al sudeste de la sierra de Chachahuen y a 18 kilómetros del Río Colorado. Distrito La Escondida.

"Huemul". Cerro entre el Bordo Alto del Payén y Altiplanicie del Payén, al costado este del camino de herradura que va de Agua de Liupuca a Malargüe. Distrito Río Barrancas.

HUINCÁN

Etimología: del mapuche HUINCAN: robar animales, refiriéndose a los españoles, de ahí

el nombre de HUINCA dado por los aborígenes a todos los blancos o europeos.

Lugar adonde se hacía robo o cuatrерismo (refiriéndose a los cristianos).

“Puntilla del Huincán”. Cerro acantilado de 2.510 metros, ubicado en la margen derecha del Río Grande, entre el límite de los Distritos Río Grande y Río Barrancas.

-J-

JAHUEL o JAGÜEL

Etimología: probablemente del mapuche DAHUUL: pozo, charco; así lo dan Carlos Abregú Virreira y P.e. Wilhelm de Moesbach.

“Jahuel de Mayán” (ver Mayán). Lugar situado a 6 kilómetros del límite con la provincia de La Pampa. Distrito La Escondida.

“Jahuel de las Rosas”. Bañado a 2 kilómetros del límite de la provincia de La Pampa. Distrito La Escondida.

“Jahuel de las Chilcas”. Lugar al oeste de la Altiplanicie del Payén y a 6 kilómetros de Los Escoriales. Distrito La Escondida.

“Jahuel del Payén”. Lugar a 18 kilómetros al noroeste del Payén Matrú. Distrito La Escondida.

-L-

LITRÁN

Etimología: este nombre, según el Dr. Gregorio Alvarez, proviene de LIL: roca y TRAN: suspendida. Rusconi dice que, en araucano y pehuenche, significa: “suelo duro, apelmazado o como empedrado”.

“Pampa de Litrán”. Meseta pastosa a más de 2.500 metros de altura, al oeste del cerro Campana Mahuida. Distrito Río Barrancas.

LIUPUCA

Etimología: del mapuche LIU: blanco, claro, y PUQUE: entraña, intestino.

Entraña blanca.

“Liupuca”. Cerro de 2.225 metros, al oeste del Borde Alto del Payén. Distrito Río Barrancas.

“Agua de Liupuca”. Aguada ubicada dentro del Borde Alto del Payén. Distrito Río Barrancas.

LOICAS

Etimología: plural del mapuche LLOICA: pájaro conocido en Mendoza como “pecho colorado”.

“Las Loicas”. Lugar en la margen derecha del Río Grande, inmediatamente después de

su unión con el Río Chico. A este lugar, desde hace unos 15 años, se le nombra “Mapicsa” porque ahí estuvo perforando un pozo una compañía cuya sigla era precisamente “M.A.P.I.C.S.A.”. Distrito Río Grande.

LONCOCHE

Etimología: del mapuche LONCO: cabeza, jefe, y CHE: gente.

Jefe, cacique o gente principal.

“Loncoche”. Cerro de 2.510 metros a 3 kilómetros al oeste del cerro Tronquimalal, en el límite de los Distritos Río Grande y Malargüe.

“Portezuelo de Loncoche”. Paso de la depresión más baja, entre los cerros Puntudo de la Ventana y Loncoche. Distrito Río Grande.

“Loncoche”. Arroyo que se forma al costado oeste del cerro del mismo nombre. Distrito Malargüe.

LONCO-HUACA

Etimología: del mapuche LONCO: cabeza, jefe, y HUACA: vaca.

Cabeza de vaca.

“Lonco-Huaca”. Lugar a 10 kilómetros al oeste de Agua del Toro. Distrito La Escondida.

“Lonco-Huaca”. Cerro situado a 22 kilómetros al noroeste de Agua del Toro. Distrito La Escondida.

LONCÓN

Etimología: voz mapuche cuyo significado es: espigar o formarse la cabeza.

“Loncón”. Cerro de 2.300 metros, a 2 kilómetros al sur del cerro Millalén. Distrito Río Grande.

“Loncón”. Arroyo que faldea por el flanco sur el cerro del mismo nombre. Distrito Río Grande.

LUAN-CO

Etimología: nombre compuesto por el vocablo quechua españolizado LUAN por LOAN: guanaco y el mapuche CO: agua.

Agua o aguada del guanaco.

“Luan-Co”. Lugar situado en el extremo suroeste de la Salina de Ranquil-Co. Distrito La Escondida.

LIUCULLÍN

Etimología: del mapuche LIU: blanco, claro, y CULLIN: hacer puntería “como acostumbran flechar los brujos”.

Hacer puntería en el claro o claro adonde se hizo puntería.

“Liucullín”. Antiguo nombre que tenía el arroyo que hoy se llama El Manzano; éste es

afluente del Río Grande, margen derecha. Cerca de su desembocadura existe una gran planicie medanosa, de color claro, adonde se encuentran vestigios de un paradero indígena; personalmente he recogido, en este lugar, material lítico y restos cerámicos.

LULULÉN

Etimología: del mapuche LULUN; hacer ruido, y LEN: estar. Por la formación geológica del lugar, cuando sopla viento se escucha un ruido muy particular, de ahí, quizá, este topónimo.

“Lululén”. Arroyo afluente del Río Grande que desemboca en el lugar conocido por Llano Blanco. Distrito Río Grande.

“Lululén”. Cerro de 2.100 metros, a 5 kilómetros al oeste de Llano Blanco. Distrito Río Grande.

-LL-

LLANCANELO

Etimología: del mapuche LLANCA: pequeñas piedras horadadas, por lo general de colores, utilizadas en collares y adornos; también desempeñaban función de moneda, y NELLO por GNELLU: escaso, apenas poco.

Lugar de escasas o pocas llancas.

“Laguna de Llancanelo”. Extensa laguna, hoy casi seca, formada por los desagües del río Malargüe. Hasta hace pocos años había en la misma abundantes pejerreyes y nutrias.

“Llancanelo”. Cerro de 1.500 metros, al oeste de la laguna del mismo nombre. Distrito Malargüe.

-M-

MALAL

Etimología: voz mapuche que significa CORRAL.

“Malal del Medio”. Acantilado en la margen izquierda del Río Grande frente al cerro Los Morados, del otro margen. Distrito Río Grande.

“Malal Negro”. Acantilado basáltico en la margen derecha del Río Grande, antes de llegar a Chalahuen. Distrito Río Grande.

“Malal de la Campana”. Bardas situadas al noroeste de El Manzano que, cuando corre viento, producen un ruido parecido al tañido de una campana. Distrito Río Grande.

MALAL-HUE

Etimología: del mapuche MALAL: corral, y HUE: lugar.

Lugar del corral o donde hay corral.

“Malal-Hue”. Corrales construidos hace unos 80 años en el campo de la familia Day, al

lado del sitio donde estuvo el antiguo fortín del cuerpo Expedicionario al Desierto. Estas construcciones fueron interpretadas, erróneamente, por el Prof. Salvador Canals Frau, como un kalasasaya. Este lugar también es conocido por "El Fortín".

MALAL-HUACA

Etimología: nombre híbrido compuesto por el mapuche MALAL: corral, y el castellano VACA que, deformado por el aborigen, lo pronunciaba HUACA o WACA.

"Malal-Huaca". Acantilado más conocido por "Malal-Vaca", en la margen izquierda del arroyo Mütrenquel. Distrito Río Grande.

MALARGÜE

(Mala grafía de Malal-Hue)

"Villa de Malargüe". Es la cabecera del Departamento del mismo nombre y, sin duda, futuro centro industrial de gran porvenir.

MAHUIDA

Etimología: nombre mapuche que significa: montaña, cerro o sierra.

"Mahuida". Arroyo afluente del Río Malargüe. Distrito Malargüe.

"Campana Mahuida". Cerro de 2.915 metros, a 4 kilómetros al sudeste del Portezuelo de Poñihue. Distrito Río Barrancas. Tiene el aditamento castellano de "Campana", quizás como una descripción de su forma.

MALLÍN

Etimología: nombre mapuche que significa: bañado, estero. MALLÍN denomínase, también, a una variedad de junquillo.

"Mallín Redondo". Bañado adonde abundan los mallines, a 6 kilómetros al oeste del Destacamento Policial de Mechanquil (Mütrenquel). Distrito Río Grande.

"Mallín Alto". Arroyo que al unirse al Aucamilio forma el arroyo de Las Salinas. Distrito río Grande.

"Mallín Quemado". Meseta con mallines al oeste del arroyo Lululén. En invierno los pobladores del lugar quemaban el pasto para que, en primavera, tengan retoños tiernos que sirvan de alimento al ganado, de ahí su nombre. Distrito Río Grande.

"Mallín de los Caballos". Pequeña ciénaga formada en las estribaciones del cerro de La Ventana. Distrito Río Grande.

MALLINES

(Plural castellanizado. Ver MALLÍN).

"Mallines de la Puntilla". Vega extensa en el campo Puntilla del Huincán. Distrito Río Barrancas.

MANQUE

Etimología: del mapuche MANQUE: buitре, es sinónimo del nombre quechua CONDOR, KUNTOR o CONTUR.

“Manque”. Cerro de 3.320 metros, en la margen izquierda del Río Grande, a 15 kilómetros al norte de la unión de éste con el Poti-Malal. Se dice que un ingeniero porteño, ante la falta de información, designó a este cerro con el nombre de “Bella Vista”, con el cual figura en las cartas geográficas. Distrito Río Grande.

MARI

Etimología: voz mapuche que significa diez (o mucho).

“Cordón de Mari”. Montaña que corre de noroeste a sudeste, entre los Distritos Río Grande y Río Barrancas.

MAYÁN

Etimología: nombre mapuche, sinónimo de MAYAIN o MAYAVNENTUN: encarnar. “Cordón de Mayán”. Montaña entre los Distritos Río Barrancas y Río Grande, que corre de noroeste a sudeste.

“Mayán”. Cerro al norte del cordón del mismo nombre, dentro del Distrito Río Grande.

“Mayán”. Arroyo que nace en la falda norte del cordón del mismo nombre y que al unirse con el Rahue lleva sus aguas al Poti-Malal. Distrito Río Grande.

MECHENQUIL

Etimología: es mala grafía del mapuche MINCHE: abajo y VIL: víbora.

Víbora de abajo. Este nombre es muy probable por cuanto hacia arriba (en lo alto) se encuentra el cerro “Quechu-Vil” (cinco víboras), de esta manera se hace un distinguo entre el lugar de las víboras del “alto” y las del “bajo”.

“Mechenquil”. Río de muy pocos kilómetros de extensión, formado por la confluencia del “Coihue-Co” con el “Mütrenquel”. El personal de Vialidad Nacional ha cometido el error de colocar en el cruce de la Ruta 40 con el Mütrenquel un indicador que dice: “MECHEN-HUIL”. La Ruta 40 no cruza el Mechenquil, pues el mismo se forma a 2 kilómetros aguas abajo de este punto. Las autoridades policiales y las de la Dirección General de Escuelas contribuyen a afianzar este error y a sembrar la confusión al respecto, al designar con el nombre de Mechanquil, Mechenquil o Mechen-Huil a sus dependencias ubicadas en las márgenes del “Mütrenquel”. Los pobladores ya se están habituando a estos nombres postizos, en desmedro del auténtico. Distrito Río Grande.

MENUCO

Etimología: del mapuche MINU: oculto abajo o adentro, y CO: agua.

Lugar donde hay agua oculta abajo.

“Menuco”. Cerro de 2.150 metros, a 2 kilómetros al sudeste del cerro Chacai-Co. Distrito Río Grande.

“Del Menuco”. Arroyo afluente, margen izquierda, del Poti-Malal. Distrito Río Grande.

MENUCOS

(Plural castellanizado. Ver MENUCO).

“Los Menucos”. Pequeño arroyo que nace en la falda sur del cerro Menuco. Distrito Río Grande.

“Los Menucos”. Vertientes afluentes del arroyo El Carrizalito. Distrito Río Grande.

“Los Menucos”. Bañado a 12 kilómetros al oeste de la laguna de Llancanelo. Distrito Malargüe.

“Vega de los Menucos”. Ciénaga formada en el nacimiento del arroyo del mismo nombre. Distrito Río Grande.

MILLALÉN

Etimología: del mapuche MILLA: oro y LEU: apócope de LEUFU: río.

Río de oro.

“Aguada de Millalén”. Pequeña vertiente que nace al pie del cerro del mismo nombre.

“Millalén”. Cerro de 2.310 metros, a 5 kilómetros al sur del cerro Mütrenquel. Distrito Río Grande.

MINHUINCA

Etimología: del pikunche MIN: rico, y HUINCA: español, cristiano, europeo.

Lugar del español rico.

“Minhuinca”. Cerro al este del Rucamilfo. Distrito Río Grande.

MONCO

Etimología: apócope del pehuenche MONCOL: bola o redondo.

“Monco”. Cerro de 2.517 metros, a 7 kilómetros al sudeste del cerro Negro del Chacai. Distrito Río Grande.

MÜTRENQUEL

Etimología: del mapuche MÜCHEG: espuela de palo y QUEN: lugar donde hay.

Lugar donde hay espuela de palo.

“Mütrenquel”. Arroyo que se considera formado por la unión de los arroyos El Molle y Quili-Co, aunque, según versiones de antiguos pobladores, el nombrado en primer término no era conocido como tal a principios del presente siglo, es decir, que lo que en la actualidad se llama El Molle es, también, arte integrante del Mütrenquel, mejor dicho, es su curso superior; personalmente, pienso que es así. Distrito Río Grande.

“Mütrenquel”. Cerro de 1.900 metros, ubicado entre el Cajón de Poñihue y el arroyo Qui-li-Co. Distrito río Grande.

-N-

NUCO

Etimología: del mapuche NUCU: ave nocturna de rapiña parecida a la lechuza, conocida por nosotros por búho.

“El Nuco”. Cerro de 2.400 metros, a 6 kilómetros al sur del cerro de La Estación. Distrito Río Grande.

NUCOS

(Plural castellanizado. Ver NUCO).

“Los Nucos”. Cerro de 3.300 metros, al sur de la Cuchilla de Las Bayas. Distrito Malargüe.

-Ñ-

ÑIPE

Etimología: nombre mapuche con el cual se designa a una planta cuyas hojas, en infusión, se emplean como remedio para las enfermedades venéreas.

“Ñipo”. Cerro de 2.032 metros, a 10 kilómetros al noreste del puente de Barda Blanca. En las cartas geográficas figura con el nombre de “Cerro de Doña Juana”, impuesto, quizá, porque al pie del mismo vivió, desde 1906 (más o menos), una señora, de nacionalidad chilena, conocida por “Doña Juana”. Distrito Río Grande.

ÑIRE-CO

Etimología: del mapuche ÑIRE o NIRRE: dos variedades de árboles de la cordillera, desconocidos en la región, y CO: agua. Por esta razón es más factible que provenga del huilliche ÑIRE: una variedad de zorro.

Agua o aguada del zorro.

“Ñire-Co”. Lugar situado a 20 kilómetros al noroeste de Ranquil-Co y 18 al oeste del límite con la provincia de La Pampa. Distrito La Escondida.

“Ñire-Co”. Cerro a 17 kilómetros al oeste del límite con la provincia de La Pampa, al sur del Distrito La Escondida.

-P-

PALACHUILOSO

Etimología: nombre, quizá, del mapuche PALAO: amarillo oscuro o gateado y HUILON: elíptico o tubular.

Elíptico de color amarillo oscuro (refiriéndose al cerro).

“Palachuiloso”. Cerro de 1.996 metros, a 18 kilómetros al oeste de la Laguna de Llanca-nelo. Distrito Malargüe.

PALAO-MAHUIDA

Etimología: del mapuche PALAO: color gateado o amarillo oscuro, y MAHUIDA: montaña, cerro o sierra.

Sierra gateada o amarilla oscura.

“Palao Mahuida”. Cerro que forma un verdadero cordón de noroeste a sudeste, cuyo pico más alto mide 3.280 metros, a 10 kilómetros al sur del Río Grande, frente a la Guanaca. Distrito Río Grande.

PALAUCO

Etimología: del mapuche PALAO: gateado o amarillo oscuro y CO: agua.

Agua o aguada amarilla oscura (Baya oscura).

“Palauco”. Sierra al este del Río Grande, cuyo punto más alto es el cerro “La Mecha” de 2.340 metros, Distrito Río Grande.

“Arroyo Palauco”. Arroyo que nace en la sierra de Palauco, Distrito Río Grande.

“Pampa Palauco”. Meseta de 1.900 metros, en la sierra del mismo nombre. Distrito Río Grande.

PALIHUE

Etimología: del mapuche PALI: bola o pelota con la cual se juega a la chueca, y HUE: lugar.

Lugar o cancha donde se juega a la chueca.

“Palihue”. Pequeña planicie entre las estribaciones del cerro Pellín y el Río Poti-Malal, a 2 kilómetros de la confluencia de éste con el Río Grande. Distrito Río Grande.

PANCULEO

Etimología: según el manuscrito que, gentilmente, me proporcionó el investigador Esteban Erize, PANCULEO proviene de PANGÜE: mata de pangue (una planta) y LEO: río. Pero también puede venir del mapuche PAN: apócope de PANCUI: puma y CÚLEN: rabo, cola.

Adonde hay matas de pangue o, también puede ser, Cola de puma.

“Panculeo”. Arroyo correntoso afluente del Río Barrancas. Cuando está crecido es muy difícil cruzarlo por ser un lecho muy pedregoso. Distrito Río Barrancas.

PAÑIL

Etimología: palabra mapuche que se refiere a una planta que crece en los lugares asoleados, pues deriva de PAÑUN: tomar sol.

“Pañil”. Cerro de 2.380 metros, entre los ríos Salado y Atuel, a 9 kilómetros al sureste del Cerro de Las Yeguas. Distrito Malargüe.

PAYÉN

Etimología: del mapuche PAYUN: barba.

De aspecto de barba (refiriéndose, quizá, a los conos de los volcanes extinguidos).

“Borde Alto del Payén”. Grupo de mesetas de 2.000 metros, al oeste de Antiplanicie del Payén. Distrito Río Barrancas.

“Altiplanicie del Payén”. Gran meseta, con varios cráteres de volcanes extinguidos, de más de 2.300 metros de altura, al sur del Payén-Matru, entre los límites de los Distritos Río Barrancas y La Escondida.

PAYÉN-MATRU

Etimología: del mapuche PAYEN: barba, y MATRU: chivo.

Barba de chivo.

“Payén-Matru”. Volcán extinguido de 3.750 metros de altura, en el límite de los Distritos Río Barrancas y La Escondida.

PEHUENCHE

Etimología: del mapuche PEHUÉN: pino de la cordillera (*araucaria imbricata*) y CHE: gente. Los mapuches chilenos designaban “pehuenche” a los aborígenes de la zona de los pinares del lado argentino.

“Pehuenche”. A los aborígenes de la zona de los pinares del lado argentino.

“Pehuenche”. Arroyo afluente del Río Chico, que nace en el límite con Chile. Distrito Río Grande.

“Pehuenche”. Paso a Chile, a 2.600 metros, por donde se está construyendo el camino internacional.

PELAHUENCO

Etimología: del mapuche PEN: encontrar, LAHUEN: remedio, y CO: agua.

Aguada donde se encuentra remedio.

“Pelahuenco”. Aguada en las estribaciones del Cordón de Mayán, frente al puesto de los Correas. Distrito Río Barrancas.

PELLÍN

Etimología: del mapuche PELLIN: árbol cuya madera es de corazón duro y colorado.

“Pellín”. Loma de 2.000 metros, al sudeste de la unión de los ríos Grande y Poti-Malal. Distrito Río Grande.

PEQUENCO

Etimología: del mapuche PEQUÉN o PEQUENÑ: una variedad de lechuga, y CO: agua.

Agua o aguada de la lechuga.

“Pequenco”. Pequeño arroyo afluente del Río Malargüe, que nace en el cerro del mismo nombre. Distrito Malargüe.

“Loma de Pequenco”. Cerro a 12 kilómetros al sudoeste de la Villa de Malargüe. Distrito Malargüe.

PICHI-CHACAI

Etimología: del mapuche PICHI: pequeño, chico, y CHACAI: nombre de un arbusto.

Chacai pequeño o chico.

“Pichi-Chacai”. Arroyo, la mayor parte del año seco, que cruza la Ruta 40 a pocos kilómetros al norte del arroyo El Chacai.

Impropiamente ahora se le denomina El Álamo o Alamito.

“Pampa de Pichi-Chacai”. Se denomina así a la planicie situada alrededor del arroyo del mismo nombre. En este lugar en el año 1830 fue asesinado el gobernador Corvalán y su comitiva, por un grupo de aborígenes al mando de Pablo Pincheira. A esta pampa ahora se la denomina “Pampa del Álamo” o “Pampa del Alamito”. Distrito Malargüe.

PICHI-TROLÓN

Etimología: del mapuche PICHI: pequeño, chico, y TROLÓN: cóncavo, ahuecado, cajón.

Cajón pequeño.

“Arroyo Pichi-Trolón”. Afluente del Río Chico, a 7 kilómetros antes de llegar a Las Loicas. Distrito Río Grande.

“Pichi-Trolón”. Cerro en el límite con Chile.

POÑIHUE

Etimología: del mapuche PONI: papa o bulbo comestible, y HUE: lugar.

Lugar donde hay papa.

“Cajón de Poñihue”. Cajón extenso por donde va el camino de herradura desde la zona de Mütrenquel hasta la de Río Barrancas, cruzando por Pampa de Litrán. Distrito Río Grande.

“Portezuelo de Poñihue”. Punto más alto por donde desemboca el Cajón de Poñihue, éste ya en el Distrito Río Barrancas.

POLCURA

Etimología: del mapuche POL o POR: inmundo, sucio, de color amarillo rojizo, y CURA: piedra. Esta clase de piedra llamada “polcura” es empleada en infusión, junto con otras yerbas, como abortivo.

Piedra inmunda o sucia.

“Polcura”. Vega en la margen izquierda del río Poti-Malal, a 17 kilómetros antes de su unión con el Río Grande. Distrito Río Grande.

POMOS (POMOMÚN)

Etimología: quizás sea un apócope castellanizado de POMOMÚN: retumbar. El anciano Pedro Guajardo me solía decir que “POMO” en idioma mapuche significaba “ruido”, lo que no es verdad, pero da un asidero para pensar que dicho nombre es una deformación de POMOMÚN, pues cuando sopla viento se escucha “retumbar”, por la formación geológica del cerro.

“Los Pomos (Pomomún)”. Cerro del Cordón de Mayán que tiene bardas escarpadas que, con el viento, producen un retumbar característico. Distrito Río Barrancas.

POTI-MALAL

Etimología: POTI es vocablo desconocido aunque, con reservas, puede interpretarse como una deformación de POTO: trasero, culo, y MALAL: corral.

Corral de atrás.

“Poti-Malal”. Río afluente del Grande. Distrito Río Grande.

PUELCHE

Etimología: del mapuche PUEL: este, orienta, y CHE: gente. Nombre que los mapuches chilenos daban a los aborígenes de este lado de la cordillera.

Gente del este.

“Puelche”. Arroyo que, juntamente con el de La Estación, forman el Lululén. Distrito Río Grande.

-Q-

QUECHU-VIL

Etimología: nombre pehuenche y también mapuche, de QUECHU: cinco y VIL: apócope de VILÚ: víbora.

Cinco víboras.

“Quechu-Vil”. Cerro de 1.860 metros, a 3 kilómetros al oeste del arroyo Mütrenquel. Distrito Río Grande.

QUILA

Etimología: deformación del mapuche CÚLA: una variedad de gramínea elevada y leñosa. Se refiere al lugar donde hay esta planta.

“La Quila”. Pequeño arroyo que lleva sus aguas a las vegas de Vuta Relvún. Distrito Río Grande.

“La Quila”. Cerrillo a la margen izquierda del arroyo del mismo nombre. Distrito Río Grande.

QUILI-CO

Etimología: del mapuche QUELÜ: rojo, colorado, y CO: agua.

Agua colorada.

“Quili-Co”. Arroyo afluente del Mütrenquel. Distrito Río Grande.

QUILI-MALAL

Etimología: del mapuche QUELÜ: rojo, colorado, y MALAL: corral.

Corral colorado.

“Quili-Malal”. Arroyo afluente del Río Barrancas que desemboca a 5 kilómetros aguas abajo de la laguna Cari-Lauquén.

“Quili-Malal”. Acantilados que bordean el arroyo del mismo nombre. Distrito Río Barrancas.

-R-**RAHUE**

Etimología: del mapuche RAGH: tierra gredosa, y HUE: lugar.

Lugar de tierra gredosa.

“Rahue”. Arroyo que, al unirse con el Mayún, forman el Poti-Malal. Distrito Río Grande.

“Junta de Rahue”. Lugar donde se unen el arroyo de este nombre con el Mayán. Distrito Río Grande.

“Pampa de Rahue”. Extensa vega en la zona de veranadas. Distrito Río Grande.

“Portezuelo de Rahue”. Paso por el Cordón de Mari que une la zona de Rahue del Distrito Río Grande con la de Río Barrancas. Este portezuelo también es denominado “Vutaco”.

RANQUIL

Etimología: del mapuche RANCÜL: carrizo, variedad de gramínea.

Lugar donde hay carrizo.

“Ranquil Norte”. Pequeña población ubicada sobre la Rut 40. Es la capital y sede de las autoridades del Distrito Río Barrancas.

En el año 1950 se le cambió el nombre de raíz aborigen por el diminutivo de la mujer del exdictador. Después del triunfo de la Revolución Libertadora se le restituyó el nombre.

“Ranquil”. Arroyo que nace en las estribaciones del Cerro Puntudo Alto y desemboca en el Río Grande, a 300 metros del puente de Barda Blanca. Distrito Río Grande.

“Vega de Ranquil”. Vega existente en la margen derecha de este arroyo, antes de llegar a la Ruta 40. Distrito Río Grande.

“Ranquil”. Lugar al oeste de Altiplanicie del Payén, a 15 kilómetros al sur de Ramblón del Agua Lívida. Distrito La Escondida.

RANQUIL-CO

Etimología: del mapuche RANCÜL: carrizo, variedad de gramínea, y CO: agua.

Agua o aguada del carrizo.

“Ranquil-Co”. Lugar situado al noroeste de las Salinas de Ranquil-Co. Distrito La Escondida.

“Salinas de Ranquil-Co”. Salinas de más de 10 kilómetros de largo, a 2 kilómetros del límite de la provincia de La Pampa. Distrito La Escondida.

“Ranquil-Co”. Aguada al sur de sierras de Palauco. Distrito Río Grande.

RANQUILES

Etimología: plural castellanizado del mapuche RANCÜL: carrizo, variedad de gramínea.

Lugar de carrizales.

“Ranquiles”. Lugar también conocido por puesto de los Mendoza, al sur de sierra de Palauco. Distrito Río Grande.

RUCAMILÍO

Etimología: del mapuche RUCA: choza, rancho, y MILIU: angostura entre montañas.

Rancho entre una angostura entre cerros.

“Rucamilío”. Cerro a 2 kilómetros del Río Barrancas, entre los arroyos Rucamilío y Ailínco. Distrito Río Barrancas.

“Rucamilío”. Arroyo afluente del Río Barrancas. Distrito Río Barrancas.

-T-

TAGUA

Etimología: vocablo castellanizado del mapuche TRAHUA o TRAWA: piel, cuerpo, cuero. THAHUATHAHUA es el nombre de un pato pequeño, negro, que frecuenta las lagunas y pajonales. En el presente caso el topónimo se refiere a este último.

Lugar donde hay esa variedad de patos.

“Tagua”. Pequeña laguna a 6 kilómetros al sudeste de la Villa de Malargüe. Distrito Malargüe.

TRAPAL

Etimología: nombre mapuche de un junco.

Lugar donde abunda este junco.

“El Trapal”. Bañado en la margen izquierda del Río Malargüe, a 20 kilómetros aguas abajo del puente sobre dicho río en la Ruta 40. Distrito Malargüe.

“El Trapal”. Cerro de 1.506 metros al oeste de la laguna de Llancanelo. Distrito Malargüe.

TROLÓN

Etimología: del mapuche TROLON: cóncavo, ahuecado, cajón.

Hondonada entre montañas.

“Trolón”. Paso a Chile frente al arroyo del mismo nombre. Distrito Río Grande.

“Arroyo del Trolón”. Afluente, margen derecha, del Río Grande, a 25 kilómetros antes de la unión de éste con el Río Chico. Distrito Río Grande.

TRONQUIMALAL

Etimología: del pehuenche TRONQUI: juntarse, y el mapuche MALAL: corral.

Juntarse al corral o junto al corral.

“Tronquimalal”. Cerro de 2.685 metros, a 10 kilómetros al oeste de la Ruta 40, entre el límite de los Distritos Río Grande y Malargüe.

-V-

VATRA

(Hembra del Vatro. Ver Vatro).

“La Vatra”. Cerro de 2.053 metros, a 20 kilómetros al este de la Ruta 40. Distrito Río Grande.

VATRO

Etimología: del pehuenche VATRU o VATHRU: pato silvestre de color pardo oscuro.

Lugar donde hay esta variedad de patos.

“El Vatro”. Planicie en la margen izquierda del Río Barrancas, a 15 kilómetros, aproximadamente, al oeste de la Ruta 40. Pequeña población formada en ese lugar. Distrito Río Barrancas.

VUTACO

Etimología: del mapuche VUTA: grande, y CO: agua.

Agua o aguada grande o extensa.

“Vutaco”. Pequeño arroyo afluente del Ailenco. Distrito Río Barrancas.

“Vutaco”. Lugar en el límite con la provincia de La Pampa, a 16 kilómetros al norte de Agua Escondida. Distrito La Escondida.

“Portezuelo de Vutaco”. Paso por el Cordón de Mari que une las zonas de Río Barrancas con la de Rahue del Distrito Río Grande. Este portezuelo también es denominado de Rahue.

VUTA-MALLÍN

(Ver VUTA y MALLÍN)

“Vuta-Mallín”. Cerro de 2.823 metros, en el límite de los Distritos Río Grande y Malargüe.

“Vuta-Mallín”. Arroyo afluente del Río Malargüe que nace en las estribaciones del cerro del mismo nombre. Distrito Malargüe.

“Pampa de Vuta-Mallín”. Meseta muy pastosa ubicada al pie del cerro del mismo nombre, en el límite de los Distritos Río Grande y Malargüe.

VUTALÓN

Etimología: del mapuche VUTA: grande, y LOM: acantilado, escarpado.

Acantilado o escarpado grande.

“Vutalón”. Cerro de 2.234 metros, a 4 kilómetros al este de la Ruta 40 y 12 antes de llegar a Río Grande.

“Arroyo Vutalón”. Pequeño arroyo que nace en la falda este del cerro del mismo nombre y desemboca en el Río Grande. Distrito Río Grande.

“Vutalón”. Arroyo afluente del Río Barrancas, que nace en el Cordón de Mayán. Distrito Río Barrancas.

VUTA-RELVÚN

Etimología: del mapuche VUTA: grande, extenso, y RELVÚN o RELFUN: planta cuya raíz se emplea para teñir de rojo.

Gran extensión con plantas de Relvún.

“Vuta-Relvún”. Pampa cienegosa situada al sur de la unión del Mechenquil con el Río Grande; por deficiencia fonética algunos pobladores la denominan “Vuta-Bellón”. Distrito Río Grande.

-Y-

YEGÜIN-HUACA

Etimología: los mapuches, como los pehuenches, al no estar familiarizados con la fonética castellana, cuando conocieron a las yeguas y a las vacas y querían referirse a ellas, las nombraban: YEGÜIN y HUACA, respectivamente.

Lugar de yeguas y vacas.

“Vega de Yegüin-Huaca”. Vega ubicada al oeste de la Laguna Blanca. Distrito Río Barrancas. En este lugar, donde existen muy buenos pastos, los aborígenes vieron, sin duda, muchos equinos y bovinos, de ahí este topónimo.

YONQUE-HUE

Etimología: del picunche YONQUE, que es una variante del mapuche HUANQUE: avestruz (la variedad patagónica), y HUE: lugar.

Lugar donde hay avestruces.

“Yonque-Hue”. Serranía al frente de la laguna de Cari-Lauquén. Distrito Río Barrancas.

Refranes

Quizá por ser muy escaso su vocabulario emplean con profusión los refranes que, en pocas palabras, encierran si no mucha sabiduría, por lo menos dan a entender o sugieren toda una sentencia.

El refranero de Malargüe posee toda la riqueza del existente en el resto de las provincias argentinas, conservando, con seguridad, algunos ya en desuso en España. En resumen, el lenguaje de Sancho Panza se mantiene lozano en este rincón de la provincia de Mendoza.

Hay refranes españoles modificados como aquél que dice: “el que se fue a Sevilla perdió la silla”, y que aquí se transformó en: “el que se fue a la Villa perdió la silla”. También existen refranes regionales de características picarescas como: “Más ladrón que un Cochicano”, en este caso se refieren a los habitantes de Cochicó, provincia de Neuquén, que según sus vecinos malargüinos, son muy afectos a lo ajeno; cuentan que en la época en que Neuquén era Territorio Nacional, al amparo de las autoridades, los “cochicanos” solían robar la hacienda, la que pasaban vadeando el Río Barrancas, para después venderla a los chilenos. Esa desconfianza acerca de la honradez de sus vecinos aún la conservan, porque si bien ahora no roban ganado dicen que, cuando se presenta la ocasión, se apoderan de lazos, maneas, ponchos, monturas, etc.

Algunos ejemplos del refranero popular malargüino:

-A-

- A bien obrar, buen pagar.
- A buen entendedor, con pocas palabras basta.
- A buen amigo, buen abrigo.
- A caballo regalado no se le mira el colmillo.
- A caballo viejo, pasto fresco.
- A canas honradas no hay puertas cerradas.
- Acciones, borran pasiones.
- A dónde irá el buey que no are.
- A falta de pan, buenas son las tortas.
- Agua que no has de beber, déjala correr.
- A grandes males, grandes remedios.
- Algo tendrá el agua, cuando la bendicen.
- A la mujer y al caballo no hay que prestarlos.
- A la tercera es la vencida.
- A lo hecho pecho.
- A mucho hablar, mucho errar.
- A mucho decir, mucho mentir.

- Al mismo tiempo no se puede decir misa y andar en la procesión.
- Al mejor cazagor se le va la liebre.
- Al ojo del amo engorda el buey.
- Al pobre y al feo, todo se le va en deseo.
- Al que le pique, que se rasque.
- Al son que me tocan, bailo.
- Alábate cola, que no hay quien te “ola”.
- Alazán tostado, antes muerto que cansado.
- A mal tiempo, buena cara.
- Amor, con amor se paga.
- Andando bien con Dios, los Santos son inquilinos.
- Andemos juntos, pero no “regüeltos”.
- A palabras necias, oídos sordos.
- Así paga el diablo a quien bien le sirve.
- Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.
- Ayúdate, que yo te ayudaré.

-B-

- Barriga llena, corazón contento.
- Barriga llena, aguanta guascazos.
- Bueno es cilantro, pero no tanto.
- Buen cobrador, mal pagador.

-C-

- Caballo grande, ande o no ande.
- Cada burro viejo, con su aparejo.
- Cada cual sabe dónde le ajusta el calzado.
- Cada cual, siente su mal.
- Cada hijo, trae su pan debajo del brazo.
- Cada loco con su tema.
- Cada uno es cada uno.
- Cara de beato, y uñas de gato.
- Coma callado ya que ha hallado.
- Cría buitres, y te sacarán los ojos.
- Cría fama, y échate a dormir.
- Cuatro ojos ven más que dos.
- Cuando el enfermo se hincha, la sepultura relincha.
- Cuando el río suena, piedras lleva.

- Cuando llueve, todos nos mojamos.
- Cuando uno anda en las malas, hasta los perros lo orinan.
- Cuentas claras conservan la amistad.

-D-

- Da Dios pan, a quien no tiene muelas.
- De grano en grano, llena la gallina el buche.
- Del árbol caído, todos hacen leña.
- Del dicho al hecho, hay mucho trecho.
- Del mismo cuero salen los tientos.
- De la mula, no hay que esperar sino patadas.
- De nada sirve ganar, si no se sabe guardar.
- De noche todos los gatos son pardos.
- De tal palo, tal astilla.
- De todo un poco, como en botica.
- Después del gusto, que venga el susto.
- Detrás de la cruz el diablo.
- Dime con quién andas, y te diré quién eres.
- Dios los cría y ellos se juntan.
- Dios tarda, pero no olvida.
- Donde hay amor, hay dolor.
- Donde las dan, las toman.
- Donde manda capitán no manda marinero.
- Donde hay celos, hay amor.
- Donde menos se espera, salta la liebre.

-E-

- El buey manso, da la cornada más fuerte.
- El buey solo, bien se lame.
- El burro adelante, para que no se espante.
- El hábito no hace al monje.
- El hombre, como el oso, cuando más feo, más hermoso.
- El hombre propone y Dios dispone.
- El mejor nadador, se ahoga.
- El pez grande se come al chico.
- El que a hierro mata, a hierro muere.
- El que al cielo escupe, en la cara le cae.
- El que se casa, casa quiere.

- El que a solas ríe, de picardías se acuerda.
- El que calla, otorga.
- El que es miedoso, hasta de su sombra se asusta.
- El que espera, desespera.
- El que la hace, la paga.
- El que mal anda, mal acaba.
- El que mucho abarca, poco aprieta.
- El que mucho corre atrás se queda.
- El que mucho se despide, pocas ganas tiene de irse.
- El que no llora no mama.
- El que no sabe, es como el que no ve.
- El que se va para la Villa, pierde la silla.
- El que tiene cola de paja, que no se acerque al fuego.
- El que se viste con lo ajeno, en la calle lo desnudan.
- El que tiene hijo no se empacha.
- El que tiene boca se equivoca.
- El tiempo es oro.
- El que ríe último, ríe mejor.
- El que madruga, Dios le ayuda.
- En boca cerrada, no entran moscas.
- En boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso.
- En casa del herrero, cuchillo de palo.
- Enfermo que come, no muere.
- En lo poco se ve lo mucho.
- En tierra de ciegos, el tuerto es rey.
- Es peor el remedio que la enfermedad.

-F-

- Favorecer a un ingrato, es pasar un mal rato.

-G-

- Gallo que no canta, algo tiene en la garganta.
- Gallina vieja, buen caldo da.
- Golondrina sola, no hace verano.

-H-

- Hay gustos que merecen palos.
- Hay que ver para creer.
- Hombre prevenido vale por dos.
- Hoy por ti y mañana por mí.

-I-

- Ir por lana y salir trasquilado.

-J-

- Juzga el ladrón, que todos son de su condición.

-L-

- La avaricia rompe el saco.
- La cáscara guarda el palo.
- La ley del embudo: ancho para otros y lo angosto para uno.
- La necesidad tiene cara de hereje.
- La ocasión hace al ladrón.
- La pereza es madre de la pobreza.
- Las apariencias engañan.
- Los médicos también se mueren.

-LL-

- Llanto de mujer, no es para creer.

-M-

- Mal de muchos, consuelo de tontos.
- Manos frías, corazón caliente.
- Más ayuda la maña, que la fuerza.
- Más ladrón que un "cochicano".
- Más vale malo conocido que bueno por conocer.
- Más vale pájaro en mano, que cientos volando.
- Más vale prevenir que curar.

-N-

- Nadie diga: de esta agua no beberé.
- Ninguna pena viene sola.
- No hay enemigo pequeño.
- No hay que nombrar la soga en casa del ahorcado.
- No por mucho madrugar amanece más temprano.
- No tener padre ni madre, ni perro que le ladre.
- No todo lo que brilla es oro.

-O-

- Ojos que no ven, corazón que no siente.
- Oye cantar el gallo y no sabe dónde.
- Oveja chiquita, siempre es borreguita.

-P-

- Para el hambre no hay pan duro.
- Pan para hoy y hambre para mañana.
- Para muestra basta un botón.
- Perro que ladra, no muerde.
- Porque te quiero, te "aporrio".
- Por el hilo se saca el ovillo.
- Por la boca muere el pez.

-Q-

- Querer es poder.
- Quien bien te quiere te hará llorar.
- Quien hace una, hace mil.
- Quien mal anda, mal acaba.
- Quien ríe último, ríe mejor.
- Quien no siembra, no cosecha.

-R-

- Ropa sucia, en casa se lava.

-S-

- Seguro mató a confianza.

-T-

- Tirar la piedra y esconder la mano.
- Tras de cotudo, con paperas.

-U-

- Unos calientan el agua para que otros tomen mate.

-V-

- Vaca chiquita, siempre es ternera.

-Y-

- Yerba mala nunca muere.

Casamiento

Hasta hace diez o quince años, el grupo familiar era algo muy propio de cada uno, razón por la cual no interpretaban, cabalmente, el motivo de que existiera una oficina del Estado para certificar el matrimonio. A la compañera la elegía, la pedía o la mandaba pedir a sus padres; si éstos no accedían, lo mismo la llevaba a su “ruca”, sin más testigos que su caballo y la oscuridad de la noche.

Si los progenitores de la “prienda” se la “daban”, cualquier día, teniendo construido el rancho, se la llevaba “di’ agüena”, para constituir una nueva familia. Por esta causa nadie se ruboriza de decir que son hijos naturales o que sus padres no son casados, sino “juntao nomá”.

Por lo común no tiene mayor importancia la virginidad de la novia. Sólo los más pudientes tienen la pretensión de entregar “puras” a sus hijas al matrimonio; pueden hacerlo porque la necesidad no les obliga a ocupar de sirvientas a sus hijas. En Malargüe es muy sabido que a una sirvienta, cuando no la goza a la fuerza el patrón o el hijo del patrón, es alguno de los peones el que se le va a “los cueros”.

Los padres no hacen mayor problema si después de haberla tenido alquilada a su hija de niñera o de “ayudanta”, se la devuelven embarazada; a esto se interpreta como un riesgo al cual están expuestas todas las de su sexo. Una vecina de Calmuco me decía, refiriéndose a una hija suya que había tenido ocupada en la Villa de Malargüe y que regresó a su hogar embarazada, que por lo menos ella tenía el orgullo de decir que ningún “gallo” de la región se había “acostao” con su hija y que quien la había “gozao” era un caballero de la Villa que fue su patrón.

El novio ya sabe de antemano, que solamente por casualidad puede ser virgen su prometida; es algo semejante a un premio mayor de la lotería. Si él no tuvo con ella unión premarital, quizá otro la tuvo, si no en fecha cercana, en su niñez, jugando a los toros a la orilla del arroyo o entre las cortaderas al margen de la vega en la barraca atrás de una piedra.

Al futuro esposo lo que más le interesa es que sea “curiosa” y que después de casada le sea fiel.

Cuando ya se ha realizado el enlace por el Registro Civil, la fiesta se efectúa en casa de la novia, aunque también se acostumbra “bajarse” en la casa del padrino, cuando éste es rico y ofrece su casa.

Por más pobre que sea la pareja siempre en el “comité de los novios” hay abundante comida y “harto vino”.

Si los novios habitan en la montaña o en la llanura, donde no exista camino apropiado para vehículo automotor y el “juez civil” no ha querido hacer la “gauchada” de casarlos en el domicilio de la novia, concurren a caballo a legalizar su boda.

El “manco” de la novia es el mejor que le pueden proporcionar sus padres, con su montura de gancho bien lustrada, con mandiles de fieltro y abajeras de “ritros” confeccionados en telar; las cabezadas, riendas, bozal y cabestro con bombas de plata finamente tranzados, siendo de destacar la frentera de “güincha de labor”, tejida a telar con dibujos araucanos; la manea y el bajador también demuestran la preocupación por no parecer una cualquiera. Como complemento de su atuendo de amazona lleva una fusta “chapiada” o de cuero crudo como un alarde de la artesanía regional.

Adelante van los novios seguidos de sus padrinos y demás convidados, todos “bien montao”. El camino al Registro Civil es un desfile alegre, entre alguna ocurrencia picaresca referente a los novios y algún gracioso que ya “picao” con un trago, le da por cruzar, con las espuelas, por las verijas al redomón que “muenta” para hacerlo corcovear y demostrar así, ante la “chiquilla” de sus desvelos, su habilidad como jinete.

Un vez efectuada la boda, después de las felicitaciones, los hombres brindan con un “trago” y un viva a los novios; acomodan las monturas; ayudan a montar en sus cabalgaduras a las mujeres y, en una demostración de baquía y buen humor, clavan a sus “mancos” con las espuelas para hacerlos salir a la carrera y sofrenarlos de golpe, de manera que el pobre animal quede sentado en los garrones. A esto siguen “las topea”, que consiste en empujarse con las cabalgaduras para ver quién hace retroceder a quién. Es un placer para un gaucho de Malargüe demostrar que su caballo es una “sea” en la boca, como asimismo

que es capaz de atropellar cualquier obstáculo ante el estímulo de las “lloronas”. Así, entre juegos, bromas, risas y gritos siguen a “media rienda” rumbo al lugar destinado para la “celebración” de los novios. Cuando la distancia es grande a recorrer, piden permiso para “bajarse” a un pariente o “conocido” que habite a una distancia prudencial de la oficina del Registro Civil.

Si la casa donde se va a realizar la fiesta es cercana a un camino, y si los novios son pudientes, alquilan un camión para que los transporte; en este caso la novia y la madrina viajan en la cabina.

Cuando los novios y su comitiva llegan hasta la “ruca” donde se han de “bajar”, la algarabía de sus acompañantes, los estampidos de armas de fuego, quema de cohetes y la habilidad de los jinetes para hacer zig-zag, “topauras” y sofrenadas con sus caballos, llega a su máximo apogeo. Muchos realizan estas peligrosas demostraciones llevando en ancas a su “prienda”.

Los novios, al sujetar sus cabalgaduras en el patio de la casa donde los “celebrarán”, antes de desmontarse, una “cantora” que los espera ex profeso, les canta una tonada para desearles buena suerte en la nueva vida.

La ruca nueva

El decir popular expresa: “el que se casa, casa quiere”. Esto lo lleva en el subconsciente todo malargüino. Por eso, cuando un joven resuelve unirse en matrimonio o “juntarse no má” con su “prienda”, la primera determinación que toma es “apartar ruca”. Por lo general construye la nueva vivienda en los alrededores de la casa de sus padres.

La dote

En la época de la parición se les da, a cada niño de la casa, algunos animales para que vayan formando su “capital” y probando su “suerte”. A estos animales, para diferenciarlos de la señal paterna, se les efectúa en una oreja un corte o una muesca característica. Todo padre que se precie de “macho” respeta la propiedad de su hijo, no disponiendo de los mismos sin la autorización de éste, por pequeño que sea: Esta es, en alguna forma, la dote que los padres dan a sus hijos en el instante del casamiento, sobre todo de las mujeres, pues los varones cuando son mayores de edad, por lo común, disponen con mayor libertad de sus bienes.

He presenciado, en varias oportunidades, que al otro día de la celebración del matrimonio, los padres entregaban a la recién casada los animales de su pertenencia. Recuerdo que más o menos entre los años 1949 y 1950 fui testigo en el lugar de Poti-Malal, Distrito Río Grande, de la entrega, al otro día del casamiento, de las cabras de propiedad

de la recién casada; cuando llegó el recuento final faltaba un animal, entonces el padre le manifestó a su hija que como la cabra se había perdido cuando se encontraba a su cuidado, que él respondía por la pérdida y que eligiese otra de su "piño". Después se fue la pareja a su nuevo hogar arreando, lentamente entre los cerros, a sus cabritas que irían a integrar el fondo común que sería la base del nuevo hogar.

Conversando con el padre de la recién casada, me informó que el "disgraciao" que se queda con los bienes de los hijos, después le serán pocas las lágrimas para arrepentirse, porque la suerte se le hace un lado y la miseria y las enfermedades lo rodean.

Iniciación sexual

A temprana edad se inician las relaciones sexuales entre los jóvenes. El hecho de cohabitar en el mismo dormitorio que los padres los que, a la vez, no se cuidan de realizar sus intimidades ante sus hijos y, además, presenciar desde muy pequeños el acto sexual entre animales, quizá despierte su curiosidad e instinto, induciéndolos al acto sexual.

Es frecuente que dos hermanitos de distinto sexo permanezcan los días enteros en el campo apacentando el ganado menor; para distraerse juegan revolcándose en alguna vega o en un terreno propicio; en estos juegos ya excitados con el roce de los cuerpos, casi sin darse cuenta, se inician en la vida sexual. Como sintieron placer la primera vez que lo hicieron, se envician, siguiendo de esta manera, en algunos casos, hasta que llegan a la edad adulta. Vale decir que, sin saberse culpables, realizan el incesto.

Viudas con hijas

Es común escuchar que son muy codiciadas, para contraer matrimonio con ellas, las viudas que tienen "hijas mujeres". Este interés se basa en la especulación morbosa de que las "chiquillas" después crecerán y "antes que se la coma otro me la como yo" o además de "comer carne dura (refiriéndose a la madre) se come también tierna (haciendo alusión a la hija)". Lo terrible es que a estos decires los convierten en realidad. Algunas madres viciosas toleran estos hechos. En El Zampal, Distrito Río Barrancas, una señora me decía: "Peiro (el marido) ya me tiene casi abandonaa porque anda encamotao con la Luisa (su hija de primeras nupcias), a ella le compra corte 'e género y perjume y de un too y a mí naa". Le pregunté por Luisa y me contestó; "Hay está en la cocina sin hacer naa; la tiene como 'ueña 'e casa; pero no sale porque le tiene güergüenza a usted porque el diantre ya la tiene empreña". Es decir, la esposa tenía un disgusto pasajero porque su cónyuge era el amante de la hija que ella llevó al segundo matrimonio, pero toleraba tal situación.

El compadrazgo

El compadrazgo es un lazo de parentesco espiritual que une con más fuerza que el parentesco por consanguinidad o por afinidad. Entre hermanos, entre esposos y hasta entre padres e hijos puede haber disputas, entre compadres jamás; se entiende que se encuentran ligados por un acto sacramental que lo prohíbe. Igualmente no se admite ni se concibe que pueda existir un interés amoroso entre compadres o entre padrino y ahijada. En una oportunidad me decía un amigo de Mechenquil (Distrito Río Grande), que le agradaba una viudita vecina pero que, desgraciadamente, no podía expresarle sus sentimientos amorosos por ser su comadre.

También suelen elegir a un hermano como compadre; como consideran más alta la vinculación del compadrazgo que la de hermano adoptan, mutuamente, el trato de "compadre". Sin ir más lejos, en mi último viaje que realicé a Lurulén, Distrito Río Grande, me encontré con mi amigo Salvador Soto (h) a quien le pregunté por sus familiares; me informó que todos se encontraban bien a excepción de su comadre Rosa, que estaba enferma. Ante esta respuesta le interrogué: ¿Cómo, que Rosita no es hermana tuya? A lo que me respondió: "Sí, es mi hermana, pero ahora es mi comadre, pues la última vez que estuvo en la Barda el "padrecito" yo fui padrino del menor de sus chiquillos".

Vicios

Los pobladores de Malargüe no son borrachos consuetudinarios como suelen afirmar los que dicen conocer el Departamento, porque lo han recorrido una o dos veces por la Ruta N° 40. Son borrachos de ocasión, cuando se les presenta la oportunidad, que es muy distinto.

En verdad, son muy afectos a las bebidas alcohólicas pero no las pueden beber diariamente, por cuanto las distancias son muy grandes hasta los "boliches" donde las pueden adquirir. Algunos, por esta causa, pasan meses sin tomar un "trago". Los que viven más lejos, aunque posean recursos como para proveerse de mucho vino, lo mismo se ven forzados a la abstinencia de dicho elemento, durante un tiempo. Son de voluntad débil y cuando tienen a su alcance el licor lo beben de un tirón hasta que se acaba.

El tabaco es un vicio generalizado entre los hombres y las mujeres "veteranas"; lo fuman en cigarrillos, la mayoría de las veces "armados" por ellos mismos.

Los vicios o aberraciones sexuales son desconocidos en la región. Hace algunos años llegó como obrero a una mina, un chileno homosexual; no encontró "clientes" para satisfacer su perversión, recibiendo en cambio, como respuesta a sus insinuaciones, puñetazos, puntapiés y planazos con el cuchillo; tuvo que regresar a su patria.

Vida psíquica

Por la vida tranquila, sin mayores aspiraciones y a su libre albedrío en que viven los pobladores de Malargüe, es prácticamente desconocido cualquier aspecto de neurosis.

Si el hombre no es correspondido por la mujer que ama, no se desespera; piensa, filosóficamente, que en el mundo existen tantas mujeres que, a lo mejor, puede encontrar otra que supere a ésta en cualidades. Los problemas materiales tampoco le inquietan mayormente, se conforma viviendo como puede; esto quizá explique la escasa cantidad de suicidios que se producen en el Departamento, pasan años sin que ocurra uno.

Suicidios

El método más usual para eliminarse es el ahorcamiento. Las probables causas de dos hechos de esta naturaleza, de los cuales tengo conocimiento, han sido una por estar el individuo con las facultades mentales alteradas, y el otro después de haber tenido un altercado con su madre al recriminarle ésta el hecho de haber dejado embarazada a su propia hermana.

No se recuerda en el Departamento Malargüe que una mujer haya resuelto quitarse la vida; para ella la vida es salvajemente hermosa; si bien trabaja todo el día y sufre algunas privaciones materiales, espiritualmente cumple todos sus anhelos, sin ningún prejuicio ni convencionalismo social. Una vecina de Barda Blanca, Distrito Río Grande, gran amiga mía, que no ha salido jamás del lugar y ha realizado, en ese estrecho círculo, todos sus sueños hasta tener un hijo natural del hombre al cual amó con toda la fuerza de su alma, me decía una vez que yo le leía una noticia policial de un diario: "Mire don Agüero, quién se va a querer morir si es tan linda la vida". Nunca olvidaré estas palabras de mi amiga; es la más grande lección de optimismo que he recibido; es conmovedor el conformismo de estas mujeres de Malargüe.

Crímenes

Se considera que el crimen, cuando es cometido en defensa de su honor, no es un delito grave. En este caso, cuando el victimario sale de la cárcel en libertad, se le mira con igual o más consideración que antes.

Se cometen crímenes eneguecidos por el alcohol, hechos que, también, son mirados con benevolencia. En cambio, el único criminal que es mirado con desprecio, es aquél que mata por robar. Cuando alguna vez ha sucedido un caso semejante, dicen que el autor del hecho fue de nacionalidad chilena. No se tiene noticias de que un malargüino haya muerto a una persona por robarle.

Entre algunas familias, por resentimiento entre sus padres o abuelos, existe la venganza de sangre. Hubo familias que, con el correr del tiempo, se han ido eliminando los hombres cuando casual o premeditadamente se han enfrentado en un "boliche", en una "manda" o en una carrera. Pero el duelo, como corresponde a un hombre que se precie de tal, ha sido de frente, a puñal, no de traición o con armas de fuego que es, según el consenso general, propio de cobardes.

Hurto

El robo es frecuente. La mayoría de los puesteros roba y sabe que a él también le roban. Practican la ratería ganadera muy característica. Unos a otros se roban de los "piños" animales menores, rara vez vacunos o yeguarizos. Es muy común que la cabra que sacrifican para "carne" sea robada. Pero lo mismo disminuye su "piño" porque el vecino tampoco carnea animales de su pertenencia.

Para robar emplean muchas precauciones. Si va a pie tiene especial cuidado de "cambiar el rastro"; para tal fin cambia durante el trayecto desde el lugar del hecho, la envoltura de las "chalailas"; no faltando los que, cuando roban una cabra, siguen por el curso de un arroyo, con el animal a cuestras, saltando de piedra en piedra; pero los malargüinos son buenos rastreadores, no escapándoseles la identidad de los autores, que hasta ha llegado a oídas del payador Edmundo Carbajal, quien dice:

En el puesto de Los Adobes está poniéndose poblado
son muy buenos los vecinos que tenemos al lado.
Los que tenemos al lado son unas "ciervas" dañinas
que bajan por los rodados a las chivas Riquelminas.

Si para ir a robar va de a caballo y le resulta más difícil al damnificado rastrearlo, varía de itinerario para regresar a su "ruca" por distinto lado del cual partió. El clima de la región es un aliado muy eficaz para estas raterías. El viento, casi permanente, borra a las pocas horas toda señal de pisadas que se hayan dejado sobre el terreno, no quedando, por lo tanto, ningún elemento de juicio para dar con el paradero del autor. Pero como los vecinos "son pocos y se conocen mucho", cada uno tiene sospechas bien fundadas de quién le comió el animal. Lo conocen hasta por el apodo, como aquél que mencionan en el canto:

Brindo por el viejo Chapecas
que es un viejo cara fiera,
por los corderos y ovejas
que se come en primavera.

Los animales que más se “pierden” son los orejanos; es natural que así sea, por cuanto es más difícil individualizar al que no tiene ninguna señal. Como el “puesteraje” no es de esos que le dan gran importancia a tener un animal más o uno menos, cuando se reúne con algunos amigos, jocosamente recita:

Brindo por Yegüin-huaca
que tiene tan lindos llanos
por los corderos y ovejas
que se pierden orejanos.

No todos son hurtos de animales o de bienes propiamente materiales; se ha llegado a robar, también, hasta un “trago ‘e juerte”. Mencionaré una “pillería” que realizaron los peones “de a pie” que trabajaban en la estancia “Orteguina”. Dicen que en su estancia de El Chacay, el Tte. Gral. Ortega solía tener un cuarto bien provisto de licores, a los que era muy afecto. Él hacía una vida de príncipe, en cambio sus soldados-peones nunca disponían de un cobre para comprar un “trago” con qué humedecer, alguna vez siquiera, sus labios resecos. En una oportunidad tenían tantos deseos de tomar aguardiente que, exponiéndose a todo, resolvieron robar tan preciado líquido. Aún se recuerda que fue un día 21 el de aquella borrachera, cuando el lugar todavía se llamaba Cañada Colorada.

En algunas “rucas” de Malargüe, cuando los paisanos se encuentran “curao”, todavía suele escucharse “rascar la entripaa” y cantar:

El veintiuno en la Caña
los piones orteguino
sin permiso del capatá
hicieron un desatino.
De la tienda que salieron
con un balde de aguardiente
a una casa sin gente
fueron donde se dirigieron.
Unos a otros dijeron
está la puerta cerraa
Dijo uno yo soy capá
de entrar por la ventanilla
ese mandó la cuadrilla
el veintiuno en la Caña.

Cuando se va de viaje o cuando se encuentra “campiando” y no se tiene carne para preparar un churrasco, se mata y carnea cualquier animal que se encuentre a su paso; pero es de caballero no llevarse el cuero, sino dejarlo en un lugar visible, al lado de

la senda para que sirva de indicador de que no se “carneó” por robar sino por necesidad. No se considera robado el animal aprovechado de esta manera; si el autor del hecho pretende después pagar al dueño el daño ocasionado, es tradición no aceptarlo porque “en el mundo andamos...”

A los cueros de los animales robados los secan para venderlos en los “boliches”, previamente le cortan las orejas para que no le descubran la señal.

El hurto de ganado no es denunciado a la Policía, porque de hacerlo ya saben de antemano que les va a salir “más caro el collar que el perro”; pues deben efectuar dos o tres viajes para que le reciban la denuncia “en legal forma”, teniendo que desatender sus “animalitos”, pagarse los gastos de estadía en Malargüe, entregar algunos pesos para que el Comisario se interese en su “asunto”, cuando no soportar unos días de calabozo porque el ladrón es parienta o correligionario de un “melico”; después viajar a San Rafael, que dista 200 kilómetros de la Villa de Malargüe, a ratificar la denuncia ante el Juez competente y, al final, después de haber gastado unos miles de pesos, todo queda en la nada. En resumidas cuentas es más ganancioso dar por perdido el animal que recurrir en demanda de justicia.

Pero no solamente los “puesteros” son ladrones de animales. En alguna oportunidad los empleados de policía también han sido sorprendidos con “las manos en la masa”. Como aquella vez que al indio Mallía le robaron unas ovejas y él las siguió por el rastro, llegando hasta el corral de la comisaría de Mechenquil, donde se encontraban listas para ser llevadas a Chile. Aquel encuentro fue un escándalo grande que por razones obvias no tuvo, en su oportunidad, trascendencia. Mallía se hizo justicia por su cuenta, golpeó al “melico”, rompió los muebles de la Policía y se llevó sus ovejas que se encontraban en el corral y también las que no eran de su propiedad. No se conservan nada más que unos versos que recuerdan aquella hazaña:

Brindo por el ovejero
de la junta de Quili-Co
qui' ha bajao a Mechenquil
pa' peliar con un melico.

Hay, también, puesteros honrados que merecen ser perpetuados en un verso:

Brindo por la Puntilla
y por Calmuco afamao
y los puesteros honrao
que viven por esa orilla.

Asimismo existen alcahuetes, “orejeros” de la policía, quienes son los delatores oficiosos de sus vecinos, causa por la que debe ser divulgado su nombre para conocimiento de todos, como en el canto siguiente:

Brindo por José Muñoz
el orejero ‘e los paco,
también por Jeta ‘e Guanaco
sentao en su lindo asiento,
también por el Cola ‘e Tiento
que se mortifica al ñuo
y también por el Peluo
fumándose el lindo pucho,
también por Manuel Camucho
sembrador en el Ranquil
y brindo por el Peceño cabeza ‘e barril.

Pendencias

Existen hombres de “mala bebida” que, cuando “frescos” son muy pacíficos, pero cuando toman unos “tragos” se vuelven pendencieros. Los “bolicheros” que conocen la debilidad de estos individuos, los despojan del puñal para guardárselos, evitando de esta manera una “lesera” que los pueda comprometer.

Pero el “pedo n’ues como el adre ‘e la cordillera” y lo mismo provocan camorra, empleando como arma de ataque el cabo del rebenque o, si no encuentran a su alcance otro objeto, utilizan los dientes con saña canina. Hay relatos de este carácter; la poesía anónima registra el siguiente hecho:

Vamos a los rodeadores
que andaban en el rodeo
y el Botón se lamentaba
que el sapo le mordió un deo
Y llegó Lucho Escobare
y dijo con arrogancia
déjenlos que se peleen
esos putas embrollones
Peiro Lima no se apura
también se hallaba en la pega
para tomar sin cuidao
agarró y vendió la yegua.

Violación de menores

Otro delito frecuente es el de violación de menores, la que en la mayoría de los casos, la efectúa un hombre maduro, bajo los efectos del alcohol.

Los padres de las afectadas, en muy pocos casos recurren a la policía para denunciar el hecho, por las razones siguientes: 1º) Porque en la policía “de entrada”, con seguridad, le “coimiarán” unos pesos. 2º) Porque el culpable no recibirá el condigno castigo, porque él, sin duda, habrá pagado más a la policía y al juez, y 3º) Porque, moralmente, no se sienten afectados. Como ejemplo diré: un día del año 1948, yo iba a pie desde el local de la escuela de Barda Blanca hasta un bar ubicado en la costa del río, y al pasar por frente de un “boliche” distante 400 metros de dicha escuela, propiedad de un matrimonio chileno, escuché gritos de una niña de unos diez años, hija de primeras nupcias de la mujer; alarmado por las voces de socorro de la menor penetré a la casa y sorprendí a don J.M.L., de más de 60 años de edad, próximo a efectuar el acto sexual con la niña, que se encontraba sola en la casa; ante mi presencia, el hombre, haciéndose más borracho de lo que estaba, huyó hacia la barranca cercana. Después que la víctima me explicó lo pasado, continué mi camino al encuentro de su madre; cuando le relaté a ésta lo ocurrido y me ofrecí como testigo para cuando denunciase el hecho, me contestó: “mire, don Agüero, las leseras que hacen los curao, ya voy a hablar con mi compadre J.M.L.”. Horas después volví por la casa y cuál no sería mi sorpresa cuando encontré a toda la familia reunida en amable plática con el que pretendió realizar el estupro, frente a un “lechón”, dorado, clavado en el “ensartador”. Vale decir que el intento de violación no enfrió los vínculos de amistad y compadrazgo.

Vida marital

Hay mujeres que prefieren continuar, toda la vida, haciendo el papel de amantes, antes que “civilizarse”, por cuanto esto les quitaría la libertad de amar, obligándolas, si el marido se les “pone malo”, a continuar viviendo con él; en este caso si ella se va de la casa todos hablarían diciendo que una mujer casada ha hecho abandono del hogar; en cambio si es “juntaa no má”, lo más que podrán decir es que como no tenía, se buscó un “marchante”. Hace unos 15 años aconsejé a una pareja amiga de Lurulén, Distrito Río Grande, que ya tenían tres hijos, que se casaran para normalizar su situación y legitimar a sus hijos naturales; él aceptó, pero ella después me habló a solas para decirme que no la pusiera en el compromiso de casarse por el “juez civil”, por cuanto “hoy se puede querer a una persona y quizá mañana el cariño es para otro”.

Conocimientos anatómicos

Tienen un conocimiento primario de la anatomía humana. Al cuerpo lo dividen en tres partes principales: 1) “De la cintura pa’bajo”, que comprende la parte inferior del cuerpo, desde la cintura, sobre todo cuando se refiere a los órganos sexuales. Este conocimiento anatómico es mencionado, con frecuencia, por los niños que asisten a la escuela, quienes cuando pelean entre compañeros, después se delatan ante la maestra diciéndole: “fulano de tal me ha insultado ‘de la cintura pa’bajo”, dando a entender que en el insulto le ha mencionado sus órganos sexuales o los de su madre. 2) “Del tungo pa’riba”, refiriéndose al cuello y la cabeza. 3) “De la cintura pa’riba”, que es la parte superior del torso. De los órganos internos susceptibles de graves dolencias, los principales son: corazón, “pana”, “bofes” y “boca ‘el estómago”.

Remedieras y médicos

Las prácticas y creencias acerca de los males que aquejan el alma y el cuerpo tienen gran vinculación, sin duda, con la tradición aborigen. Por lo general son mujeres las que interpretan y curan estas afecciones, recibiendo el respetuoso calificativo de “meicas” o, simplemente, “remedieras”; vale decir que el calificativo de “machi”, empleado hasta principio de siglo, ha sido suplantado por los anteriores, aunque desarrollen la misma actividad espiritual.

La “meica” o “remediera” es una persona respetada y venerada por todos los pobladores. Es mejor mirada, por las distintas capas sociales, que el médico con título universitario. Por una parte esto es explicable, por cuanto la mayoría de los médicos que distintos gobiernos han “conchabao” para Malargüe han sido *desechos de las ciudades* que han venido a este inhóspito Departamento, donde nadie quería radicarse, “a hacerse la América” con buenas y malas artes o, en su defecto, han sido profesionales recién recibidos de nuestras universidades que por causas más o menos semejantes han llegado a este rincón de la provincia, sin la preparación adecuada para desempeñarse como médico rural, a hacer sus “primeras armas” con sus sufridos pobladores. Claro está que ha habido excepciones honrosas, muy honrosas.

Las “remedieras” son expertas conocedoras de la flora de la región, la que utilizan con preferencia en sus curaciones, aunque en algunos casos también emplean productos de origen animal y, muy rara vez, un derivado mineral.

Cuando la enfermedad de un miembro de la familia es leve, es atendido con remedios caseros por la dueña de casa o “patrona”; pues la mujer, como guardiana de la salud de los suyos, es “curiosa” en este menester. Si la enfermedad es de más cuidado se recurre a la “remediera”.

A las enfermedades, las “remedieras” las definen, en general, de tres modos: 1) De “mal” o “gualicho” (sobrenatural). 2) De “pasma”. Cualquier afección que sufra el cuerpo, hasta una simple cefalea, es atribuida al “pasma”; así, el “pasma” puede dar en el “tungo” o en “la boca ‘el estómago”, o de la “guata”, que es lo mismo. Comúnmente al “pasma” lo transmite una ráfaga de “adre”, que puede provenir de la “punta ‘el viento”, del “filtrao por la solera” o del agua de un manantial. Cuando el “pasma” abarca una porción grande del cuerpo, le denominan “corrimiento”. Existen dos variaciones en el cuadro clínico que son: “pasma cálio” y “pasma frío”, ambos son de enfermedades de “adentro” como la pulmonía y la disentería. Son “cálidas” cuando van acompañadas de fiebre y “frías”, en caso contrario. 3) De parto, que le designan “enfermedá ‘e guagua”, aunque en realidad no se considera como una enfermedad propiamente dicha, sino un hecho biológico en el cual la mujer recibe su paga de sufrimiento por un instante de placer.

Mal o gualicho

El odio o la envidia despiertan en algunos individuos el impulso a causar daño a su rival; para ello recurren a alguna “remediera”, por lo general anciana, que tenga fuerza de “chonchona”; ésta, con sus “misturas” y su poder sobrenatural, puede hacer enfermar de “mal” al más vigoroso.

El primer síntoma del enfermo de “mal” o “engualichao” es un “puntazo ‘en la juntura ‘el pecho”, seguido de dolor de cabeza y decaimiento general. Desde el día siguiente se torna inapetente y a volverse “mal ‘e cabeza”, lo que es fácil de advertir porque comienza a andar dormitándose y diciendo “leseras”.

Fórmula para hacer mal

Para hacer “mal” emplean, en muchos casos, las prácticas más repugnantes; entre muchas puede mencionarse el uso de la sangre de la menstruación aderezada con raspaduras de las uñas de los dedos de la mano izquierda, menos del meñique, y unas gotas de agua donde previamente se ha hervido raíz de colliguay; dicha “mistura” se coloca en el picadillo de las empanadas, en el plato con “caldillo”, cazuela o cualquier otra comida, poniendo atención de poner poca cantidad para que no cambie el gusto de la comida.

A esto se unen prácticas personales aconsejadas por la “remediera”, como pasar tres o cuatro días sin mirarse al espejo a partir del día viernes, o cortar con la tijera el agua de la “pailita” donde se lavará la cara. La bruja, por su parte, otorga fuerza al daño haciendo algunos ejercicios mágicos, los que consisten en rezos y sahumeros diversos.

Curación del mal

Para curar el “mal” se tiene que recurrir a otra “remediera” que quiera emplear su “juerza” para vencer la enfermedad y que, además, sea experta en la preparación de recetas mágicas; vale decir que no todas las “remedieras” pueden “sacar el mal”, que es una virtud sobrenatural más poderosa que la de provocar el “mal”. Quedan todavía, en el Departamento Malargüe, algunas “remedieras” o brujas consideradas de primera magnitud, como son aquellas que saben “sacar el mal” y también “tirar el mal”; éstas son las llamadas médicas que “curan todo mal”.

Dicen que es buen remedio para el “mal” aplicarle, en la sien del enfermo, durante tres días y tres noches seguidas, antes de dormir, grasa de la riñonada de un guanaco macho si el afectado es hombre, y grasa de ubre de “chiñe hembra” si es mujer. Además se debe tener la precaución de colocar bajo la almohada del paciente, un objeto de metal atado con un pelo de su cabellera; como brebaje se le administrará, en la mañana a la salida del sol y a la tarde al anochecer, una infusión de raíz de paico, unas hojas de ruda, dos o tres flores de topa-topa secadas a la sombra, raspaduras de uñas de “lión” (puma) y un poco de estiércol seco, molido, de perro; todo esto endulzado con azúcar tostada sobre una brasa de madera de algarrobo.

Prevenir el mal

Pero como dice el refrán, “más vale prevenir que curar”, todos saben defenderse con tiempo de cualquier “engualichamiento”, por eso cuando ven llegar de visita a una persona que suponen es capaz de causarles “mal”, indefectiblemente se defienden diciendo, en voz baja y sin que nadie se dé cuenta de ello: “Martes hoy, martes mañana, martes toda la semana”.

Gualicho de amor

Otra variedad de “mal”, más benigno, es el “engualichamiento de amor”, el cual consiste en hacer que una persona quede sometida a la voluntad de otra de sexo contrario. Para “robar el cariño” de esta manera, se recurre a los servicios de una “remediera” con poder de “chonchona”.

Cómo se engualicha de amor

Cuando un mozo se resiste a toda insinuación amorosa, creen que da buen resultado que la niña tenga interés en conseguir su cariño le “engualiche” el vino o la comida. Para tal fin,

con una mota de lana de oveja negra, arrancada –no cortada– del “tungo” del animal, se pasa por dentro de la vulva, de atrás hacia adelante, de manera que quede impregnada con “su jugo”; a esta mota después se la sumerge por un rato en un vaso de vino o en el plato con la comida que se le va a servir a la persona elegida, con la intención de que ahí quede todo su ser; el que beba o coma este manjar –afirman– anda después perdiendo “los sentío” por la autora del “gualicho”.

La mujer casada que vive en estas latitudes, a pesar de la escasa población y las grandes distancias que separan una casa de otra, no se encuentra siempre segura de la fidelidad de su esposo y vive atormentada por los celos. Para este caso se emplea un “gualicho casero” muy simple que hará que su marido la quiera a ella, solamente a ella, siendo su fórmula la siguiente: tomar un calzoncillo que haya usado el marido, hacerlo un “mono”, clavarlo con cuatro espinas grandes y esconderlo, por tiempo indefinido, en algún lugar del cuarto que se tiene de dormir. Para el mismo fin dicen que es muy eficaz, también, que cuando el marido esté bien dormido, la esposa le haga respirar los calzones que ella haya usado dos días y dos noches seguidas; de esta manera –afirman– queda él impregnado de su olor y así después no anda buscando olores ajenos.

Cómo prevenir el gualicho de amor

Para prevenir este “mal” el medio más eficaz, cuando se sospecha que ha estado en un lugar cercano a una persona que le quiera “robar el cariño”, es hacer una cruz con la punta del cuchillo en el piso del cuarto que se tiene de dormir y en la intersección de las dos rayas colocar una brasa encendida y quemar sobre ella unos pelos que previamente se ha sacado de la pelvis; a la mañana siguiente, con la primera saliva, se debe escupir la ceniza que ha quedado; con una pala se retiran estos residuos de carbón y ceniza, echándose al “agua andante”. Para espantar el “gualicho” también es bueno colocar detrás de la puerta una tijera atada, de manera que quede abierta.

Blenorragia

La blenorragia excepcionalmente se ha presentado entre los pobladores del Departamento. Hubo casos aislados en que hombres contrajeron la enfermedad con el contacto de mujeres de vida licenciosa en prostíbulos de San Rafael, Villa de Malargüe y, sobre todo, en las poblaciones de la República de Chile, país éste como lo hemos visto, muy frecuentado por los malargüinos.

Cuando la enfermedad venérea es “di’ adentro” es más difícil de curar; pues se tiene que combatir el mal que se encuentra en un órgano interno; para ello se recurre a brebajes, a la mañana y a la noche, de “panul”, “culen” y “polcura”, por partes iguales;

a mediodía, para dar mayor fuerza a la curación, se da un té de “calcamamül” cargado con “pieira mineral”; designan piedra mineral a una piedra pesada de color gris con escamas brillantes, conocida en mineralogía como galena, muy abundante en la región cordillerana.

Chancro

Si el mal venéreo se manifiesta en llagas (chancro) se puede dar de alta al enfermo con relativa prontitud, comparado con el caso anterior; basta lavarle las supuraciones con “agua e'cobre” que consiste en dejar, de un día para otro, en un tarro cubierto de agua unas piedras de mineral de cobre, mejor si es de color azul (azurita); con este líquido se higieniza la parte de piel enferma cubriéndose después con una cataplasma de hongo conocido por “calcamamül”, machacado. Si la enfermedad es rebelde, se recetan los mismos brebajes aconsejados para curar la blenorragia.

Pulmonía

La pulmonía, generalmente, viene acompañada con “calor recogío pa'riba”, es decir con síntomas evidentes de estado febril. Es una enfermedad que, atacada a tiempo, puede curarse en pocos días. Cuando la “remediera” ha diagnosticado el mal, de inmediato receta dar de beber un “poquito di'agua azucaraa” para refrescar la “guata”, “fletándole” la cabeza y la espalda desde las “paletillas” hasta la “riñonaa”, con grapa “sopladita” a la que se le añade un poco de sal. Después se le coloca una “cala” de ajo preparada de la siguiente manera: se pela el ajo sin “lastimar”, se parte en cruz del lado de la base, se entibia en el rescoldo, se cubre de grasa de potro y recién se coloca. No se debe untar el ajo con aceite porque éste es “cálio”, en cambio la grasa es fría. Este remedio, según mi informante, la famosa “remediera” doña Ismenia González de Aburto, hace tirar el calor “pa'bajo”. Se complementa la curación con diversos brebajes de tomillo y vira-vira.

Raquitismo

Como para el raquitismo congénito o para fortalecer el “tutano” a los niños lerdos en aprender a caminar, suele aconsejarse cubrir hasta el “tungo” al enfermo, en el guano que tiene en la “guata” un animal vacuno recién carneado; se tiene al paciente, cubierto de este residuo, durante unas dos horas; vale decir, hasta que haya absorbido todo el calor que al animal tenía en la panza. Una vez realizada esta operación, el enfermo es bañado

en una vertiente de agua sulfurosa, de las múltiples que se encuentran a lo largo de la cordillera.

Cuando el paciente pertenece a gente de dinero, suelen llevar al animal que van a sacrificar a la orilla de la vertiente sulfurosa; allí matan a la bestia y, antes de cuerearla, le parten el vientre, sacándole la panza donde de inmediato introducen al enfermo; después, sin pérdida de tiempo, es bañado. En cambio, el pobre tiene que pedir, cuando un vecino rico carnea una vaca, le permita realizar tal curación, para después llevar al enfermo hasta donde exista la vertiente con el “agua ‘e remedio” que, según los casos, puede estar hasta a un día de camino. De esta manera la curación no tiene la eficacia del primer caso.

Aumento de la leche materna

Cuando a las madres les falta leche para amamantar a sus hijos, se les da de beber una infusión de hojas de “liutu” con estiércol de liebre criolla, también conocida como liebre de la Patagonia.

Empacho

El empacho de los niños se corta levantándosele, con la punta de los dedos, la piel sobre las vértebras, de la misma manera que suele hacerse en otras regiones, método éste de reflexoterapia, según la terminología médica. A las personas mayores le recetan una infusión de “collimamül”, contrayerba y buche de choique, molido.

Hígado

Los males de la “pana” se curan con un brebaje de hojas de rancul y boldo, preparado con agua donde se ha hervido hígado de “chiñe”.

Heridas

Para cicatrizar las heridas, primero se higieniza con una lanita empapada en agua de calcamamül, poniéndose después una cataplasma con este hongo mezclada con hojas de culen y maqui molidas.

Cuando alguien se ocasiona una herida, en el campo o en un lugar donde no se puede recurrir a los remedios anteriormente mencionados, se cubre la herida con “flor” de ceniza, vendándose con un trapo cualquiera.

Urinarias

Las enfermedades de la vejiga y los riñones se curan tomando, durante largo tiempo, todas las mañanas en ayunas, un té de hojas de molle con un gajito de pichi.

Esterilidad

La mujer estéril es despreciada por todos; sobre todo por las de su sexo, que le llaman “mula”, porque no pare. Dicen que una mujer “mala” en una casa atrae la desgracia; además –agregan– tiene muchas cualidades de ese animal como son la de bellaquear de improviso, espantarse de cualquier cosa, ágil para patear, bufar al menor ruido, etc. Por este motivo la mujer casada o amancebada que no tiene hijo, trata de conseguir por todos los medios a su alcance, de conjurar su desgracia. Nada más lógico que acudir a la “remediera”. Cuando no dan resultado los remedios recetados por ésta, no queda otra esperanza que recurrir a una “chonchona”, porque puede ser un “mal” hecho por una presunta rival.

La esterilidad se cura –dicen– con el remedio siguiente: hervir en vino tinto hojas de paico, rerehauen, tomillo y un manojo de raíz de llareta seca, la que se da a beber después de haber sido colada y entibiada; a continuación se acuesta a la mujer de espalda y se le fricciona la vulva con un unguento preparado con pelecha de culebra molida mezclada con grasa de yegua; después, sobre la región pélvica, se pone un trapo de lana caliente. Este remedio debe iniciarse tres días después del último día de menstruación, debiendo tener una duración de siete.

Aborto

Es muy raro que una malargüina encinta trate de provocarse un aborto; las mujeres de la región tienen al hijo y lo crían con todo cariño. En cambio ocurre que algunas puebleras, sabedoras de los conocimientos que poseen las “remedieras” del lugar acerca de la medicina empírica, suelen hacer viajes hasta de San Rafael para recurrir a sus servicios. Con todo, tienen que hacerse recomendar con una persona de absoluta confianza de la “meica”, porque éstas son muy recelosas y arguyen que no les agrada hacer esa clase de “trabajito”. Por sus servicios no cobran ningún dinero. No dan, tampoco, a conocer la proporción de cada ingrediente que emplean en la receta que sirve para salvar el honor de la que dio el “mal paso”; es secreto profesional. No obstante lo dicho, he sido informado de que, cuando el embarazo es de menos de tres meses, el aborto se ocasiona recetando a la paciente que se acueste sin cenar; al otro día de madrugada se le hace beber una infusión, apenas endulzada, compuesta de hojas de coirón y chacai, a las que se ha dado un hervor, conjuntamente con un macerado de una papa silvestre que se llama

urque, un poco de polcura, raíz de cortadera y excremento de perra preñada. A la salida del sol, se repite el remedio, lo mismo que a mediodía, tarde y noche si es necesario. No se debe tomar ningún otro líquido, ni agua. Al poco rato de haber ingerido la primera dosis, principia la mujer a sentir dolores de estómago, seguidos de una fuerte diarrea; una vez que ha evacuado el vientre, el cuerpo se baña de un fuerte sudor, comenzando a ser víctima de retorcciones en la región pélvica; es el momento apropiado para intensificar el tratamiento, aumentando la dosis. El aborto se produce antes de las 24 horas.

Estímulo sexual

Las personas de edad, de ambos sexos, aunque siempre tengan “veinte años en un rincón del corazón”, en la actividad genital no pueden decir lo mismo. Les queda el único recurso de solicitar a la “remediera” unas “misturas” que le sirvan de estímulo.

Si el marido ha viajado con unas “cargas” a Chile o, simplemente, se ha ausentado por cualquier motivo durante un tiempo, con seguridad que regresará fatigado y quizá no pueda cumplir cabalmente con los deberes conyugales. Cuando era joven no era motivo de preocupación, pero ahora después de viejo... Las esposas son precavidas y, durante la ausencia, se proveen de los elementos prodigiosos que al marido le harán reverdecer los años, y a ella también que, a pesar de no confesarlo, bastante falta le hacen. Dicen que el mejor estimulante genital es el siguiente: hacer hervir hojas de “rerelehuen” en un recipiente que contenga agua y una “piedra blanquita” (cuarzo); aparte se muele pelecha de culebra con estiércol de “castrón negro” y raspaduras de uñas de “choique”; después se mezcla todo junto, se endulza con azúcar y se bebe.

Fracturas y luxaciones

Muy pocos son los hombres que profesan de “remedieros”. La única rama de la medicina que desempeña el hombre es la de “componedor”, que con sus dedos baquianos acomoda las fracturas y luxaciones, da masajes con grasa de potro o culebra según el caso, entablilla y receta remedios para “ajuera” y para “adentro”. Tanto a la fractura como a la luxación le designan como “descompostura”, en el primer caso dicen “descompostura del güeso” y en el otro “descompostura e la coyuntura”.

Las fracturas y luxaciones son muy frecuentes, en ambos sexos y en todas las edades, ocasionadas por las múltiples tareas propias de la vida rural. En oportunidades los niños y las mujeres deben realizar tareas propias de hombres como las de enlazar, pialar, etc. Estos esfuerzos en algunos casos, han producido graves accidentes. Se cuenta que doña Fermina Bravo de Muñoz, vecina de Coipo-Lauquén, Distrito Río Barrancas, en su juventud fue famosa, en la comarca, por su destreza y fuerza demostrada en un sinnúmero

de veces en los rodeos; cierta vez, por una apuesta, tomó de los “cachos” a un novillo “lobo” y le torció la cabeza volteándolo al suelo; fue tanta la fuerza de doña Fermina que al animal lo “destungó”, pero ella sufrió un desgarramiento muscular en el brazo izquierdo y la “descompostura ‘e la coyuntura” del hombro derecho. El payador Lucho Ríos, que se encontraba presente, improvisó los siguientes versos que aún son recordados:

Brindo por doña Fermina
 enferma ‘e los sobaco
 y brindo por el Capón Viejo
 que tiene tan güen “guarapo”.

Enfermedad ‘e guagua

Si en el tratamiento de la mayoría de las enfermedades se emplean aún métodos muy arcaicos, la atención del parto no va en zaga.

A la mujer embarazada no se le presta ninguna atención especial. Trabaja, en sus tareas de todos los días, hasta instantes anteriores al parto. Su alimentación es la común de todos los días. Eso sí, los miembros de su familia especialmente su esposo, si es casada, tratan de complacerla en todos sus deseos, aunque los mismos en ciertas oportunidades sean extravagantes; se satisface lo que pida para evitar un “antojo”, causa ésta que puede ocasionar el nacimiento de una criatura con algún defecto físico. Cuéntase, entre otros, que una señora de Pampa Palauco, Distrito Río Grande, se “antojó” de comer higos; para comprar esta fruta viajó su esposo en camión a la Villa de Malargüe, pero en el trayecto se bajó en un “boliche”, quedándose a tomar unos tragos con unos amigos; después de tres días regresó a su “ruca” sin los higos y sin dinero. Su esposa continuó deseando comer higos hasta la fecha en que se produjo el alumbramiento, naciendo una criatura con un lunar en el rostro con la forma de la fruta ansiada.

Cuando la parturienta siente los primeros síntomas del alumbramiento, se recurre a una “remediera” o vecina “curiosa” en esos trances, a la que ya se tiene “apalabraa” y que acudirá presurosa “pa’ aliviarla” a cualquier hora, apenas le manden caballo ensillado. En la mayoría de los casos se toma esta precaución de tener contratada a la que se desempeñará como partera; a pesar de ello ocurren casos, como lo veremos más adelante, que en las zonas más aisladas, cuando el cálculo de la gestación se ha hecho equivocado o cuando por alguna causa imprevista el alumbramiento se ha adelantado, las pacientes den a luz atendiéndose solas. Si bien cualquier mujer puede “aliviar” a otra en el parto, existen “especialistas” que, valiéndose de sus manos y de la presión de su cabeza, suelen “acomodar” al feto cuando éste viene “de pie”, “de costao” o “de pote”, amén de emplear su conocimiento en “misturas” especiales que impiden se corte el “resueyo” cuando las contracciones del útero son muy dolorosas y, otras, para evitar las infecciones.

Los “puesteros” pudientes, a fin de evitar cualquier eventualidad, llevan a su domicilio, con muchos días anteriores a la fecha que han calculado se puede producir el parto, a una “remediera” de prestigio para que vaya preparando con sus consejos y brebajes mágicos a la “patrona” para dicha contingencia; de paso, con este proceder, el dueño de casa demuestra que no es un “pilucho” cualquiera. Durante estos días previos al parto la “remediera” recibe una atención especial, obsequiándosela de “un too”, sin permitirle que desempeñe otro trabajo ajeno a su profesión; por la mañana, personalmente, le prepara a la paciente alguna infusión de yuyos y, por la noche, suavemente con un movimiento tembloroso de las manos, le fricciona el vientre con ceniza “tibiecita” para que el “cuero ‘e la guata” se vaya ablandando y la “guagua” que tiene adentro tenga mayor facilidad, por la flexibilidad de la piel, de acomodarse “cabeza pa’ bajo” para “salí por donde entró”.

Cuando la parturienta siente los primeros síntomas del alumbramiento, rápidamente preparan los elementos utilizables para el mismo. Cuidan de “encandilar” fuego para tener a cualquier hora agua hirviendo destinada a la preparación de brebajes y utilizarla, también, una vez nacida la criatura, para bañarla con agua que se le haya quitado el hielo, es decir, tibia. Con premura atan de los “giones” del techo de la “ruca” dos lazos, de los cuales la parturienta se tomará para hacer fuerza, colocándose de pie, con las piernas entreabiertas y ligeramente flexionadas. En el suelo, en el espacio que separan los pies, colocan un cuero sobado de oveja o cabra, donde reciben la criatura al nacer y sobre el cual le cortan el ombligo.

Si el parto demora más de lo habitual, el marido de la parturienta o cualquier hombre que quiera hacer la “gauchada”, se coloca de pie por detrás de la enferma abrazándole el vientre, con los dos brazos, con todas sus fuerzas para “reventarla”, haciéndole largar pronto, de esta manera, la “mascaa”. Otras veces, por esta posición incómoda durante varias horas, unida a la desesperación que ocasiona el dolor, algunas mujeres se sueltan de las sogas para dejarse caer sentadas en el suelo; las “remedieras”, para impedir esta deserción en los momentos álgidos, formulan expresiones como éstas: “si te gustó, aguántatela” y retiran el cuero que tenían en el selo echando en su reemplazo un par de paladas de rescoldo bien caliente. La pobre paciente, ante la posibilidad de caer entre las brasas y la ceniza caliente, aguanta al máximo la fatiga muscular en posición tan incómoda. En ocasiones, cuando el dolor es insoportable y han sido varias las horas de permanencia en dicha actitud, la parturienta, de desesperación, sin importarle los riesgos, se tira al suelo revolcándose de desesperación. Este proceder revela a la partera de emergencia que la enferma no puede dar a luz por tener estrechez vaginal, aprovechando entonces para aprisionarla en el suelo con la ayuda de otra persona, para poder friccionala la vulva con grasa de potro y, de esta manera, se facilite su dilatación permitiendo así un fácil alumbramiento.

Producido el nacimiento de la criatura se corta el cordón umbilical con una tijera o cuchillo filoso, atando el ombligo con un hilo de coser común de tres vueltas. El resto del cordón umbilical también se ata para que la madre no se vaya en sangre. Después se baña al recién nacido en una “pailita”, con agua tibia.

Para curar la herida del ombligo e impedir que la misma se “embiche”, se le echa encima ceniza der plumas de gallina.

Una vez que la “enferma ‘e guagua” ha expulsado la placenta, que ellas designan “los pares”, se le acuesta en la cama procediéndose a hacerle beber una taza de yerba mate, sin colar. Las “remedieras” conscientes de su misión no descuidan ningún detalle que pueda ocasionar en el futuro una secuela a la parturienta, por eso inmediatamente proceden a friccionarle los muslos y, con las dos manos, la toman de los pies dándole tres “tironcitos” de cada uno para que no vaya a quedar renga “si po’ desgracia al parí sia discoyuntao ‘e las caderas”.

A la placenta la entierran, con preferencia, a la orilla del corral de las cabras, por cuanto consideran que la misma puede transmitir al ganado una fecundación abundante. También, con igual propósito, suele enterrarse dentro del cerco con sembradío; otras la entierran detrás de la cocina para que nunca falte el alimento. Tirar la placenta al río o arroyo trae desgracia para la criatura recién nacida y la muerte para quien lo haga; si ha sido enterrada muy superficialmente que permita que los perros se la coman, además de las calamidades apuntadas, la parturienta morirá con las entrañas “podridas”. Más o menos unos treinta minutos después de haber expulsado “los pares”, se estima que la parturienta ya ha recobrado el “resueyo” y se procede a darle una infusión de “tostilla de culle” con “cachanlagüen” vegetales éstos que, generalmente, traen de Chile; en otros casos suelen recetar un poquito de borraja con azúcar tostada, en vino hervido.

Dicen que es “santo remedio” para aligerar el parto dar de beber, a la que se encuentra en ese trance, las “aguas” del hombre que la fecundó. Cuentan que, hace unos años, una vez que una joven de Junta de Rahue, Distrito Río Grande, que hacía tres días se encontraba “enferma ‘e guagua” y no podía dar a luz porque no tenía “juerza d’adentro”, la “remediera” recetó le dieran a beber las “aguas” del autor de la “pillería” quien, para no casarse, se había ido a trabajar a una mina de asfaltita distante a varios kilómetros del lugar. Era medianoche y nevaba; como el caso urgía y la pobre muchacha se quejaba de dolor, lloraba, gritaba y “putiaba los Santos y su compañía”, se resolvió mandar un muchacho hasta la mina mencionada, con una botellita para que le pidiese un poco de sus “aguas” al conquistador “lobo p’al lazo”. El muchacho ensilló rápido el mejor pingo de la tropilla y, a toda lonja, se dirigió a cumplir su misión; llegó a destino ya día claro encontrando a quien buscaba, tomando mate alrededor del fuego; le expresó la finalidad que lo llevaba hasta su presencia, pero resulta que el hombre acababa de orinar y por más fuerzas que hizo, apenas le salieron unas gotas; tuvo que esperar que juntara “aguas” hasta siquiera alcanzar media botella. Conseguido este precioso remedio regresó el muchacho después de mediodía, cuando ya la parturienta estaba recostada en el piso sobre unos cojinillos, casi en agonía, con el rostro bañado en un sudor frío, la mirada fija en el techo de la “ruca”, con sus brazos y piernas a medio flexionar, con el abandono propio de quien no le queda nada más que un hilo de vida. La “remediera”, cuando vio llegar al muchacho, corrió para arrebatarse la botella con orines y, rápidamente, con un poquito de borraja se la dio a beber a la infeliz

muchacha. En los primeros sorbos el líquido se le caía de la boca porque ya le “faltaba el aliento” para tragar, pero poco a poco lo fue bebiendo hasta que al último, más de media taza, se la empinó de una vuelta hasta agotar todo su contenido, pidiendo después más. Prontamente la joven recobró las perdidas fuerzas, se enderezó, se tomó de las sogas que pendían de los “giones” del techo, efectuó dos o tres enviones de fuerza hasta que lanzó un alarido que retumbó en las bardas que rodeaban la “ruca”, dando a luz un hijo robusto y llorón, atributos éstos propios de los que después serán fuertes, valientes y de larga vida.

Cuando las “remedieras” de la región desean recetar esta bebida de las “aguas”, para convencer a las pacientes relatan el hecho anteriormente mencionado u otro semejante. En mi pueblo natal de Villa de Merlo (San Luis), doña Juana de Godoy, ya fallecida, que en vida fue, sin duda, la más prestigiosa “matrona” de esa población, solía recetar este remedio, con la única diferencia de que ella designaba a este medicamento con el nombre de “aguas del coperante”.

La alimentación post-parto merece una atención especial. No se debe dar a beber agua porque la misma, sin ningún ingrediente, debilita la sangre. Además de los brebajes de yuyos, le preparan “sustancia d’iave”, que es la preparación culinaria conocida en los centros urbanos como consomé a la reina. Al segundo día a esta sustancia se le agrega papa y chichoca, a falta de ésta, puede añadirse arroz o fideos. Al tercer día se considera que la paciente está recuperada en su salud, pudiendo comer carne asada. Este régimen alimenticio lo guarda la mujer que tiene algo de “capital”. Las mujeres pobres se consideran que no son tan “delicadas”; además, siendo de un nivel social bajo, se prestan a la burla el hacerse la “señora”.

Muy pocas horas se guarda de reposo después del alumbramiento, por lo general antes de las 24 horas la parturienta vuelve a sus tareas habituales del hogar. Claro está que si posee recursos, guarda cama varios días, expresando supuestos dolores, razón por la que retiene durante varios días a la “remediera” para que le prepare mixturas y la friccione, pues queda muy bien que se comente en la región que la señora de fulano de tal es delicada de salud, como corresponde a una mujer bien casada “por las de Ley” que posee abundantes recursos materiales.

Es creencia que las primeras gotas de leche del seno materno no deben dársele a la criatura, porque es la que ha servido de “tapa” a la demás leche, considerándola, por lo tanto, dañosa al organismo del nuevo ser. Con los dedos se aprietan los pezones para sacarse la “primera leche”, recibéndola en una cuchara un jarro, la que después, mezclada con agua, es tirada al patio de la casa; si los perros acuden a olfatearla, es signo de que la misma es “juerte” y nutrirá a una criatura robusta y de buena salud.

A la criatura se la amamanta al otro día de su nacimiento, en ese lapso le dan a beber agua azucarada, por cucharaditas, para “formarle la guatita”.

La “remediera” que ha “aliviado” el parto recibe, como retribución de sus servicios, obsequios de alimentos y algunas cabras, según la posición económica de la enferma.

Pero han ocurrido casos que por alguna causa imprevista el alumbramiento se ha

adelantado al cálculo que se tenía, obligando a la paciente a atenderse, en tal trance, ella misma.

Me relataba una vez doña Clorinda Miranda, vecina de Malal-Huaca, Distrito Río Grande, que a una sobrina suya, soltera, la sorprendió el parto cuando cuidaba el “piño” a unos tres kilómetros de su “ruca”; que en tal emergencia, al no tener a quién recurrir, se arrodilló con los muslos separados, al reparo de una aleta de piedra, y ahí “soltó la cría”; al cordón umbilical, para cortarlo, lo golpeó entre dos piedras, pero como no conseguía su propósito, se ayudó con los dientes; con una hilacha que cortó de las enaguas ató el ombligo de la criatura y el resto del cordón umbilical lo anudó; a los pocos minutos perdió “los pares” y una vez que recobró el “resueyo” con el hijo a cuestras, envuelto en el delantal, rodeó las cabras y regresó a su hogar donde hizo fuego, calentó agua, bañó a su hijo, y como sentía un sudor frío por todo el cuerpo, tomó un té de borraja con poquita azúcar.

Debo hacer notar que mis principales informantes de este punto que acabo de tratar, han sido doña Ismenia González de Aburto y doña Hermosina Rebeco de Díaz, ambas domiciliadas en el Distrito Río Grande, en los parajes de Barda Blanca y Coihue-Co, respectivamente, quienes son consideradas como las dos “remedieras” que atienden “enfermedades ‘e guagua” de más prestigio, en el Departamento de Malargüe.

La Salamanca

Hay lugares en el Departamento Malargüe, por lo general en las montañas, conocidos como habitados por brujas o “chonchonas”. Como a unos veinte kilómetros al oeste de El Chacay, Distrito Malargüe, cerca del “puesto” de los Navarro, existe una caverna conocida por “La Salamanca”, donde –cuentan- en horas de la noche se escucha una “bolina” de proporciones, ocasionada por risas, música, cantos y zapateos de cuecas a la usanza chilena. El que penetra a La Salamanca enseguida es conquistado por una mujer rubia, de frondosa cabellera, desnuda, de bellas facciones; cuando sale de la caverna, el individuo que ha osado penetrar en ella ya ha “perdió lo’sentío”, para no recobrarlos jamás. Existen otras “salamancas” con leyendas semejantes en las costas de los ríos Malargüe, Grande, Poti-Malal y Barrancas, en las sierras de Palauco, Payén, Chachahuén y estribaciones de El Nevado.

Según todos mis informantes, coinciden en que La Salamanca es un lugar de diversión donde se reúnen las “chonchonas” para hacer “zalagarda”.

La Chonchona

La “chonchona” propiamente dicha tiene, de día, su escondite en alguna caverna oculta; de noche suele salir a “revolotiar” y a gritar para atraer a su víctima. Existen muchos

relatos al respecto. La “chonchona” tiene –cuentan- cabeza de mujer pero su cuerpo “n’ues di cristiano”. Las aías le salen de las orejas, siendo muy ágil para volar y realizar piruetas en el aire. Otros dicen que la “chonchona” es una mujer flaca, nariz de “buitre”, que tiene por dentadura nada más que dos colmillos y con los brazos convertidos en alas.

Pero más peligroso es el “chonchón macho” que se distingue porque tiene graznido más ronco, es de mayor tamaño y, cuando vuela, en las noches de luna, “va colgando los güevos”. Cuando está en celo el “chonchón” no “rispetta ni mujer casaa”; si la mujer que lo siente no hace la señal de la cruz o dice “cruz Ave María”, la posee y la deja “empreña”, muriendo después con la cría adentro.

Además de las cavernas profundas existen otros accidentes geográficos que le sirven de refugio a las “chonchonas”, donde si bien no efectúan reuniones ruidosas, no dejan de causar menor daño con sus “revolotadas” por las vecindades. Parece que ahora se ha “descubierto” que dinamitar su guarida es “santo remedio”. Una prueba la da el hecho de que en el extremo sur de la barda ubicada en la margen derecha del Río Grande, donde actualmente cruza el puente de la Ruta N° 40, existía una oquedad en la cúspide de la misma donde –dicen- solía refugiarse una “chonchona” la que, cuando construían el camino a Minacar, fue dinamitada y, desde esa fecha, no volvió a aparecer más. Esta “chonchona”, de noche, solía volar abarcando un área bastante amplia: por el norte hasta la Cueva de la Bruja (antes, quizá, de la Chonchona); por el sur hasta poco más allá de la unión de los arroyos La Miona y Ranquil; al oeste hasta El Macho y al este hasta Llano Blanco. De esta “chonchona de la barda” cuentan hechos fantásticos como aquél que le pasó a una criatura del sexo femenino de apellido Pino, que vivía en una “ruca” donde ahora se encuentra el edificio de la escuela provincial “Peregrina Cantos”; cuentan que esta niña era de apariencia normal pero cuando tendría unos cuatro años, una noche de luna, se encontraba sentada al lado del fuego en compañía de su madre; ésta se levantó para entrar a la “ruca” a buscar un jarro de agua, cuando en ese ínterin un enorme bulto en forma de pájaro se posó frente a la criatura, levantando vuelo de inmediato; la criatura, espantada, lanzó un grito horrible y, desde ese instante, quedó “inocente” para toda la vida.

A poco más de un kilómetro de la escuela nombrada se domiciliaba un tal Filoromo Valdéz, quien vio una noche en el patio de su casa, como uná docena de velas encendidas; se acercó con el ánimo de apagarlas de un ponchazo; cuando se encontraba a un paso, levantó vuelo de entre las mismas un bicho parecido a pájaro que se fue volando para el lado de la barda; las velas desaparecieron y don Filoromo, desde ese preciso instante, quedó medio tullido y algo “falto ‘e la cabeza”. La vecina Mercedes V. de Zúñiga me decía que lo expresado era verdad y que ella lo sabía por habérselo relatado el afectado.

Otra versión de gente antigua de Barda Blanca, dicen recordar que hasta que dinamitaron su refugio de la barda, habitaban no una “chonchona”, sino una “marco-

na", quedando al último solamente el macho; que una de las últimas pillerías que hizo este "chonchón" fue "montarse" una chilena, que había venido a pasear a la casa de un pariente, mientras estaba agachada soplando el fuego; ésta quedó embarazada y murió de dolor, en su patria, antes de dar a luz.

Luz mala

Prácticamente no existe paraje en el Departamento donde no aparezca alguna "luz mala". Dicen que la "luz mala" es un alma en pena que, de noche, concurre a vigilar a un "chenque" que ocultó en vida. Por esta causa se debe ir, al otro día de haberlo observado, a cavar en el lugar que apareció; aseguran que se desenterrará un "chenque" con objetos y monedas de plata y oro. Se cuentan muchos relatos con estas referencias, pero nadie sabe decir con certeza quién fue el descubridor.

También dicen que la "luz mala" es un alma en pena en busca de un cristiano caritativo que le "prienda a su memoria" una vela y le rece una oración.

Se comentan muchos casos en los que la "luz mala" ha seguido a la persona que, para eludir su presencia, ha huido, y en otros al revés, donde es la "luz" la que ha "disparado", cuando ha sido enfrentada con valentía. De todos modos, no cualquier es capaz de enfrentarse con el ánimo de un "dijunto".

Prácticas mortuorias⁶

En las prácticas mortuorias del Departamento Malargüe, se mezclan costumbres de raíz hispánica con supervivencias de ritos que, sin duda, practicaron los grupos aborígenes que poblaron la región. Esto es explicable, pues no existe entre sus habitantes una homogeneidad somática; si bien la gran mayoría de la población es blanca, descendientes de españoles, también se encuentran rasgos étnicos propios de los puelches y pehuenches que fueron los primitivos habitantes del Departamento, como de los invasores mapuches que abandonaron el país de origen en el siglo XVII.

Fallecimiento de adultos

Cuando ocurre un fallecimiento, la primordial preocupación de sus deudos es brindar a la gente que concurre al velatorio un buen "comité" con "harto tinto y juerte". El "comité" consiste, por lo general, en cazuela bien picante, empanadas (igual comida al mediodía y noche); a la madrugada un asado de cabra y, a toda hora, a medida que van llegando las "visitas", el mate va siguiendo la "rueda".

6 Este trabajo fue presentado con el título de "Prácticas mortuorias del sur de Mendoza", en el "I Congreso del Folklore de Cuyo", efectuado en la ciudad de San Juan en el mes de noviembre de 1963.

Es norma que las mujeres que asisten a estas ceremonias funerarias, además de rezar deben ofrecerse a la dueña de casa para ayudar en los menesteres de la comida.

Son muy bien miradas aquellas mujeres “flojas de lágrimas”, que van a llorar al “velorio”.

Los hombres, entre “trago y trago”, aprovechan la reunión para intercambiar noticias acerca del estado del ganado y de los campos. Cuando ya se les ha “calentao el pico”, se intercambian chistes de subido tono, los que son festejados por los presentes. Algunos son famosos por lo “divertidos” en los “velorios”, tanto que se convierten en figuras insustituibles en estos trances; recurriéndose a ellos, cuando se presenta la ocasión, aunque en su busca tengan que recorrer muchas leguas.

Al muerto lo higienizan, siempre se encuentra una persona “baquiana”, vistiéndolo con las mejores ropas que tenía en uso. Le colocan las manos cruzadas sobre el pecho, algunas veces sosteniendo una cruz, atándoselas lo mismo que los pies, con un hilo grueso, retorcido, de lana de oveja. En muy pocos casos le colocan mortaja.

Como en la mayoría de las viviendas no poseen una mesa grande como para velar sobre ella al muerto, a éste lo colocan, tendido de espaldas, en el suelo en la mejor habitación de la casa, sobre un par de cojinitos o una matra, rodeado de cuatro o seis velas que, a falta de candelabros colocan, a veces, en “sobadores” de piedra que suplen igual fin o, simplemente, en el piso en pequeños hoyuelos que cavan en la tierra, con la punta del cuchillo.

Si el cadáver tiene la boca abierta, se la cierran ajustando el mentón a la cabeza con un pañuelo, un cordel de lana de oveja o una “güincha” tejida, por cuanto si así no proceden, el alma, después, anda penando y cualquier noche les “puede salir al cruce”. Otros afirman que debe cerrarse la boca para evitar que San Pedro, ante tal signo de irreverencia, se niegue a abrirle la puerta del cielo.

Cuando hace calor, en especial en las horas del día, un deudo o un “comedido”, con una rama de colliguai o mata de yuyo espanta las moscas de la cara del “dijunto” para que no le echen queresas en la boca, los ojos u orificios nasales; si esta misión la cumple uno de los “asistentes”, la misma es recordada con gratitud por los “dueños” del muerto, pues es muy triste no tener, después de muerto, un amigo que se comida a espantarle las moscas. Refiriéndose a una persona que por su carácter “no tiene lao” y que, por lo tanto, nadie le tiene simpatía, suele decirse que, cuando se muera, nadie se va a compadecer ni de “espantarle las moscas, siquiera”.

Es casi total la carencia de flores en los “velorios”. En muy contados casos se coloca sobre el pecho o vientre del muerto una pequeña corona de flores artificiales confeccionada con papeles de colores. La costumbre de no colocar flores, puede atribuirse a la falta de cultivo, en la región, de estos vegetales de adorno; los vientos frecuentes y huracanados, la tierra arenosa carente de humus y las heladas tardías son una valla difícil de superar para el logro del jardín familiar.

Creen que el muerto no puede llevar al otro mundo ningún objeto de adorno de consistencia dura, ya sean alhajas o botones; esta costumbre hispánica practicada en otras regiones de Cuyo, en Malargüe es cumplida estrictamente. He presenciado el despojo de los botones del saco de un cadáver para ser sustituidos por dos espinas grandes de molle.

Si los ojos del “finao” están entreabiertos, se los cierra con una corteza de árbol para que, con su mirada, no “convide” a ninguno de los presentes a acompañarlo al otro mundo.

Los deudos y “acompañantes” se sientan alrededor del muerto, en piedras o “pisos” sobre los que colocan, para que sean más mullidos, un “ritro” bien doblado o un cuero de oveja.

El velatorio tiene, siempre, una duración de más de veinticuatro horas; en invierno, a causa del bloqueo ocasionado por los temporales de nieve, puede tener éste una duración de hasta cinco y, en casos excepcionales, más días.

Cuando lo están por alistar para llevarlo al cementerio, lo colocan en un cajón fabricado con tablas de embalaje de mercaderías que adquieren en los “boliches”, el que es construido por los deudos o algún vecino “curioso”.

En el instante que el muerto es retirado de la casa, es usual que las mujeres que se encuentran presentes, sean parientes o no, lloren a gritos, pronunciando entre sus lamentos palabras indescifrables, no faltando nunca una experta en estas emergencias que, para quedar bien con los deudos, finge escenas dramáticas que van desde tirarse los cabellos, sollozar en todos los tonos imaginables, arañarse el rostro, abrazar al muerto, hasta finalizar con un desmayo aparatoso que obliga a los presentes a correr en su ayuda, unos para traerle un poco de agua que, en pequeñas cucharadas, se la dan de beber, mientras otros se apresuran a prepararle un brebaje con yuyos “güenos pal’ corazón”.

Los que habitaban en la montaña, para transportar el “dijunto” al cementerio, hasta hace unos quince años, empleaban una mula carguera, por lo genera la menos mañosa del “masaje”.

Recuerdo que, más o menos en el año 1948, en una tarde lluviosa de invierno, pude observar en la vega existente frente a la escuela de Barda Blanca, una mula que, mansamente, pastaba con una carga de características poco comunes; por curiosidad me acerqué al animal; mi sorpresa fue grande cuando pude constatar que la carga que llevaba encima era un cadáver de un vecino de Poti-Malal, Distrito Río Grande, que hacía cuatro días que había fallecido; la mula, sin que nadie la controlase, se había revolcado, aflojando y, por lo tanto, desacomodando la “carga”. El cadáver se había corrido hacia adelante y a un costado, ofreciendo un espectáculo macabro de características espeluznantes: el rostro caído sobre el encuentro del animal, con la boca entreabierta, faltándole girones de carne de los pómulos que dejara entre las ramas de los arbustos, por la misma causa un ojo se balanceaba fuera de órbita; las manos crispadas en los últimos estertores de la muerte semejabán raíces que buscaban un sostén en el cielo gris,

opaco; las piernas recogidas, entreabiertas, estaban encajadas en tres palos cruzados que, como soporte, habían colocado sobre los "lomillos" del aparejo como sostén solamente quedaban dos pasadas de lazo sobre el cuero que iban anudadas bajo la panza de la bestia. Como si esto fuese poco, el "mortecino" había perdido las alpargatas y una media.

Ante este espectáculo, inmediatamente me dirigí al "boliche" cercano, donde encontré a los "acompañantes" del muerto, de gran algarabía, tomando unos "tragos", y uno de los deudos, sentado sobre el mostrador cantando, con acompañamiento de guitarra, una tonada. Con el "bolichero" fuimos después a traer la mula; bajamos el cadáver, colocándolo en un rincón del "negocio" hasta el otro día que, cuando la comitiva estuviese "fresca", continuara rumbo al cementerio de El Manzano, distante todavía treinta kilómetros de esa localidad.

La armazón de madera que he mencionado iba sobre el aparejo y sobre el cual se sostenía el cadáver, se le denomina "reata 'e dijunto". Su construcción es simple: con tres palos, atados con tientos, se forma un triángulo isósceles. Este maderamen se coloca sobre los "lomillos" con la base hacia el anca del animal, ajustándolo con dos vueltas de lazo de manera que quede bien sujeto, adelante y atrás, de la panza de la bestia. Después se coloca encima el cadáver, envuelto en una matra vieja, liándosele a la altura de los muslos y el pecho, respectivamente, con dos sogas que, cumpliendo igual misión que cinchas, amarran el "dijunto" al animal.

Actualmente, en la casi totalidad de los casos, utilizan camiones para llevar hasta el cementerio el cadáver y su comitiva. Cuando este medio de locomoción no puede llegar hasta la casa donde se realiza el velatorio, por falta de caminos, conducen el cadáver en "guando" hasta un lugar propicio para la entrada de dicho vehículo. El "guando" es construye con dos largueros y varios travesaños atados a los mismos con guascas, dejando espacios libres, adelante y atrás, como para que los que van a llevar la "osamenta" se coloquen entre las varas y puedan, con más comodidad, soportar el peso. Hay casos en que una escalera es utilizada, también, como parihuela mortuoria. En cada lugar que hacen "estación" para renovar de conductores del cadáver que transportan en "guando", encienden una vela al reparo de un montículo de piedra que hacen ex profeso; como señal de que allí descansó un "finao", dejan una pequeña cruz rústica construida con dos maderos recogidos en el lugar.

Una vez llegados al cementerio, dos voluntarios, que después se van turnando con otros, proceden, con una pala y una "picota", a cavar la fosa; la fosa no es profunda, cuando más de setenta u ochenta centímetros.

Si al cadáver lo llevan en cajón -actualmente se cumple esta ordenanza municipal-, antes de enterrarlo lo desclavan para que los presentes lo vean por última vez y para que cada uno vierta sobre el rostro del mismo, en cruz, un puñado de tierra. Si en el acompañamiento ha ido alguna mujer, ésta reza un rosario a fin de que, con el tiempo, la "osamenta" no vaya a "penar". A continuación depositan el cadáver en el foso; todos los

presentes, de inmediato, comienzan a echarle encima, con las manos, puñados de tierra hasta cubrir un espesor de, más o menos, cinco centímetros; cumplido este rito terminan, con la pala, la operación del enterratorio. Como corolario marcan la tumba con un bordo de tierra, colocando una cruz provisoria, de madera o caña, en dirección donde está ubicada la cabeza del cadáver.

En algunos casos, por pereza o por ser el terreno muy pedregoso, el enterratorio es efectuado más superficialmente aún, motivo por el cual, perros hambrientos lo desentieran y devoran su carne. En el cementerio de El Manzano, Distrito Río Grande, he podido constatar este hecho en dos o tres oportunidades. El vecino del lugar, don Carlos Guiraldes, me ha informado que los perros de su casa alguna vez han regresado con un trozo de brazo o pierna de un "dijunto, ánima bendita".

El mismo día del enterratorio, a la hora de la puesta del sol, se comienza el novenario ante un altar donde, en lugar preferencial, se coloca el santo de devoción del "dijunto". Al altar que, previamente, se le han renovado los adornos de flores de papel y recargado de chucherías que consideran vistosas, se le coloca, en lugar visible, en la parte superior, un moño de color negro. Las mujeres son las encargadas de efectuar esta decoración mortuoria.

En algunos casos he podido observar que durante el tiempo que guardan luto, sus moradores colocan, también, un moño negro a la entrada del cuarto principal de la vivienda.

Durante los días que se reza el novenario se descuelga el espejo de la pared, por cuanto no es admisible hacer ostentación de un elemento de coquetería cuando el hogar se encuentra de reciente duelo.

El luto en la vestimenta es guardado en todos los casos, variando el tiempo que se lleva de acuerdo al grado de parentesco con el muerto. El que usan las mujeres para salir de visita consiste en vestido, medias, calzado y pañuelo o rebozo negro a la cabeza. A la viuda es a quien le corresponde el más riguroso. Para entrecasa llevan siempre cubierta la cabeza con un pañuelo negro. El único luto que usan los hombres es una cinta negra en la solapa o en la manga del saco, del lado izquierdo.

Según la clase social, la educación recibida en el hogar o el temperamento propio de cada viuda, así es el "rispeto que le guarda al finao". Esto justifica los distintos procedimientos de las mismas, que va desde aquélla que viste de negro el resto de su vida, encerrándose en su casa para no asistir jamás a ninguna fiesta, hasta la que, cuando se siente libre de la autoridad del marido, se entrega a cualquier "diantre", "por darle gusto al cuerpo, no má".

En estos últimos años, solamente en casos muy aislados los fallecimientos no son inscriptos en el Registro Civil. La última noticia que tengo al respecto ocurrió hace unos diez o doce años, que falleció un vecino de las estribaciones del Payen, Distrito Río Grande, que dicen que fue de muerte repentina y que lo enterraron en el faldeo de un cerro. Alguien —cuentan— denunció el hecho, como de presunto crimen, en la Comisaría de Barda Blanca; el comisario aconsejó que se guardara silencio al respecto, porque total, el muerto

ya estaba en el “hoyo” y que, además, los caballos de que disponía estaban muy flacos para resistir un viaje tan largo para ir a tomar las providencias del caso, en el lugar del hecho.

La muerte de una persona fuera de los aposentos de su hogar, sea por accidente, muerte repentina o en riña, es recordada en el mismo sitio que “dejó ‘e penar”, con un pequeño nicho con cruz, donde los familiares, periódicamente, le encienden velas. Si el fallecimiento ha ocurrido la vera de un camino o senda de arrieros, los viandantes supersticiosos, al enfrentar esta señal, desmontan de su cabalgadura para “prenderle” una vela al difunto, a fin de que no se “resienta” y le “ayude” permitiéndole un buen viaje. A falta de velas, suelen depositar dentro de esta casucha algunas monedas para que después las mismas sean retiradas por los deudos del muerto para que adquieran el elemento que ellos no trajeron.

Robar las monedas destinadas a un “finao” es considerada falta grave, que trae “a la larga o a la corta”, su merecido castigo. Nadie en sus “cinco sentío” se atreve a cometer dicho delito; pero como la “curadera da pa’too”, en una oportunidad, hace años, un amigo mío vecino de Chenque-Co, Distrito Río Grande, pasó algo borracho por una senda solitaria y observó, dentro de un nicho que se encontraba en su itinerario, que en su interior había algunas monedas y tres billetes de un peso; no pudo resistir a la tentación, y se apropió del dinero. Continuó su viaje, llegando al poco rato a un “puesto” donde vendían vino y las “chiquillas” de la casa cantaban y tocaban la guitarra. Compró una botella de vino y se hizo cantar una tonada con el dinero sustraído. Pero —me decía— los “dijuntos castigan ma’ juerte que con guasca”, y al momento sintió unos retorcionones de estómago que por momentos le parecía que se iba a morir; mientras transcurría el tiempo la “guata” se le hinchaba más y más, hasta parecerle que el “cuero” se le iba a rasgar para dar paso a las “achuras” que aumentaban de volumen. Las mujeres de la casa le prepararon unos brebajes de yuyo que, según mi informante, le hicieron pasar “harta güergüenza” delante de todas las “chiquillas”, pues el líquido ingerido hizo que, sin querer, se “aflojara di’abajo” y principiara a “cuetiar”. La “veterana” de la casa que era media “chonchona”, al observar los síntomas de la enfermedad, expresó: “este mal n’ue di cristiano”, interrogándolo a continuación: “¿qué lesera hai andao haciendo?”. Confesó el paciente el hurto que había cometido al muerto. Parece que el “dijunto” lo perdonó porque inmediatamente de su confesión se fue mejorando hasta quedar, a las pocas horas, completamente restablecido. Han ocurrido en el Departamento Malargüe —cuentan— otros castigos de muertos que han sido saqueadas sus ofrendas.

Velorio de angelitos

Cuando el muerto es un párvulo, si bien los padres no demuestran alegría tampoco trasuntan dolor; muestran un conformismo rayano en la indiferencia. De acuerdo a su filosofía los progenitores piensan: “total, nu’iba quedá pa’semilla”.

Si el angelito no recibió en vida las aguas del bautismo, lo mismo después de muerto una persona "baquiana", por lo general de edad, procede a cumplir este rito religioso para salvar a los padres de tamaña herejía.

Al angelito le confeccionan una mortaja de tocuyo; lo sientan en un improvisado altar, sobre una mesa o un baúl adosado a la pared; le pintan la boca y los pómulos con el colorete que utilizan las mujeres en su maquillaje, guardando el sobrante para ser utilizado en trances difíciles, pues creen que la misma, por el contacto con la carne del angelito, ha quedado impregnada de su alma que ha ido al cielo y todo lo bendice.

La mortaja se ciñe a la cintura con un pabilo o cordón largo, de lana de oveja; se deja largo porque es usual que cada mujer, después de haberle rezado un rosario al "angelito", haga un nudo al mismo para que el "finaíto", desde el cielo, se acuerde de ellas.

Otra creencia tradicional es aquella de que cuando el cielo se cubre de cirrus es porque ha muerto un angelito; que por eso, en señal de fiesta, el cielo se ha llenado de nubecillas con rizos. Inmediatamente de advertirse este detalle se suele decir: "que Dios lo tenga en la Santa Gloria al finaíto", y se persignan.

La madrina viste y pinta al angelito, como asimismo ayuda a solventar los gastos ocasionados por el velatorio.

Todavía en algunos velorios de angelitos se invita a cantoras que, con acompañamiento de guitarra, entonan cánticos lastimeros, en celebración del alma del "dijuntito", como consuelo para los padres que han tenido la dicha de tener un hijo que no alcanzó a ser pecador y que, desde el cielo, velará por ellos. Este anhelo lo expresan los siguientes versos:

Qué glorioso el angelito
 cogollito de cedrón
 ma' bien que si' haya muerto chiquito
 ante que juera pecador.

La madre, muy especialmente, merece algunas palabras de consuelo; además debe recordársele que su actitud puede disgustar al Todopoderoso, como se expresa a continuación:

No llorés madre querida
 el fruto de tu amor
 que si entristece e! angelito
 se va enojar Nuestro Señor.

También algunas cantoras inspiradas quieren, de un brochazo, describir al angelito, como en el caso siguiente:

En nombre de Dios principio
a pintar un angelito
de la punta de los pies
hasta el postrer cabellito.

Haciendo alusión a la costumbre de atender a la parturienta sostenida de dos sogas, que atan de los "giones" del techo para que dé a luz sobre un cuero puesto en el suelo, el siguiente canto lo menciona:

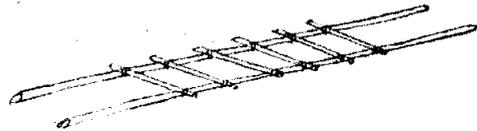
Qué glorioso el angelito
que pal' cielo voló
y más gloriosa es la madre
que en el suelo lo parió.

Al cadáver del angelito para transportarlo al cementerio lo lleva, a caballo, por delante en la montura, el padre o un familiar cercano, empleándose, en su enterratorio, el mismo método que para adultos.

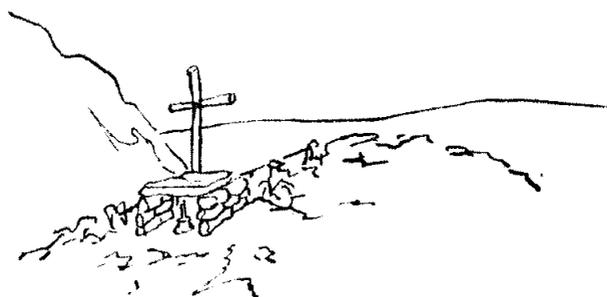
Al angelito también le rezan novenario; durante las nueve noches de su realización los padres del mismo guardan abstinencia sexual para evitar —dicen— que la mujer quede embarazada de un hijo que tendrá sepultura en el vientre, es decir que morirá antes de nacer, ocasionando la muerte de la madre al podrirse adentro. Esta abstinencia no deja de ser una buena práctica higiénica que es observada ante el estado emocional de la madre. Para evitar una posible "tentación" los esposos, sobre todo si son jóvenes, duermen en cama y lugar aparte, siendo común que lo hagan en las "pilchas" de la montura, dentro de otro cuarto, la cocina o, simplemente, a cielo abierto.



Mula con "reata 'e dijunto"



Parihuela mortuoria



Lugar señalado donde "dejó'e penar un finao"

Día de los muertos

Como una prolongación de las prácticas mortuorias que realiza la población rural de Malargüe, debemos señalar la celebración del día de los muertos.

El día 1 de noviembre, día de Todos los Santos según el santoral católico, se celebra el día de los muertos, concurriendo al cementerio donde sus deudos se encuentran enterrados. Dicha celebración consiste en ir a encender un paquete de velas al "finao", rezando las mujeres, ante la tumba, un padrenuestro o un rosario. Los hombres no rezan, en cambio demuestran su recuerdo limpiando las malezas del lugar donde está el enterratorio, reconstruyendo el bordo que indica el mismo y cambiando la cruz por otra o remozando la existente.

Para el día indicado concurren, desde largas distancias, al cementerio, teniendo los que viven más lejos que efectuar varias jornadas a caballo. En estos últimos años los que habitan en lugares más poblados y cerca de un camino, contratan un camión para que los traslade hasta el lugar señalado. Pero la mayoría es reacia a este medio de locomoción. Se aferran al uso del caballo, que gracias a la demora en cumplir el trayecto, les brinda una oportunidad de ir con "compañía" durante un tiempo más largo.

Esta celebración del Día de los Muertos tiene poco del recogimiento que se supone debe de guardarse al recuerdo de un ser querido. Es un pretexto para pasar un momento de sociabilidad y de esparcimiento, cuando no de desenfreno sexual, como si impulsados por el subconsciente, ante el recuerdo de la pérdida de un ser se tratara de engendrar otro para perpetuar la especie humana.

Por lo general este Día de los Muertos o Ánimas Benditas, como algunos suelen llamarle, está señalado para comer el primer "lechón" de la crianza del año. A un costado del cementerio hacen fuego, preparan al "lechón" con mucho "colore" y, lentamente, clavado en el "ensartador", lo van asando. De paso, aprovechando el fuego, calientan agua en la "caldera" y entre chiste y chiste o conversando con los parientes y amigos

que han convergido al lugar, con el mismo objeto y desde distintas comarcas vecinas, toman mate hasta que esté el “churrasco”. Mientras comen el asado, lo van “pisando” con abundantes bebidas alcohólicas. Llevan, también, “ñaco” para preparar el reconfortante “pihuelo”, con vino y azúcar. A los niños les dan “chipilca” preparado como el anterior con la única variante de mezclarlo con agua hirviendo en vez de vino.

Durante varios años he concurrido, para la fecha mencionada, al cementerio de El Manzano, Distrito Río Grande, algunas veces a caballo y en camión otras. Llama la atención el entusiasmo con que, desde días antes, preparan el viaje al cementerio, como así la entereza de ánimo que demuestran en su celebración. Su presencia en el Camposanto es como si fuese una simple visita que realizan, una vez al año, al pariente que ha dejado de pertenecer a este mundo. El rezo y el arreglo de la tumba lo efectúan sin ninguna afectación, con la naturalidad de quien está convencido que ese día es el día de ese muerto al cual se encuentra ligado por su sangre, razón por la que debe comportarse como si el “finao” viviera, sin mostrarse “apenao”, más bien alegre, comiendo el mejor “lechón” de su “piño”, en señal de prosperidad y celebrando con un trago este encuentro irreal, porque —piensan— el próximo año quién sabe si puedan hacerlo, pues nadie tiene “comprao” el “pellejo” y cualquier día pueden ir a “parar al hoyo”.

Permanecen en el cementerio desde la mañana hasta pasada la media tarde. Al retirarse los de a caballo lo hacen, ya los hombres casi todos “curaos”, dentro de una gran algarabía; cada cual desea demostrar su destreza para las “topaas” con su cabalgadura y no faltan los que, a propósito, han ido montando un redomón que, para presumir ante su “prienda”, provoca los corcovos del animal haciéndole “jugar” las espuelas desde las paletas a las verijas. Así, haciendo “remolienda”, cubiertos de una nube de polvo, entre gritos, silbos y risas, llegan a alguna “ruca” de la vecindad, donde previamente han pedido permiso para “hacer alojó”, cantar, bailar y beber. Muchas veces, esta ocasional jornada tiene una duración de varios días, hasta que se acaba el vino o, por efectos del mismo, ocurre una pendencia.

**NÓMINA DE LOS PRINCIPALES INFORMANTES
DEL DEPARTAMENTO MALARGÜE
QUE HAN APORTADO REFERENCIAS SOBRE LOS TEMAS TRATADOS**

Nombre y apellido	Edad	Lugar
Adelaida Muñoz	64	Villa de Malargüe
Juan B. Pacheco	86	Villa de Malargüe
Francisco Zambrano	61	Villa de Malargüe
Francisco Leguizamón	78	Villa de Malargüe
Ismenia C. de Aburto	82	Barda Blanca
Manuel Aburto	80	Barda Blanca
Froilán del Carmen Valdéz	63	Barda Blanca
Etelvina Valdéz	59	Barda Blanca
Vidadel Navarro	54	Chenque-Co
María Galdame	52	Chenque-Co
Margarita Salvo	48	Loncoche
Salvador Soto	76	Lurulen
Agapito Guajardo	46	Río Chico
Sinfrosa R. de Sobarzo	61	Vega Ferradina
Luisa Yanquinado	72	El Manzano
Hermosina Rebeco de Díaz	56	Coihue-Co
Pedro Guajardo	78	Malal-Huaca
Clorinda Miranda	77	Malal-Huaca
Domingo Mallía	55	Quili-Co
Exequiel Inostroza	56	El Alambrado
Domingo Zolorza	53	Chaquira-Co
Manuel Rebeco	81	Calmuco
José Muñoz	79	Coipo-Lauquén
María Mora	48	El Zampal
Pedro Solís	52	Quili-Malal
Mercedes Sobarzo	61	Ailíneo
Segundo Gutiérrez	57	Laguna Negra
José María Lara	74	Vega Larga
Claudina Mira de Ávila	102	Vuta-Relvún
Rogelio Ávila	60	Vuta-Relvún
Olga del Carmen Villar	42	La Quila
Margarita Vilchez	68	El Almidón
Florencia Vilchez	51	El Almidón

Francisco Vallejo	48	Palihue
Juan Parada	47	El Jarillal
Carlos Guiraldez	64	El Jarillal
Segundo Barros	49	El Puelche
Rosa Ramona Vázquez	72	Puertas de Barrancas
María Leonor H. de Ibañez	74	Panculeo
Francisco Javier Valenzuela	85	Yeguin-Huaca
Martín Fernández	84	Chacaico
Luis Arteaga	53	Millalén
Manuel Jaque	38	Mallín Redondo
Manuel Navarro	69	La Salamanca
Abdón Soto	76	Ranquil-Co
José Zapata	66	El Carrizalito
Antonio Bravo	43	El Salto

BIBLIOGRAFÍA

- ABREGO VIRREIRA, Carlos. "Idiomas Aborígenes". 1941.
- ALVAREZ, Gregorio. "Donde estuvo el paraíso". 1957.
- ARAMBURU, Julio. "Voces de Supervivencia Indígena". 1944.
- AUGUSTA F. José de. "Gramática Araucana". 1903.
- BARBARÁ, Federico. "Manual de la Lengua Pampa". 1944.
- CHACA, Dionisio. "Breve Historia de Mendoza". 1961.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CULTURA DE LA RIOJA. "Síntesis Toponímica". 1959.
- ERIZE, Esteban. "Diccionario comentado Mapuche-Español". 1960.
- FEBRES, Andrés. "Diccionario Hispano-Chileno". 1846.
- MARCÓ DEL PONT, Raúl. "Historia del Sud Mendocono". 1948.
- MORALES GUIÑAZÚ, F. "Primitivos habitantes de Mendoza". 1938.
- RUSCONO, Carlos. "Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza. Volumen XIII – Entrega 1-4. 1960.
- SABELLA, Pedro F. "Geografía General de Mendoza". 1936.
- TELLO, Eliseo A. "Toponimia Araucana-Pampa". 1958.
- WILHELM DE MOESBACH, Ernesto. "Voz de Arauco". 1960.

INDICE DE LA ETNOGRAFÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE MALARGÜE

Ubicación geográfica	19	Fabricación de quesos	61
Breve noticia histórica	19	Vestimenta	62
Croquis (mapa)	20	Supervivencia aborígen	63
Topografía	21	Confección de la chalaila	65
Clima	22	Modo de usar	66
Flora	22	Confección de los chumeles	66
Fauna	23	Bota de potro	67
Población	23	Vestimenta de los niños	67
Ganadería	24	La chigua como cuna	67
Principales actividades ganaderas	25	Complejo del puestero	69
Bovinos	27	Ideas religiosas	70
Yeguarizos	27	Fiesta de La Candelaria	71
Mulares	27	Las mandas	74
El retajo	28	Ideales políticos	75
Propiedad de la tierra	28	Juegos infantiles	76
Camino	29	Juego de la taba	78
Ferrocarril	30	Carreras de caballos	78
Horario ferroviario	31	Apodos	80
Otros medios de transporte	31	Toponimia	82
Telégrafo	31	Refranes	107
Correspondencia	31	Casamiento	113
Agricultura	32	La ruca nueva	115
Trilla	34	La dote	155
Cultivo de verduras	36	Iniciación sexual	116
Cultivo de flores	36	Viudas con hijas	116
Herramientas	37	El compadrazgo	117
Útiles de cocina	37	Vicios	117
Mobiliario	39	Vida psíquica	118
Trashumancia pastoril	40	Suicidios	118
Pesca	45	Crímenes	188
Caza	46	Hurto	119
Industrias extinguidas - El jabón	50	Pendientes	122
Olleras	50	Violación de menores	123
Molinos	52	Vida marital	123
Sistema métrico decimal	52	Conocimientos anatómicos	124
Dinero circulante	53	Remedieras y médicos	124
Transporte de mercaderías	53	Mal o gualicho	125
Preparación de alimentos	59	Fórmula para hacer mal	125
Preparación del charqui	60	Curación del mal	126

Prevenir el mal	126	Esterilidad	130
Gualicho de amor	126	Aborto	130
Cómo se engualicha de amor	126	Estímulo sexual	131
Cómo prevenir el gualicho de amor	127	Fracturas y luxaciones	131
Blenorragia	127	Enfermedad 'e guagua	132
Chancro	128	La Salamanca	136
Pulmonía	128	La chonchona	136
Raquitismo	128	Luz mala	138
Aumento de la leche materna	129	Prácticas mortuorias	138
Empacho	129	Fallecimiento de adultos	138
Hígado	129	Velorio de angelitos	143
Heridas	129	Día de los muertos	146
Urinarias	130	Nómina de informantes	148